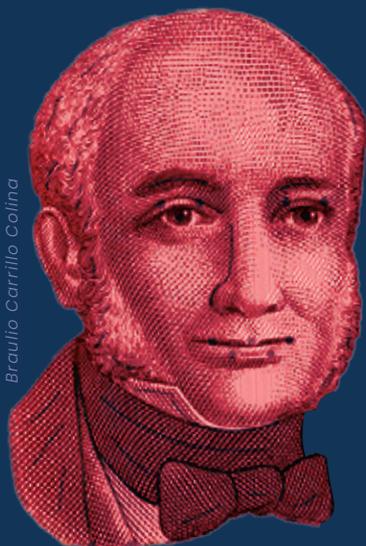
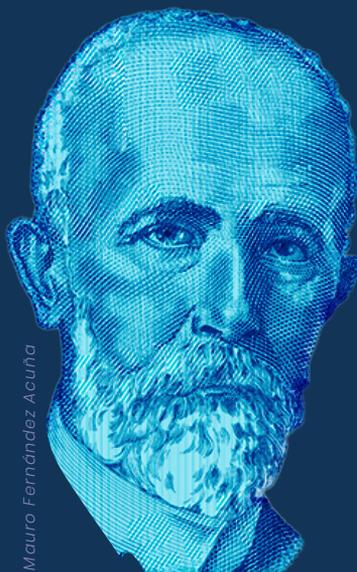


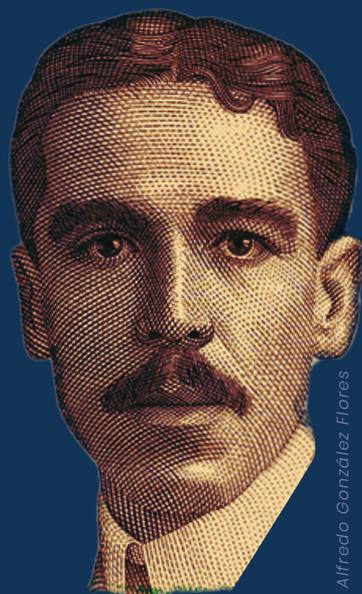
Braulio Carrillo Colina



Mauro Fernández Acuña



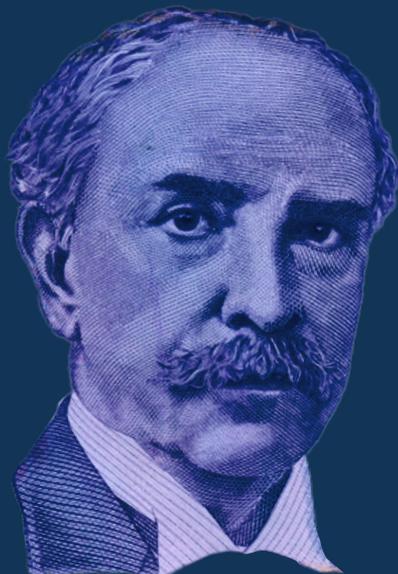
Alfredo González Flores



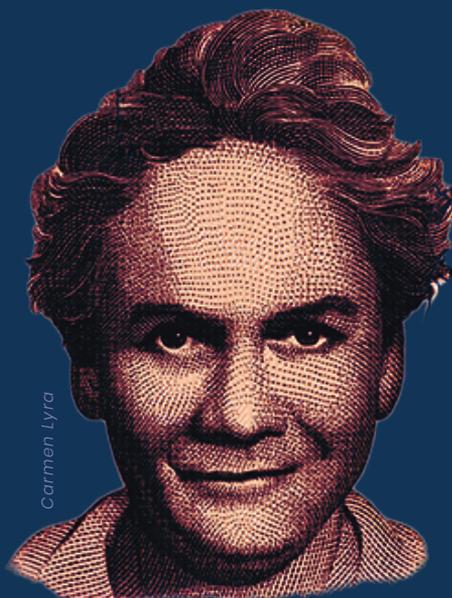
40 AÑOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL

¿Qué ha pasado desde entonces?

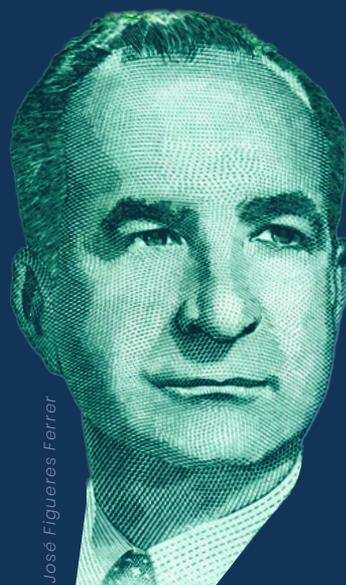
Ricardo Jiménez Oreamuno



Carmen Lyra



José Figueres Ferrer



JORGE WOODBRIDGE GONZÁLEZ

330.97286
W882j

Woodbridge González, Jorge
Jorge Woodbridge: 40 años de análisis económico y social /
Jorge Woodbridge González.- primera edición - San José,
Costa Rica: W. González J., 2019.
340 páginas; 26 x 20 centímetros
ISBN 978-9968-49-426-7
1.ECONOMÍA POLÍTICA - COSTA RICA.
2.ECONOMÍA SOCIAL - COSTA RICA.
3. HISTORIA ECONÓMICA - COSTA RICA.
I. Título.

@Obra de Jorge Woodbridge González.
@ Ediciones JWG

Hecho el depósito de ley.
Reservados todos los derechos.

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este libro
sin la autorización expresa del autor:

Supervisión general de la investigación: Luis Fernando Araya.

Concepto, Diseño y diagramación editorial: Juan Diego Otalvaro

Fuente de las fotografías:

Para las imágenes antiguas de Costa Rica Castro Harrigan, Álvaro,
Castro Harrigan, Carlos (vols. I y II) y Castro Harrigan, Álvaro y
Sánchez Fuentes, Zulma (vol.III).
Costa Rica, imágenes e historia.

De conformidad con el Artículo 16 de la Ley N.º 6683, Ley sobre
Derechos de Autor y Derechos Conexos, se prohíbe la reproducción
parcial o total no autorizada de esta publicación por cualquier
medio o procedimiento mecánico o electrónico, con excepción de
lo estipulado en los artículos No 70 y No 73 de la misma ley, en los
términos que estas normas y su reglamentación delimitan (Derecho
de cita y Derecho de Reproducción con fines educativos).



Jorge Woodbridge González

Jorge Woodbridge González es ingeniero químico por la Universidad de Costa Rica, cursó Alta Gerencia en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (Incae Business School, en Nicaragua, y es máster por el Instituto Panamericano de Alta Gerencia (Ipade) de México. Es asesor financiero y corporativo en desarrolladoras inmobiliarias. Fue director del Instituto Costarricense de Turismo, viceministro de Economía (2006-2008) donde sus labores principales fueron promover la cooperación internacional, apoyar las Pymes, la defensa comercial, la promoción de la competencia, la reglamentación técnica y la mejora regulatoria. Como ministro de Competitividad (2008-2010), su énfasis fue la mejora regulatoria y el análisis de la competitividad de los principales sectores de desarrollo.

Socio, fundador y director del Banco de Fomento Agrícola (1983- 1987). Profesor de Mercadeo en la Universidad de Costa Rica. Directivo de la Liga Deportiva Alajuelense y presidente de la Federación Costarricense de Fútbol. Director de varias asociaciones de desarrollo. Colaborador, desde 1979, en las páginas de opinión de los periódicos La Nación, El Financiero y de distintas revistas de economía. Director general, entre otras empresas, de la Corporación de Fomento Industrial S.A. (1993-2006) y accionista, promotor y fundador de Corporación Banex (1982). Director de Corporación Lachner y Sáenz (1973-1980), gerente de producción de Yoshida de Costa Rica (1966-1971) y trabajador en el Laboratorio de Materiales del Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

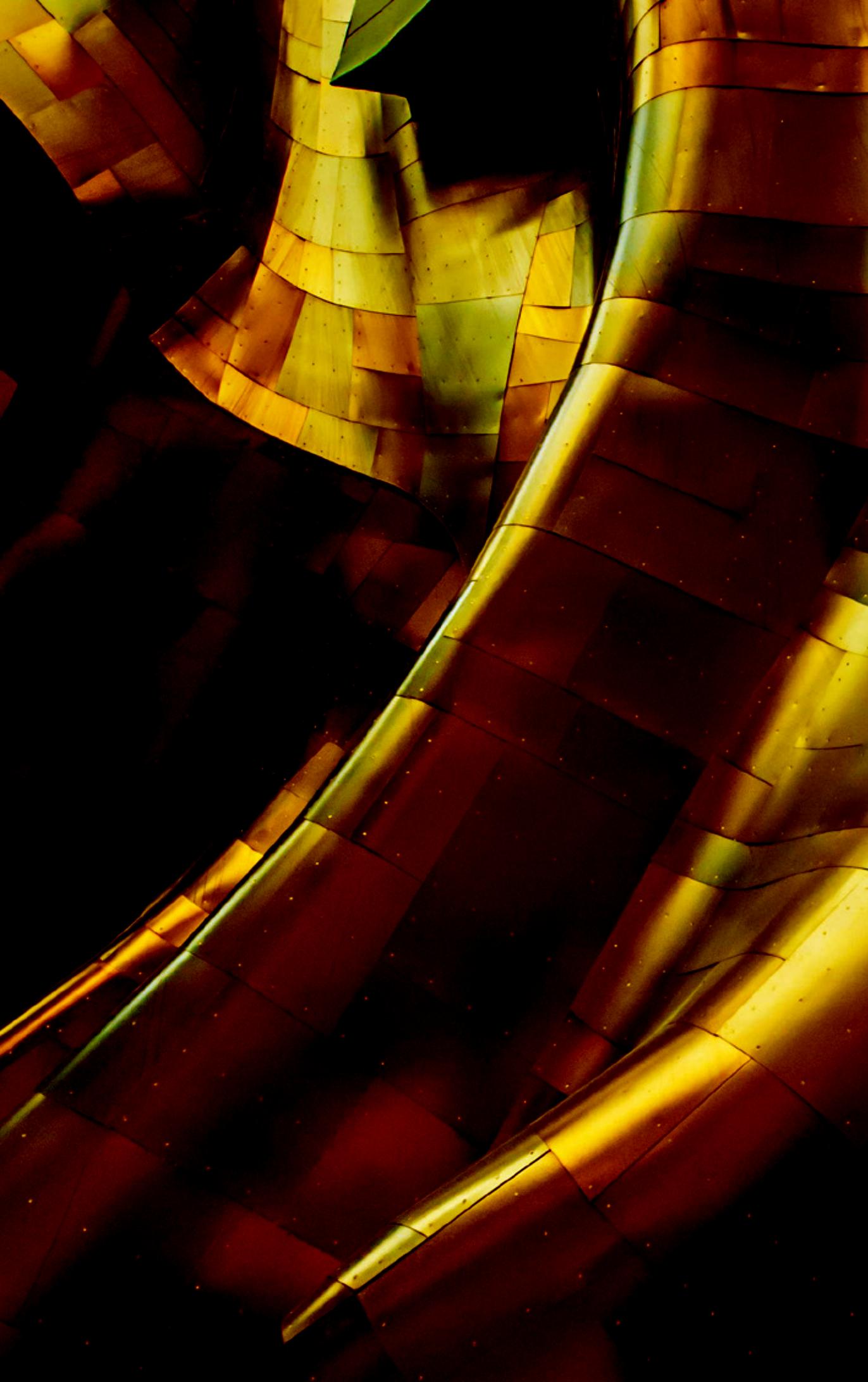
DEDICATORIA

A mi familia con inmenso amor, en la seguridad de que siempre permaneceremos unidos. A mi adorado y recordado hijo Richard (QPD), fuiste una persona y un profesional ejemplar, gracias por estar siempre a mi lado en todos los momentos.

NOTA EDITORIAL

Este libro fue concebido en el mes de febrero del año 2019 como expresión del pensamiento de un costarricense, ingeniero y empresario, que durante más de cuarenta años ha mantenido una presencia permanente en las páginas de opinión, y desde muy joven destacó como profesional y emprendedor de primer orden. Jorge Woodbridge González ha sido gerente general y presidente de importantes empresas e instituciones. Sus ideas, su visión de mundo y sus propuestas de solución a los problemas nacionales, lo muestran como una persona experta en la modernización de Costa Rica a través de la productividad y competitividad del sistema económico, un Estado moderno y eficiente en los servicios que brinda, y un sistema social inclusivo, todo lo cual, en el pensamiento de Woodbridge, conduce a una sociedad desarrollada basada en la libertad, la justicia, la integración estratégica a la sociedad global y el servicio permanente al Bien Común. En este libro se presenta a los costarricenses una selección de artículos de opinión de Jorge Woodbridge, en la seguridad de que contienen planteamientos de indudable vigencia en nuestro tiempo, inspirados en lo que puede denominarse un pragmatismo de soluciones, porque Woodbridge no especula ni teoriza, él sustenta sus propuestas en experiencias y en una ilustración basada en conocimientos. La totalidad de los epígrafes que acompañan el inicio de cada capítulo, y los textos menores (recuadros) que aparecen en las páginas siguientes, pertenecen a la autoría de Jorge Woodbridge. Se respetan los epígrafes, redacción y ortografía de cada artículo, conforme a lo que aparece en los textos originales publicados.

Ediciones JWG
San José, 20 de julio, 2019



Semblanza de un hombre bueno

Ignacio Santos

Jorge Woodbridge González nace en San José el 24 de noviembre de 1943. La Segunda Guerra Mundial, en su etapa más brutal, divide al planeta. Costa Rica atraviesa una envenenada campaña electoral y está inmersa en un complejo proceso de cambios y reformas que culminará con una Guerra Civil que desgarrará a la sociedad costarricense. En esta década crucial, para el mundo y para el país, nace este hombre excepcional del que pretendo hacer una justa semblanza.

Su padre, George Woodbridge Mangel, ingeniero agrónomo, es hijo de un estadounidense de Virginia que trabaja en la United Fruit Company. Su madre, María Cecilia González Salazar, es nieta del dos veces Presidente Cleto González Víquez, secretaria del Presidente Daniel Oduber y diputada del Partido Liberación Nacional en la Legislatura 1966-1970. Sus padres se separan siendo un niño y vive con su abuela materna primero, con sus tías después y los últimos tres años del bachillerato los pasa interno en el Colegio Seminario. Seguramente este difícil trance lo inspira para ser uno de los padres más solidario, responsable y amoroso que he conocido en mi vida. Siempre me ha conmovido la ternura con la que trata a sus hijos, sin importar la edad.

Otro rasgo de este hombre de blanca melena y risa fácil es su amor al prójimo. Lo he visto ayudar a infinidad de personas. Siempre. Sin esperar nada a cambio. Destaco esto porque nace en una década que escinde a los costarricenses, que deshace familias, con miles de muertos y muchos miles más de hombres y mujeres que optan por el duro camino del exilio. La Guerra Civil de 1948 provoca durante la segunda mitad del siglo XX un profundo tajo que divide y enfrenta a “figueristas” y “calderonistas”, a “liberacionistas” y “opositores”, que es casi lo mismo. Su familia no fue la excepción. Jorge recuerda cómo, en abril de 1948, un grupo de matones fuertemente armados botan la puerta de su modesta casa cerca del Colegio de Señoritas y destruyen todo en busca de un equipo de radio que utilizaba su padre para enviar mensajes a los alzados en armas en La Lucha.

Aunque procede de una familia “figuerista” de hueso verde, esto no impedirá que colabore con gobiernos de signo ideológico diferente al suyo cuando estima que es en beneficio del país. Tampoco, en ninguno de los importantes cargos que ha ocupado tanto en el sector público como el privado, aparta o acerca a nadie por sus preferencias políticas. Eso sí,

hasta su último aliento seguirá profesando una sincera devoción a don Pepe, a don Daniel, a don Rodrigo Facio.. Pero también mantendrá el profundo respeto y admiración que ha expresado, en sus libros y artículos de opinión, por el Dr. Calderón Guardia, por Manuel Mora Valverde y Víctor Manuel Sanabria.

Su vida no ha sido un lecho de rosas. La infancia y la adolescencia de limitaciones, lo motivan a trabajar duro desde joven, a estudiar con empeño, a superarse a cada paso. Nada le fue fácil. Todo lo ganó con su esfuerzo y persistencia. Sin embargo, en su momento de más éxito, cuando recoge los frutos de su esfuerzo de décadas, la vida le da el golpe más atroz que puede existir: la muerte de su primogénito, Richard, brillante arquitecto y extraordinario ser humano. Aunque este dolor estará siempre en su alma, su inquebrantable fe y el profundo amor por los suyos impide que la más cruel de las amarguras lo cambie y lo transforme. No. De la tragedia renace más fuerte, más humano, más bueno.

Estudiar y Trabajar

Volvamos a los cuarenta. Terminada la Guerra Civil de 1948, Jorge ingresa a la escuela Buenaventura Corrales donde se relaciona por igual, en aulas y recreos, con los hijos de los humildes obreros y de los grandes empresarios, era un país sin las obscenas diferencias del presente. Cursa los primeros años de la secundaria en el Colegio La Salle, entonces en el Barrio Aranjuez, y por limitaciones económicas vive como interno los tres últimos años del bachillerato en el Colegio Seminario, en San Cayetano. Asiste todos los días a las misas de los severos y cultos sacerdotes alemanes y aprende mucho de la disciplina alemana y su visión de vida.

A comienzos de los sesenta, acondiciona cómo puede el garaje de la casa de su suegro, donde pasa sus primeros años de matrimonio, e inicia la carrera de Ingeniería Civil en la Universidad de Costa Rica (UCR). No olvidará a los grandes profesores en la Escuela de Letras... Rodrigo Facio, Carlos Monge, Teodoro Olarte.. Ingresar a la universidad fue entrar en contacto con los grandes temas de la Costa Rica de la segunda mitad del siglo XX y las intensas transformaciones de la época. "Fue un cambio total de perspectivas", recuerda décadas después.

Mientras estudia debe trabajar en el Laboratorio de Materiales del Ministerio de Transportes, para mantener con limitaciones a la familia que comienza a crecer. A la mitad de la carrera pasa a la recién abierta Escuela de Ingeniería Química, con la presencia de un calificado grupo de profesores de la Universidad de Houston, y es uno de los primeros ingenieros químicos graduados en nuestro país.

Con el título bajo el brazo es contratado en la fábrica de zippers Yoshida de Costa Rica SA, donde llega al cargo de Gerente de Producción. Pero desea seguir estudiando, al joven ingeniero lo seduce la Administración de Empresas... Valga una digresión, el Presidente de los Estados Unidos, John Kennedy, a quien Jorge conoce cuando visita el campus de la UCR en 1963, promueve con los mandatarios centroamericanos la "Declaración de Centro América" que contempla la creación de un programa de alta gerencia basado en el modelo de la centenaria Universidad de Harvard. Así surge el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, el INCAE. A finales de los años sesenta, Jorge Woodbrige es uno de sus primeros estudiantes, en el programa de alta gerencia.

Estudioso, ávido lector y con un insaciable deseo de aprender, se marcha, gracias a una beca y el financiamiento del Banco Anglo Costarricense, junto con su esposa y sus dos primeros hijos a México para obtener la Maestría en Administración de Empresas en el prestigioso Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas, el IPADE. Trabaja por las noches diseñando enfriadores de aire y su jefe, que se convierte en su amigo, a cambio le ofrece un modesto apartamento donde vive la familia.

Comienzan los años setenta y, de vuelta al país, empieza una exitosa carrera profesional que arranca en Lachner y Sáenz donde participa en labores administrativas, vendiendo carros y en la diversificación de la empresa. Después de 5 años pasa a la Gerencia General de la Compañía Costarricense de Café (CAFESA) donde se

relaciona con el sector agrícola y la producción de fertilizantes. Comenzando el gobierno de Rodrigo Carazo, en 1978, es nombrado directivo en el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), sector en el que participa durante décadas en importantes proyectos públicos y privados. En aquel entonces nadie imaginaba que, a la vuelta de tres décadas, la actividad turística sería el principal generador de ingresos de nuestro país. Desde aquellos años, Jorge se ilusiona e impulsa con otros profesionales y directores el Polo Turístico del Golfo de Papagayo, hoy, uno de los proyectos más ambiciosos y exitosos en la historia del turismo costarricense.

Líder gremial y Ministro

En 1982, Jorge es uno de los fundadores de una organización clave en el progreso del país, la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE) a la que debemos la instalación de más de 300 empresas multinacionales y la creación de 100,000 empleos directos y 50,000 indirectos. Esta organización, medular en el progreso del nacional y que no ha recibido el reconocimiento que merece-, además de la atracción de inversiones impulsa a miles de costarricenses a emprender innovadores proyectos que permitirán la colocación de nuevos productos de exportación en los más diversos países y, también, el posicionamiento de Costa Rica como un avanzado centro de servicios a nivel global.

En esos años, acompaña al Presidente Luis Alberto Monge a un viaje por Japón, Corea del Sur y Taiwán. Es una experiencia reveladora que abre los ojos sobre el rumbo que debe tomar nuestra nación para desarrollarse plenamente. Conociendo los casos de estos países, Jorge se convence que la manufactura y la dependencia de cuatro o cinco productos de exportación no basta; que el Estado Empresario está colapsando y que se necesitan urgentes reformas para hacerlo más eficiente, más moderno, más justo y solidario; que debe emprenderse un sostenido y ambicioso proceso para atraer nuevas inversiones; promover la producción de más productos de exportación, buscar nuevos mercados, avanzar hacia

nuevas tecnologías y reformar radicalmente el sistema educativo para formar costarricenses capacitados para los nuevos retos de la Costa Rica de finales del siglo XX. Durante las décadas siguientes, como líder gremial y como Ministro de Estado, como empresario y como periodista de opinión, dedicará sus mejores esfuerzos para que el país logre estas metas.

En 1984, Jorge Woodbridge llega a Presidencia de la Cámara de Industrias y, durante los cuatro años de su gestión, promueve polémicos y esclarecedores estudios sobre los más variados temas: Desde los miles de millones de colones de pérdidas de la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA) hasta la impostergable modernización del sistema financiero; desde la crisis de la Caja Costarricense del Seguro Social en materia de Pensiones y la inoperancia de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) hasta la imperiosa urgencia de diversificar las exportaciones nacionales y la necesidad de un Estado que genere más y mejores puestos de trabajo para combatir la pobreza. “Era muy polémico. Levantamos mucha roncha, hasta fuertes reacciones de Presidentes. Estaba convencido de que el Estado Empresario era un desastre”.

La Cámara de Industrias, como nunca antes, se proyecta como un centro de pensamiento, estudio de los problemas nacionales y generador de modernas soluciones y originales propuestas. Quien revise los

estudios promovidos por Jorge Woodbridge durante su fructífero paso por la organización gremial constató que, buena parte de los temas y propuestas que presentó al debate nacional, marcaron las principales reformas y las profundas discusiones de la Costa Rica de las siguientes tres décadas. Algunos todavía mantienen una palpitante vigencia tres décadas después.

En el 2006, al iniciar Oscar Arias su segunda administración llama a Jorge al Ministerio de Economía y poco después lo nombra Ministro de Competitividad. Con dos secretarías, un asistente y un periodista, “el Jorge soñador”, como él dice, se dedica por entero a recorrer toda la Administración Pública, desde instituciones autónomas y ministerios pasando por municipalidades en todo el territorio nacional. Su misión es quitar amarras, trabas burocráticas, crear condiciones para que surjan nuevas empresas. Choca de frente con una maraña de leyes, reglamentos y, particularmente, una pernicioso mentalidad que, según concluye, tienen postrado al Estado costarricense. Las enseñanzas, frustraciones incluidas, de esta experiencia las encontramos en varios artículos particularmente esclarecedores.

Periodista de Opinión

Desde los ochenta Jorge Woodbridge inicia una prolífica, valiente y coherente carrera como periodista de opinión en la “Página Quince” del diario “La Nación”. Con el respaldo en sus inicios de Eduardo Ulibarri -director del diario- y Enrique Benavides -responsable de la sección de opinión-, en estas cuatro décadas pública más de 400 artículos sobre los más diversos temas. La columna vertebral de esta rica producción, por sus estudios, inquietudes intelectuales, lecturas y amplia experiencia como empresario, líder gremial y funcionario público, está relacionada con los temas económicos y los retos del Estado para procurar una sociedad más justa y solidaria. Pero tampoco le son ajenos temas políticos, históricos y sociales. Su trabajo como articulista evidencia sus cualidades como ser humano. Es claro y directo

para señalar lo que estima que está mal. Con un estilo serio, pero entendible y entretenido, aborda los más diversos temas. No se anda por las ramas ni hace concesiones, con argumentos sólidos fundamenta sus ideas. En cada artículo propone soluciones a los problemas que trata, con un sincero respeto a quienes no piensan como él y sin caer nunca en el ataque personal. Para usar una frase de su bisabuelo, de don Cleto, nunca Jorge caerá en “mezquinas rencillas ni liliputienses luchas de campanario”. Está de más extenderme sobre esta faceta, los artículos que se incluyen a continuación hablan por sí mismos.

Finalmente, quien escribe estas líneas, con casi 40 años de conocerlo, podría agregar tantas cosas de este excepcional ser humano... Pero, paradójicamente, terminaré con una frase ajena, me confieso incapaz de encontrar una más precisa. Es de Antonio Machado, simple y justa: Jorge es, “en el buen sentido de la palabra, bueno”

PRÓLOGO

El jueves 22 de marzo de 1984 Jorge Woodbridge publicó en “Página quince” de La Nación, 23 medidas necesarias para aumentar la productividad agrícola. Una de ellas, la número 20, exhortaba a “reestructurar todas las instituciones públicas para evitar la ineficiencia, la inconsistencia, la poca coordinación, la carencia de integración, la duplicación y, sobre todo, el desperdicio de los escasos recursos”.

¿Qué ha pasado desde entonces?

La vida sigue igual o, para ser más precisa, Costa Rica sigue igual.

Intelectuales de muy variada estirpe han procurado dar orientación y criterio a la sociedad, y uno de ellos es Jorge. Su preocupación por el rumbo de Costa Rica ha sido el norte en sus textos, y a lo largo de estos 40 años de ser miembro de la tribuna más reconocida del país ha advertido sobre los avances y retrocesos de la nación.

Sin mezquindades, ha contribuido al debate, tan necesario en la democracia. Ha puesto temas en discusión, cuyo conocimiento tal vez era propiedad de unos cuantos.

El Jorge de hoy, con herramientas de tecnología moderna, se ha convertido en un experto en minería de datos. Como hemos visto en sus escritos más recientes, cada uno nos aporta números, estadísticas, cifras, porcentajes. Hace sumas, restas, divisiones y multiplicaciones para ayudar a los lectores a entender, en la coyuntura actual, cómo se comporta la economía y cómo evolucionan las políticas públicas.

Como el céfiro nocturno de Alexandr Pushkin, de él fluye el éter literario para bien de quienes no distinguen crítica de reproche o aporte de vacío discurso.

“Página quince” cumplió 50 años en el 2018, es decir, Jorge Woodbridge ha estado presente en los hogares costarricenses transportado en las páginas de La Nación el 80 % de ese tiempo. Sin duda, ha sido arquitecto, también, del prestigio de nuestra sección de “Opinión”.

Del repaso de sus artículos, destaca qué tipo de sociedad hemos querido desarrollar. No eran ajenos para él los retos del 2019: íbamos a necesitar una Costa Rica mejor preparada tecnológicamente, más educada para la era del conocimiento.

Sus inquietudes eran, y son, el nuevo orden y cómo no dejar atrás a los costarricenses marginados, a los cesantes, a los migrantes y a los pobres urbanos. Muchas de sus predicciones se cumplieron: la Costa Rica del futuro iba a estar muy ligada a la globalización y la liberalización de nuestra economía, pero parece que nadie escuchó esta advertencia de 1998:

“El crecimiento, para que sea sostenible, se debe reflejar en todos los bolsillos. Esto no significa actuar irresponsablemente con el gasto público, en busca de un beneficio a corto plazo. Lo más importante es crear una Costa Rica más solidaria, con mayor educación, con mayor seguridad, con mejor infraestructura, pero, ante todo, con mayor conciencia social”.

Siete años más tarde, en el 2005, volvió a insistir: “La reducción de la pobreza es uno de los principales desafíos que tendrá que enfrentar el próximo gobierno y, para ello, se requiere, al menos, un crecimiento económico promedio del 6% anual durante los próximos cuatro años. Ese crecimiento solo será posible si el país logra implementar una política de fomento a la competitividad que promueva el ahorro nacional, la investigación y estimule la inversión productiva”.

Al tenor de lo expuesto, Jorge Woodbridge, en “Página quince”, ha sido un demiurgo. Visto el caos desde el pasado, tomó el saber y le dio forma literaria: “La improvisación cada cuatro años y la inseguridad jurídica confunden a cualquier inversio-nista”, afirmó en el 2005; “China seguirá siendo la locomotora del mercado mundial, con un mercado interno creciente y fuerte, abundante fuerza de trabajo, buena infraestructura y gran habilidad para innovar; y con debilidades que deben corregirse para mantener su crecimiento a largo plazo” , vaticinó en el 2005; “No puede ser que Costa Rica tenga más de una cuarta parte de su población en pobreza. No es justo que el ingreso se concentre en unos pocos, año tras año. No es posible que solo el 15 % de la población situada en el 25 % más pobre complete la secundaria. No es lógico, que a pesar de que el gasto social crece año tras año, no hayamos podido reducir la pobreza” , lamentó en diciembre del 2005.

Leer en retrospectiva a Jorge Woodbridge nos da señales de hacia dónde podemos estar dirigiéndonos. No hemos caído en el abismo, sigue gritando Jorge como profeta, pero podríamos sucumbir si no se hacen los cambios a tiempo.

Los próximos años traerán desafíos insospechados, propios de la cuarta revolución industrial, y en “Página quince” esperamos seguir contando con la pluma madura de Jorge Woodbridge porque todavía tiene tinta para muchos comentarios más.

Guiselly Mora
Editora de Opinión de La Nación

*“Para
transformar
a Costa Rica
en el campo
económico,
político,
social y moral
comencemos
hoy a hacer lo
que debemos, en
la mejor forma.
Olvidemos el
ahorita, el
dejar las cosas
para después.
Sin pretender
ser alarmista,
el después
puede que sea
demasiado
tarde.”*

Jorge Woodbridge González



Competitividad, productividad, ciencia, tecnología y globalización:

UNA ECONOMÍA AL SERVICIO DEL BIEN COMÚN

Los artículos reunidos en este capítulo abordan cinco temas claves del desarrollo social contemporáneo: globalización, competitividad, productividad, ciencia y tecnología. Estos asuntos se articulan en función del bien común, concebido no como opuesto a los bienes individuales, sino complementándose. Si bien en los textos que siguen se enfatiza el aspecto económico de la globalización, es cierto que este concepto encierra contenidos de mayor calado y amplitud relacionados con la dimensión global de la política, la cultura, la solidaridad, la cooperación y la ayuda mutua.

En cuanto a la ciencia y la tecnología no hay duda que constituyen factores directos y decisivos de la productividad y de la competitividad de los sistemas económicos, de ahí que para alcanzar el desarrollo humano integral sea clave invertir en ciencia y tecnología, y aplicar ambas a la vida económica y social.

DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN COSTA RICA

“La desocupación y la informalidad debe llamar a la reflexión para abatir los problemas sociales.”

La alta tasa de desocupación y el aumento de la informalidad laboral en Costa Rica son aspectos que deben alertarnos sobre la necesidad de enfrentar de manera integral los problemas sociales que aquejan al país.

En Costa Rica, el círculo de pobreza afecta a una cuarta parte de la población. Esta situación está estrechamente relacionada con la falta de acceso a una educación adecuada, oportunidades de empleo y condiciones socioeconómicas limitadas. A pesar de los numerosos recursos invertidos en programas de asistencia directa, el problema persiste y la mejora es mínima.

Actualmente, el desempleo alcanza al 10,1% de la población, lo cual representa aproximadamente 217,000 personas sin trabajo. Este porcentaje resulta aún más alarmante entre jóvenes de 15 a 24 años, con un 25% en situación de desocupación. Solo el 47% de estos jóvenes logra completar la secundaria, y debido a sus condiciones económicas, cerca de 800,000 estudiantes deben alternar entre el trabajo y el estudio.

Cada año, más de 110,000 estudiantes repiten un curso escolar, y más de 150,000 jóvenes no estudian ni trabajan. A pesar de que el presupuesto de educación en el país representa el 7,2% del PIB —más del doble que hace quince años—, los resultados no son satisfactorios. La calidad educativa sigue siendo deficiente, como lo reflejan los estudios de la OCDE en sus evaluaciones PISA.

Limitaciones de la Formación Técnica y el Papel del INA

El Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) fue creado en 1965 con la misión de capacitar a trabajadores y brindar formación técnica a aprendices. Su presupuesto anual, de aproximadamente 100,000 millones de colones, proviene en un 70% del sector privado, a través de aportaciones de las planillas de los empleadores.

Cada año, el INA gradúa alrededor de 10,000 técnicos y ofrece cursos cortos a 20,000 estudiantes. Sin embargo, el costo por técnico y la eficiencia de la institución han sido cuestionados. En sus cinco décadas de existencia, el INA no ha logrado adaptarse al ritmo de cambio de la economía y, según estudios, un 30% de los empresarios considera que la oferta académica del INA no satisface sus requerimientos. Adicionalmente, solo el 30% de los egresados del INA provienen de zonas de bajo desarrollo, y apenas el 3% de su presupuesto se destina a nuevas tecnologías y al aprendizaje del inglés.

Según la Contraloría General de la República, la situación actual del INA refleja una ineficiencia institucional que demanda un replanteamiento urgente. Con 52 centros de formación, la institución ha incrementado sus gastos administrativos sin adaptar la oferta formativa a las exigencias de un mercado laboral que exige alta productividad y capacidad de reinversión.

Innovación y Adaptación en la Educación Técnica

Costa Rica necesita transitar hacia una economía que valore el conocimiento, una economía que no solo esté basada en la mano de obra sino también en la tecnología y la innovación. Esto implica que nuestras instituciones educativas deben transformarse y adaptarse a los nuevos modelos de desarrollo, ofreciendo programas bilingües y formación en alta tecnología.

Es fundamental que el país apueste por una

educación politécnica de alta calidad, flexible y equipada con tecnología avanzada, que permita a los estudiantes obtener diplomados especializados, diseñados para responder a las demandas de las empresas. Estos diplomados podrían servir como puente para que los estudiantes continúen sus estudios en universidades, promoviendo una mejora continua en la formación académica.

La Educación Dual: Una Alternativa Integral

La educación dual, en la que los estudiantes alternan entre la formación teórica en centros educativos y la práctica en empresas, es una modalidad que podría beneficiar significativamente al país. Este modelo, que ha demostrado ser exitoso en países como Alemania, asegura una formación integral que combina teoría y práctica y permite a los estudiantes recibir un salario mientras se capacitan en el campo laboral.

Bajo este esquema, el sector privado, que financia el INA, debería liderar y participar activamente en la definición de las metas de formación técnica. Este modelo garantiza que las empresas se involucren en la creación de currículos y, a su vez, ofrecen a los estudiantes una garantía de empleo basada en su esfuerzo y capacidad.

Reflexiones Finales

La creciente informalidad y el desempleo en Costa Rica deben impulsarnos a una profunda reflexión. Si queremos reducir los problemas sociales, es esencial contar con una mano de obra calificada y un sector productivo que genere empleos de calidad. En un mundo interconectado y globalizado, nuestra economía necesita integrarse a los mercados globales, participando de manera competitiva y sostenida.

El modelo de desarrollo de un país no puede ignorar su contexto global ni los cambios constantes en las necesidades de las industrias.

La colaboración entre el sector público y privado es esencial para fortalecer la formación técnica y profesional y, con ello, abrir nuevas oportunidades de desarrollo para los jóvenes y para el país.

“Un factor primordial para la prosperidad del país es hacerles la vida más sencilla a las pymes y a los ciudadanos.”

El informe Doing Business de 2017, publicado por el Banco Mundial, evalúa las regulaciones que restringen o facilitan la actividad empresarial en 11 áreas clave a lo largo del ciclo de vida de una empresa, abarcando 190 países. En esta medición, Costa Rica ocupó la posición 62, reflejando la complejidad de los trámites en un sector público compuesto por más de 240 instituciones.

Se observa que existe una relación directa entre el desarrollo económico, la inversión, la eficiencia y la facilidad para hacer negocios. En Europa y Asia Central, las reformas han logrado reducir trámites y costos, favoreciendo la inclusión social y la creación de empleos. Las métricas del Doing Business consideran el tiempo y costo de procesos como la formalización de empresas, obtención de permisos de construcción, conexión eléctrica, registro de la propiedad, concesión de préstamos, protección a inversionistas minoritarios, pago de impuestos, comercio internacional, cumplimiento de contratos y disolución de empresas en caso de insolvencia.

A pesar de los esfuerzos del Ministerio de Economía (MEIC) en Costa Rica, que ha implementado plataformas digitales más accesibles y establecido regulaciones más claras, el país no ha logrado avanzar significativamente en términos de competitividad. Por ejemplo, formalizar una pequeña empresa requiere actualmente nueve procedimientos y un mínimo de 22 días, lo cual representa un costo superior al 9% del capital inicial. Obtener un

permiso de construcción implica pasar por 15 procedimientos, demorando al menos 118 días. Aprobar un crédito puede llevar más de 60 días, y el pago de impuestos consume alrededor de 151 horas anuales. Además, la saturación de los tribunales hace que el cobro de un contrato tarde en promedio 852 días, mientras que resolver una insolvencia empresarial puede llevar más de tres años.

En contraste, países como Singapur muestran un sistema más ágil: abrir un negocio toma solo cinco días, obtener un permiso de construcción 48 días, pagar impuestos 66 horas anuales, y resolver una insolvencia menos de un año.

El reporte de competitividad del World Economic Forum de 2016-2017 coloca a Costa Rica en la posición 54 de 120 países, evaluando factores como la situación macroeconómica, calidad de instituciones, infraestructura, salud, educación, eficiencia del mercado, flexibilidad laboral, desarrollo financiero, tecnología, sofisticación de mercados y capacidad de innovación. El reporte destaca obstáculos importantes para el crecimiento empresarial en Costa Rica, como la ineficiencia burocrática, la falta de transparencia, la insuficiencia de infraestructura, una carga tributaria elevada, escasez de personal calificado, dificultades de acceso al crédito y un aumento en los casos de corrupción.

Para promover la prosperidad, es necesario facilitar la vida de las pymes y de los ciudadanos. La excesiva cantidad de trámites

para autorizaciones y permisos genera ineficiencia, falta de claridad y duplicaciones en los procedimientos, lo que lleva a muchas empresas a operar en la informalidad, limitando su crecimiento y aumentando la inseguridad laboral. Para evitar que el sector informal crezca, el próximo gobierno debe comprometerse a reducir los trámites, asegurar la transparencia y simplificar las regulaciones como prioridad central. La digitalización de procesos, la creación de ventanillas únicas y el establecimiento de leyes claras permitirán mejorar la competitividad del país.

Es evidente que el enfoque actual debe ser revaluado. La Secretaría Técnica Nacional Ambiental (Setena) es un ejemplo de ineficiencia en el sector público, donde se sobrecargan procesos con trámites innecesarios que ralentizan la aprobación de proyectos. Más del 50% de los 2,500 expedientes que ingresan anualmente a Setena son de bajo impacto ambiental y deberían simplificarse para optimizar recursos. Asimismo, resulta impropio que se demore un proyecto de infraestructura debido a trámites legales que podrían resolverse de manera expedita.

Como solución, Costa Rica debe implementar portales electrónicos eficaces y establecer una autoridad superior con poder político y recursos legales para simplificar los trámites en todos los niveles del sector público. Un sistema integral de one-stop shop permitiría realizar trámites comunes como registros, permisos municipales, y declaraciones de impuestos de forma digital, reduciendo la burocracia y fomentando la formalización de las pymes. La digitalización, combinada con una ventanilla única que centralice permisos y licencias, facilitaría los procesos para empresarios y ciudadanos, eliminando la necesidad de desplazarse a diferentes oficinas.

Es esencial que cualquier nuevo trámite sea justificado, con un propósito claro y responsabilidades específicas. Solo de esta manera se podrá construir un sistema más transparente y accesible, que fomente la inversión y permita a las empresas prosperar en un entorno competitivo.

LA GLOBALIZACIÓN HA SIDO CLAVE PARA EL PAÍS

“Al abrirse más al mercado internacional, Costa Rica aprovechó las bondades del comercio diversificando productos y servicios.”

La globalización ha transformado el mundo, integrando sus dimensiones tecnológicas, políticas, económicas, culturales y sociales. Aunque no ha alcanzado la prometida igualdad económica y social, ha generado nuevas oportunidades para el comercio de bienes y servicios.

Impulsada por los avances tecnológicos, la globalización se apoya cada vez más en el conocimiento, borrando fronteras y minimizando diferencias religiosas, ideológicas y culturales. Hoy, muchos productos son el resultado de esfuerzos multinacionales y se producen en diversas partes del mundo. Un ejemplo de esto es la computadora, que puede ser diseñada en Estados Unidos y ensamblada con piezas fabricadas en distintos países; igualmente, los autos se ensamblan en lugares como Alemania, Japón o Estados Unidos con componentes globales.

Evolución de la globalización

Desde la conferencia de Bretton Woods en 1944, el mundo comenzó a organizar sus finanzas públicas, y surgieron instituciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Poco después, en 1947, el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) se estableció para regular el comercio global. En 1957, nació la Comunidad

Económica Europea con seis países que crearon una unión aduanera basada en normas de comercio comunes. También, en 1960, surgió el Mercado Común Centroamericano (MCCA), y en 1961 se fundó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), enfocada en coordinar políticas económicas y sociales.

Posteriormente, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se firmó en 1994, y en 1995 se constituyó la Organización Mundial del Comercio (OMC), la cual supervisa las normas comerciales internacionales. La entrada de China a la OMC en 2001 le permitió expandirse en mercados globales, convirtiéndose rápidamente en la segunda economía mundial. En Costa Rica, el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos en 2009 abrió puertas al mercado más grande del mundo para nuestros productos. Todos estos acuerdos e instituciones han sido cruciales para estructurar el comercio internacional actual.

Tecnología y comercio mundial

Diversos avances han acelerado el comercio global, desde la aparición de los primeros televisores y contenedores de carga que redujeron costos logísticos, hasta el desarrollo de la computadora personal, internet, teléfonos inteligentes y redes sociales, entre otros. Estas innovaciones han permitido una conexión y visibilidad global sin precedentes.

Tras la Segunda Guerra Mundial, la globalización se integró a la economía mundial, impulsando el comercio de un 10 % del PIB global en 1945 a un 53 % en 2017. Este período también fue marcado por eventos como el fin de la Guerra Fría en 1989, la crisis financiera asiática de 1996 y la recesión global de 2008.

La era digital y la competitividad

La revolución digital y las redes sociales nos conectan y permiten intercambiar ideas, estudiar culturas, y acceder a bibliotecas y cursos en línea. La competencia internacional

impulsa la productividad y especialización, y destaca la importancia de la creatividad, innovación, y educación de calidad para avanzar.

Las importaciones ofrecen a los consumidores precios competitivos, calidad y variedad. Productos como teléfonos inteligentes y computadoras, antes inasequibles, están ahora al alcance. La inversión extranjera en Costa Rica genera más de 17,000 empleos directos e indirectos cada año, con un aporte anual superior a los \$2,000 millones. Sin embargo, esta cifra podría triplicarse si se mejorara la infraestructura y se aumentara la oferta de mano de obra calificada.

Para ello, es fundamental una educación que responda a la demanda de habilidades actuales. La economía costarricense ha avanzado hacia servicios, ciencias de la vida, agroindustria y manufactura de alto valor agregado. Solo una colaboración estrecha entre el sector privado, la academia y el gobierno estimulará el crecimiento en este mundo competitivo.

Desafíos y oportunidades

Costa Rica, con su mercado interno pequeño, debe buscar nuevos mercados y exportar para prosperar. Actualmente, el MCCA representa solo el 20% de nuestras exportaciones, frente al 60% que significaba en los años 80. Gracias a la estrategia adoptada en esa década, exportamos más de \$11,000 millones anualmente a 150 países, alcanzando una audiencia global de 2.5 mil millones de personas.

Nuestra economía está centrada en servicios, agroindustria y manufactura de alto valor. Sin embargo, no podemos competir directamente con países de salarios e impuestos bajos; en cambio, debemos destacar en calidad y especialización, aprovechando la mano de obra calificada de Costa Rica.

Transformación digital y futuro

La globalización junto con la tecnología han

cambiado radicalmente el panorama. La digitalización, inteligencia artificial, internet de las cosas y la impresión 3D están revolucionando la producción, consumo y empleo. Aunque la automatización podría reducir la demanda de mano de obra en ciertas áreas, también representa una oportunidad para Costa Rica, que debe aprovechar las ventajas de la globalización y adaptar sus estrategias para mantener su competitividad.

Costa Rica necesita invertir en educación en inglés, matemáticas y competencias digitales. Además, es crucial implementar programas para reducir brechas de habilidades, ya que el talento humano es el activo más valioso del país. El sector servicios ha crecido siete veces desde el 2000, aportando más de \$6,000 millones anuales y demandando excelencia e innovación en sostenibilidad.

El impacto de la inversión extranjera

La manufactura de alto valor en zonas francas emplea a más de 90,000 personas, con salarios que duplican el promedio nacional y compras locales que superan los \$1,500 millones. Las exportaciones de zonas francas representan más del 51% del total, y generan \$6 por cada dólar exonerado.

Para Costa Rica, la globalización ha significado desarrollo y apertura hacia el mundo. Continuar en esta ruta exige adaptarse a los cambios tecnológicos y a un mercado global en constante evolución.

“La evaluación de los educadores es imposible porque a los sindicatos no les conviene perder afiliados, por ello vivimos una huelga por privilegios no por mejoras en las condiciones de la educación.”

La Educación como Pilar del Desarrollo Competitivo

La capacidad de un país para competir en un mundo globalizado depende, en gran medida, de la calidad de su sistema educativo. Nuestras escuelas, colegios y universidades deben estar a la altura de los desafíos actuales, formando estudiantes con pensamiento crítico y pasión por el conocimiento. Para que el desarrollo sea sostenible e inclusivo, es imprescindible que la educación no solo sea accesible, sino también de alta calidad.

Un Sistema Inclusivo y Competitivo

Una educación sólida demanda rigurosidad en la selección y desempeño de los docentes, así como una evaluación periódica de su labor. Debemos establecer programas de capacitación y construir infraestructura adecuada, tanto física como tecnológica, en instituciones públicas. La brecha generacional entre estudiantes y profesores es evidente, sobre todo en el ámbito digital. Mientras los jóvenes crecen en un mundo hiperconectado,

muchos educadores no están preparados para navegar este entorno. Es esencial que todas las instituciones cuenten con Internet de banda ancha y que se enseñe a investigar mediante herramientas digitales de forma segura, particularmente en el uso de redes sociales.

Nuevas Herramientas de Aprendizaje

Las tendencias educativas actuales giran en torno a recursos digitales como videos, mapas conceptuales, aplicaciones y cursos en línea. Para lograr un cambio significativo, el modelo tradicional de clases magistrales debe transformarse hacia lecciones que fomenten la innovación y la investigación. Esto permitirá el desarrollo de habilidades de exposición, trabajo en equipo y creatividad en los estudiantes. Es momento de romper esquemas rígidos y promover la responsabilidad individual, la interdependencia y la participación equitativa en las aulas.

El Idioma Inglés: Una Herramienta de Progreso

El dominio del inglés es una condición esencial para la competitividad en el ámbito laboral. La realidad es que solo un porcentaje reducido de estudiantes de instituciones públicas alcanza un nivel adecuado en este idioma, mientras que en el sector privado la situación es muy distinta. Esta desigualdad condena a un amplio sector de la población a menores oportunidades de empleo y desarrollo profesional. La falta de dominio del inglés entre los docentes es una barrera significativa que limita la enseñanza eficaz del idioma. Urge que Costa Rica apunte a un modelo bilingüe, con docentes mejor capacitados y programas alineados con las demandas actuales del mercado.

Desafíos Estructurales

A pesar de los avances en cobertura educativa, aún persisten retos como el desempleo juvenil y el abandono escolar en los sectores más vulnerables. Programas como Avancemos y la telesecundaria han ayudado, pero no logran cubrir la totalidad de la demanda. La exclusión

y la sobreedad en la educación secundaria continúan siendo problemas críticos que requieren atención, así como la necesidad de mejorar la infraestructura de programas de educación a distancia y educación especial.

Un Gasto Incongruente con los Resultados

A pesar de los elevados recursos asignados al sistema educativo, los resultados en términos de calidad no son satisfactorios. Entre 2007 y 2017, los gastos en salarios se duplicaron, pero el desempeño en evaluaciones internacionales como las pruebas PISA sigue rezagado. Los estudiantes de secundaria presentan dificultades en ciencias y matemáticas, y la exclusión educativa permanece alta. Sin mediciones claras y comparativas, la mejora de la calidad educativa será un reto insuperable.

Medición y Transparencia: Un Imperativo

La falta de transparencia en la gestión del Ministerio de Educación Pública impide realizar análisis efectivos sobre el uso de los recursos. La inversión por estudiante en el sector público es considerable, sin embargo, solo un bajo porcentaje de escuelas ofrece un plan de estudios completo. Esta carencia de planificación refleja la rigidez de un sistema afectado por presiones sindicales que priorizan afiliaciones sobre la calidad docente. Además, muchas juntas de educación carecen de personal capacitado para llevar a cabo la administración eficiente de los recursos.

La Brecha entre Educación Pública y Privada

A lo largo de los años, la diferencia de calidad entre la educación pública y privada se ha ampliado, profundizando la desigualdad. Mientras los educadores del sector público participan en huelgas, miles de estudiantes se ven afectados, evidenciando una falta de compromiso con la equidad educativa. La situación demanda un sistema que promueva

la competitividad, la responsabilidad y la confianza en la educación como un medio de progreso.

EL NUEVO MODELO ECONÓMICO ES LA COMPETENCIA

“Es un error seguir produciendo productos improductivos sin salida a mercados extranjeros.”

Costa Rica tomó la decisión de expandir sus exportaciones al mercado global hace más de tres décadas, logrando así abrir sus puertas al comercio mundial, atraer inversiones y ofrecer servicios de calidad. Este cambio fue acompañado de la liberalización de sectores como el sistema financiero, las telecomunicaciones y los seguros. Asimismo, se flexibilizó el tipo de cambio y se promulgó una nueva ley para dotar al Banco Central de Costa Rica (BCCR) de mayor autonomía.

Gracias a esta apertura, el país fomentó el desarrollo de talento humano, especialmente en la producción de componentes electrónicos y dispositivos médicos, en la ingeniería, y en la agricultura de productos de alta demanda. Esto impulsó la integración de Costa Rica en cadenas de valor globales, permitiéndole alcanzar niveles de comercialización imposibles de lograr al concentrarse solo en el mercado local o centroamericano.

Hoy en día, el comercio internacional aporta más del 35% del ingreso nacional, y Costa Rica cuenta con alrededor de 2,400 empresas exportadoras que ofrecen 4,000 productos en 145 mercados alrededor del mundo. Además, el país ha suscrito acuerdos comerciales con múltiples regiones, incluyendo Centroamérica, la Unión Europea y China, abarcando un total de 54 países, lo que representa dos tercios del PIB global.

En 2017, la inversión extranjera directa alcanzó

los \$2,000 millones, equivalente al 3.2% del PIB. La alta calidad en telecomunicaciones y el talento humano han permitido duplicar la oferta de servicios en la última década, siendo superada solo por Chile y México. Los centros de servicios en Costa Rica abarcan áreas como tecnología, medicina, finanzas e inmobiliaria, entre otras.

Sin embargo, este crecimiento no ha sido homogéneo. Coexisten dos economías: una dinámica orientada a la exportación y otra más tradicional y rezagada. Aunque algunos sectores perciben la globalización como una amenaza que ha incrementado la desigualdad y el desempleo en trabajadores menos calificados, la realidad es que esta apertura ha sido una oportunidad y también un desafío. Para maximizar sus beneficios y reducir sus costos, es esencial implementar políticas públicas que capaciten a la población para una economía del conocimiento, en la cual la tecnología y la innovación son primordiales.

Es innegable que el sector tradicional requiere de una mayor inversión fiscal dirigida a mejorar su productividad, pero esto no debe lograrse mediante cuotas o barreras no arancelarias. Estas medidas pueden desincentivar la competitividad, incrementando los costos internos y dificultando la posición de Costa Rica en el mercado global.

La creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) trajo consigo una estructura para regular el comercio y reducir conflictos, promoviendo prácticas comerciales más predecibles y sostenibles. Este respaldo ha facilitado el acceso de Costa Rica a mercados internacionales, particularmente en países desarrollados. Sin embargo, el país ha implementado algunas medidas proteccionistas, como en el caso de las restricciones sobre los aguacates mexicanos y la carne de cerdo chilena, así como la salvaguarda para el arroz, afectando a los consumidores de menores ingresos bajo el argumento de la soberanía alimentaria.

Es necesario replantear la producción agrícola

y enfocarla en cultivos con mayor viabilidad. Costa Rica exporta más de 336 productos agrícolas a 110 destinos, logrando un superávit en esta área. La insistencia en mantener cultivos de baja productividad, como el arroz, frijol o maíz, es contraproducente cuando el país podría redirigir recursos hacia sectores con condiciones más favorables para su desarrollo.

Históricamente, intentos de cultivar ciertos productos, como el algodón en Guanacaste, resultaron insostenibles. Con la firma de tratados de libre comercio que contemplan la reducción de aranceles en productos sensibles como el arroz y los lácteos, urge mejorar o transformar estos sectores antes de que concluyan los plazos de desgravación en 2026.

El proteccionismo, lejos de fortalecer, frena la competitividad del país. La experiencia internacional ha demostrado que imponer barreras arancelarias puede traer costos elevados para los consumidores. Ejemplos recientes, como la guerra comercial entre China y Estados Unidos y la salida del Reino Unido de la Unión Europea, reflejan cómo los consumidores y la economía interna pueden verse gravemente afectados por políticas proteccionistas.

En definitiva, Costa Rica debe prepararse para competir en un mercado global, adaptándose con políticas de apoyo a sectores que demuestren viabilidad y sostenibilidad, en lugar de sostener artificialmente aquellos que no pueden prosperar en el entorno actual.

‘La apertura bancaria en 1995 trajo ventajas competitivas, pero, al mismo tiempo, asimetrías que deben resolverse.’

En 1995, el sector financiero en Costa Rica experimentó un cambio drástico con la apertura de la competencia total, poniendo fin a los monopolios estatales. Este cambio permitió que los bancos privados existentes, como el BCT, Interfin y Banex, pudieran recibir depósitos a la vista, abrir cuentas corrientes y acceder a líneas de crédito del Banco Central de Costa Rica (BCCR).

Este proceso de apertura fue acompañado por una serie de reformas significativas: se liberalizó la cuenta de capitales, se modernizó el régimen cambiario y el mercado de valores, se crearon bancos comerciales privados y se permitió la entrada de bancos internacionales. Además, se fortaleció el sistema de pagos, se incrementó la supervisión y se introdujeron cambios en la estructura y la independencia del BCCR.

No obstante, esta apertura también trajo consigo desigualdades que limitaron una competencia equitativa en el mercado, perpetuando los altos márgenes de intermediación que persisten hasta hoy. Por ejemplo, un depósito a seis meses en dólares genera un rendimiento de solo el 1 %, mientras que un crédito en la misma moneda puede alcanzar una tasa de interés de hasta el 9 %.

Entre los aspectos positivos de esta apertura destacan la competencia, eficiencia, regulación y supervisión del sistema financiero. Antes

de estos cambios, el BCCR controlaba los límites de crédito y establecía tasas de interés diferenciadas por actividad, además de imponer encajes. Este control centralizado limitaba la capacidad de la banca para responder a las demandas reales de la economía, evaluar riesgos y mejorar su eficiencia. En esa época, el sistema bancario era engorroso y poco eficaz, operando bajo las directrices del BCCR sin un enfoque en la estabilidad monetaria ni la liquidez.

La reforma financiera también permitió al BCCR otorgar préstamos a bancos privados y flexibilizar comisiones, topes de cartera, tasas de interés y actividades en el mercado de valores. De esta transformación surgieron instituciones como la banca de desarrollo y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif), que opera a través de superintendencias especializadas en el sistema financiero, valores, pensiones y seguros. Estas entidades buscan fomentar la eficiencia, estabilidad, transparencia y seguridad en el sistema financiero.

A la par de la apertura del sistema, se implementaron normas más estrictas para proteger a los ahorrantes, fijando límites de capital, capacidad de absorción de pérdidas y salvaguardas en caso de quiebra, conforme a las regulaciones internacionales de los Acuerdos de Basilea. Estas normas homogeneizan los requisitos a nivel global y promueven la solidez de los sistemas financieros al regular el capital mínimo necesario según el nivel de riesgo.

También se introdujeron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), mejorando la transparencia y la capacidad de análisis de las entidades financieras. Estas regulaciones previenen apalancamientos excesivos y problemas de liquidez que podrían comprometer el valor de los activos y el capital bancario.

Sin embargo, las dificultades no han desaparecido. En 1994, el presidente José María Figueres ordenó el cierre del Banco Anglo, fundado 131 años atrás, debido a un

alto endeudamiento, captaciones sin encaje, inversiones riesgosas y altos costos operativos. Este cierre representó una pérdida de \$50 millones. De manera similar, en 2018, el Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito) fue intervenido por Conassif debido a problemas de liquidez, su cartera de crédito en dificultades y costos operativos elevados, resultando en pérdidas de ₡52,000 millones.

Un ejemplo emblemático de fallas en el sector fue el caso del “cemento chino,” en el cual la banca pública otorgó \$45.5 millones a una empresa con limitada experiencia y capital, mientras que cinco bancos privados contribuyeron con \$4.3 millones adicionales.

El sistema financiero costarricense cuenta actualmente con una amplia variedad de intermediarios, desde bancos comerciales estatales hasta cooperativas, entidades de vivienda y bancos creados por leyes especiales. Para 2017, la banca estatal dominaba el 38.5 % de los activos, seguida por los bancos privados y cooperativas con un 32 %. Esta diversidad también presenta asimetrías en el marco de gobernanza, acceso a depósitos, régimen tributario y cargas parafiscales, lo que dificulta una competencia ordenada en el sector.

Es crucial que todos los intermediarios paguen impuestos de manera equitativa y se eliminen las cargas parafiscales. Los recursos para programas de desarrollo, becas, fondos de emergencia y apoyo a pymes deben provenir del presupuesto nacional y no de los intermediarios financieros.

La garantía estatal de los bancos públicos es una responsabilidad contingente que recae en todos los costarricenses. Las pérdidas derivadas de malas gestiones o quiebras bancarias implican más impuestos para la ciudadanía. La falta de acceso a fondos públicos y el costo del peaje ha llevado a los bancos privados a concentrarse en operaciones en moneda extranjera, incrementando así la dolarización y la vulnerabilidad financiera.

Es fundamental despolitizar los nombramientos

en los bancos públicos para asegurar la idoneidad de sus juntas directivas y gerencias. Las reformas financieras deben avanzar en paralelo con el ordenamiento fiscal para reducir costos de intermediación y disminuir la dolarización de los activos y pasivos. Asimismo, es prioritario crear un fondo de garantía para todos los intermediarios financieros, un mecanismo de resolución para proteger a los ahorrantes y consolidar la supervisión del sector.

Finalmente, el sistema financiero debe estar preparado para enfrentar los retos de una nueva era bancaria marcada por la innovación tecnológica. Es vital fortalecer la supervisión de los fondos de pensiones, controlar la deuda pública en el mercado secundario, atender la situación fiscal y proteger a los ahorrantes en un entorno financiero cada vez más complejo.

EL GOBIERNO DEBE ACELERAR LAS REFORMAS PARA INGRESAR A LA OCDE

“Lituania fue invitada a pertenecer al club en el 2015, como Costa Rica, y ya completó los requisitos.”

En 2015, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) extendió una invitación a Costa Rica y Lituania para unirse a su selecto grupo de países miembros. Lituania completó los requisitos y está lista para integrarse, mientras que Costa Rica aún enfrenta desafíos debido a su estructura política y compleja burocracia, lo que ha demorado el avance en algunas áreas clave.

Los costarricenses debemos comprender que ingresar a la OCDE representa una oportunidad crucial para la revitalización de nuestra economía. Confiar únicamente en más impuestos y cargas fiscales no impulsará el desarrollo necesario. Formar parte de la OCDE es comparable a estar en una universidad de élite, pues nos proporciona la posibilidad de mejorar nuestra gobernanza al adoptar estándares y protocolos reconocidos globalmente, y significa pertenecer a un “club de buenas prácticas” en temas como regulación de mercados, innovación, responsabilidad ambiental y desarrollo sostenible.

Además de la asesoría técnica, la OCDE exige compromisos firmes en políticas públicas, así como evaluaciones periódicas que identifican áreas críticas para aplicar mejoras. La organización cuenta con una red de expertos cuyo conocimiento puede servir como guía en la transformación del Estado, atracción de inversiones, generación de empleo y crecimiento de la producción. Los comités y grupos de trabajo de la OCDE aportarán una valiosa orientación y experiencia a los funcionarios técnicos de Costa Rica, generando

un cambio cultural que enriquecerá sus competencias.

La hoja de ruta hacia la OCDE

El proceso de incorporación implica cumplir con las directrices de 22 comités técnicos que evaluarán las reformas legales y administrativas necesarias. Con más de 250 requisitos, el ingreso es demandante y exige una amplia colaboración interinstitucional, liderada en Costa Rica por el Ministerio de Comercio Exterior (Comex), que coordina a 30 entidades públicas y a la Asamblea Legislativa en el cumplimiento de estos compromisos.

Hasta marzo de 2018, Costa Rica ya había recibido evaluaciones formales en áreas como salud, agricultura, educación, empleo, regulación de consumidores, economía digital, seguros y pensiones, logrando un avance significativo en aproximadamente la mitad de los requerimientos.

Reformas legislativas prioritarias

Para avanzar en el proceso de ingreso, varios expedientes prioritarios están en trámite en la Asamblea Legislativa. Estos incluyen la creación de un tribunal administrativo de competencia, el fortalecimiento del control sobre órganos desconcentrados, reformas en la ley de contratación administrativa y en la rectoría del Instituto de Estadística y Censos, la responsabilidad de personas jurídicas y modificaciones al Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura.

A pesar de haber transcurrido cuatro años desde la invitación, aún quedan importantes reformas por implementar. La falta de armonización con los estándares de la OCDE limita nuestra competitividad y el potencial para aprovechar las ventajas de este ingreso.

Retos estructurales y oportunidades de mejora

Costa Rica enfrenta significativos desafíos estructurales: una de las tasas de productividad

más bajas entre 40 países, un desempleo del 12 % y del 30 % entre la población juvenil, además de una informalidad laboral que afecta al 40 % de la fuerza laboral. La pobreza se ha mantenido sin mejoras sustanciales en las últimas dos décadas, a pesar de una inversión pública equivalente al 60 % de los ingresos. La inversión en investigación y desarrollo apenas representa el 0.5 % del PIB, un porcentaje insuficiente para impulsar el desarrollo tecnológico que el país necesita.

También persisten serias deficiencias en educación, con más de la mitad de la población adulta sin completar la secundaria. Las reformas al empleo público y al Código de Trabajo en aspectos como las huelgas, además de la lucha contra la corrupción y la violencia, son aspectos urgentes para crear un entorno más favorable.

En América Latina, solo Chile y México han aprovechado plenamente los beneficios de la OCDE, mientras que países como Brasil y Argentina buscan integrarse, lo cual podría complicar el ingreso de Costa Rica si no se avanza en la agenda. Colombia, otra nación invitada, progresa rápidamente en su camino hacia la membresía. Costa Rica no debe perder esta oportunidad histórica de consolidar su desarrollo para el bicentenario.

Beneficios de la membresía en la OCDE

La OCDE es un centro privilegiado de pensamiento y un referente de buenas prácticas. Sus recomendaciones serán clave para que Costa Rica ajuste su estructura institucional, haciéndola más competitiva. Pertenecer a este grupo enviará un mensaje positivo a inversionistas y al sector productivo, fortaleciendo la confianza en el país y, en consecuencia, incentivando la reactivación del empleo.

En resumen, cumplir con los estándares de la OCDE consolidará la estabilidad y la seriedad de Costa Rica en el ámbito internacional,

abriendo la puerta a nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo sostenido.

*“El Estado no
puede seguir
gastando como
si se vivieran
tiempos de
bonanza y
prosperidad”*

Jorge Woodbridge González



Excelencia y eficacia en las Instituciones Públicas

UN ESTADO Y UN GOBIERNO AL SERVICIO DE LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA

En el capítulo I se ha demostrado la imperiosa necesidad de contar con un sistema económico de altos niveles de productividad y competitividad, insertado en los procesos de globalización, y donde la ciencia y la tecnología sean factores claves del desarrollo. Para lograr esto, sin embargo, es clave contar con un Estado y un gobierno que sean excelentes y eficaces en su funcionamiento y en los servicios que brindan. Los artículos que siguen enfatizan este aspecto de la ecuación del desarrollo: la construcción de instituciones públicas que cooperen en la generación de bienestar. Es en este marco que se plantean críticas puntuales al estatismo, y se insiste en la necesidad de desburocratizar al sector público, racionalizar el gasto público y simplificar trámites administrativos. No se trata, por supuesto, de crear un Estado mínimo, como sostiene el extremismo liberal o anarco-capitalista, pero sí un Estado fuerte, eficaz, excelente, libre de intereses sectoriales feudalizados, que potencie el desarrollo social en asocio con empresarios y trabajadores.

LA PRIORIDAD ES EL GOBIERNO DIGITAL

“Costa Rica no puede seguir atrapada en modelos de desarrollo obsoletos. Toda la estructura del Estado está cuestionada por la cantidad de trámites y la falta de preocupación por el servicio que se les brinda a los ciudadanos.”

Vivimos en una era de transformación digital que ha revolucionado la sociedad y los gobiernos, redefiniendo las estructuras y servicios que conocemos. Este cambio, aunque inevitable, demanda comprensión y adaptabilidad, especialmente en los gobiernos, quienes tienen la responsabilidad de asignar los recursos necesarios para modernizarse y atender las demandas de sus ciudadanos en un mundo interconectado.

En Costa Rica, la estructura estatal sigue atrapada en un modelo obsoleto, marcado por la burocracia y una ineficiencia que frustra a los ciudadanos. Con un aparato estatal inmenso, sin planificación adecuada, se han duplicado funciones y se han creado capas de trámites que ralentizan los procesos. Muchos funcionarios interpretan a conveniencia las directrices y reglamentos, y nadie asume responsabilidades, perpetuando un sistema donde se exigen innumerables “papelitos” en lugar de aprovechar las ventajas de la

digitalización y las telecomunicaciones, recursos que ya transforman al mundo.

Ante esta realidad, la digitalización se presenta como una solución necesaria e ineludible. El gobierno debe modernizar los trámites, simplificando procesos para garantizar agilidad, menores costos, transparencia y un servicio más eficiente. La digitalización no solo reduciría la burocracia, sino que también contribuiría a cerrar la brecha digital y asegurar la sostenibilidad de las soluciones tecnológicas a largo plazo.

En 2007, con el decreto 33147, el proyecto de Gobierno Digital fue declarado prioritario y de interés público. Bajo la dirección de la Licda. Alicia Avendaño, se estableció una comisión intersectorial para liderar este cambio. Con el mandato de brindar servicios de calidad y transparencia, se buscó simplificar los procesos utilizando tecnologías de información y comunicación (TIC), con el respaldo del ICE en algunos servicios críticos. Así nacieron proyectos como Mer-Link para compras estatales, portales de empresas, servicios para permisos de construcción, y otros relacionados con el registro y regulación de productos. Sin embargo, estos avances solo cubren a siete de las más de 300 instituciones estatales, evidenciando el largo camino que aún queda por recorrer.

El sector de telecomunicaciones en Costa Rica ha mostrado un crecimiento notable desde la apertura del mercado. Según Sutel, la competencia ha impulsado la calidad, cobertura y asequibilidad de los servicios. Entre 2010 y 2013, el uso de Internet se incrementó de un 61% al 88% de la población, y la telefonía móvil pasó de 3.1 millones de suscriptores en 2010 a 7.1 millones en 2013. Esta transformación, que abarató el costo de Internet en un 50%, es una clara muestra de cómo un mercado abierto puede mejorar la calidad y la accesibilidad en un sector esencial para el desarrollo económico.

Sin embargo, aún existen áreas que deben ser fortalecidas. La coordinación de la Secretaría

Técnica del Gobierno Digital (STGD) ha sido transferida a Racsa, una institución que enfrenta problemas estructurales y financieros. Para que el proyecto de Gobierno Digital logre sus metas, lo ideal sería situarlo dentro de un fideicomiso gestionado por un banco estatal, con lineamientos claros del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt), y asegurando la sostenibilidad de los proyectos.

La necesidad de fortalecer y empoderar tanto al programa de Gobierno Digital como al Micitt es evidente. Costa Rica genera ingresos significativos del sector tecnológico, pero destina uno de los presupuestos más bajos del Poder Ejecutivo al Micitt, a pesar de que la ciencia y la tecnología son motores esenciales para el desarrollo.

Cerrar la brecha digital debe ser una prioridad. Aunque un 90% de los costarricenses tienen acceso a Internet móvil, solo el 28% cuenta con banda ancha y un 30% carece de computadoras. Es fundamental integrar a todos los ciudadanos al mundo digital, facilitando el acceso a la tecnología, lo cual reduciría la corrupción y mejoraría la transparencia en la gestión pública. Además, el trabajo del futuro exige habilidades digitales avanzadas, por lo que es imprescindible invertir en capacitación y en una agenda que impulse el crecimiento de la economía digital.

La revolución digital es una oportunidad única para que el país se reinvente y defina una visión de futuro. El gobierno debe liderar este cambio, incentivando tanto a empresas como a ciudadanos a unirse a esta transformación. Una agenda nacional que abogue por la sostenibilidad a largo plazo y priorice la modernización de los servicios y la infraestructura digital es clave para que Costa Rica se posicione como un país eficiente y competitivo en la era digital.

“Los costarricenses recurren cada vez más al sector privado por servicios médicos.”

La Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), fundada en 1942, es la institución pública responsable de la atención médica, social y económica de los trabajadores asegurados y sus familias. Su compromiso con la transparencia y la sostenibilidad a través de la eficiencia ha sido fundamental para brindar servicios de salud en todo el país.

La CCSS opera en todos los cantones de Costa Rica, ofreciendo atención médica 24/7 los 365 días del año. Cada año, la institución gestiona aproximadamente 19 millones de citas, analiza 60 millones de exámenes de laboratorio, hospitaliza a más de 300,000 personas y distribuye alrededor de 70 millones de medicamentos.

Su labor abarca tanto programas de prevención como de curación, en coordinación con el Instituto Nacional de Seguros (INS), el Ministerio de Salud, universidades y los sectores laboral y productivo. Sin embargo, existen grandes desafíos que ponen en evidencia la necesidad de reformas estructurales.

Retos Actuales de la CCSS

Problemas como la falta de camas hospitalarias, la escasez de especialistas y los largos tiempos de espera para consultas médicas son temas de preocupación creciente. En algunos casos, una cita con un especialista puede demorarse hasta cinco años, y pacientes en emergencias a menudo esperan horas o días para ser admitidos.

Además, la gestión de medicamentos se ha vuelto problemática debido a la disparidad de precios en compras de emergencia y los altos costos de adquisiciones directas. La falta de implementación de plataformas tecnológicas gubernamentales también limita la transparencia y eficiencia de los procesos administrativos.

Un ejemplo es el problema de las facturas duplicadas y los insumos de ortopedia no evidenciados, que afecta a varios hospitales. A esta situación se suman los extensos trámites burocráticos que retrasan la adquisición de equipo médico moderno, a pesar de contar con los recursos necesarios.

Las listas de espera también presentan un desafío crítico, con más de 570,000 pacientes en fila para operaciones, diagnósticos y citas con especialistas. Un reciente informe indica que más de 120,000 personas requieren cirugía, 260,000 esperan exámenes, y 180,000 están en lista para consulta especializada.

El desarrollo del expediente digital ha tardado casi dos décadas en completarse, con un costo superior a los \$100 millones. En el Hospital México, por ejemplo, muchos pacientes esperan desde el año 2009 para un cateterismo. Es imperativo mejorar los tiempos de atención, aumentar la capacitación de especialistas y modernizar la infraestructura hospitalaria.

Finanzas de la CCSS: Ingresos y Egresos

La estructura de ingresos de la CCSS ha cambiado a lo largo de los años. Desde la universalización del seguro en 1965 y la ampliación del seguro de salud familiar en 1975, la Caja ha incluido seguros voluntarios y cubierto a la población indigente por cuenta del Estado. Sin embargo, el gobierno no ha cumplido con el 50% de financiamiento necesario para cubrir los costos de los no asegurados, que representan un 12% de los egresos.

Alrededor del 33% de los trabajadores no

cotiza para la CCSS, lo que afecta los ingresos de la institución. En 2015, el presupuesto para el seguro de enfermedad y maternidad fue de 1.8 billones de colones, de los cuales un 50% se destinó a remuneraciones que crecen un 15% anual, en contraste con la inflación proyectada del 4%.

El 96.7% de los ingresos en 2015 se dedicaron a gastos ordinarios, dejando solo un 3.3% para inversiones en infraestructura y equipo. Los gastos hospitalarios representan un 60% de los ingresos y crecen más de un 5% anualmente, lo que pone en riesgo la sostenibilidad financiera de la CCSS.

Soluciones Propuestas

Ante el deterioro de los servicios y los problemas financieros de la CCSS, es urgente adoptar soluciones pragmáticas. La tasa de desempleo actual ronda el 10.1%, mientras que el empleo informal alcanza un 45%. Este contexto económico limita las contribuciones a la Caja, haciendo que muchos costarricenses recurran al sector privado para obtener servicios médicos, con altos costos para sus presupuestos familiares.

Para mejorar los servicios hasta el tercer nivel de atención, se podría subcontratar a cooperativas o instituciones educativas que cumplan con estrictos estándares de calidad y transparencia. Experiencias previas demuestran que los centros administrados por el sector privado pueden operar con menores costos que los gestionados por la CCSS, manteniendo, además, altos niveles de calidad en los servicios. La flexibilidad de horarios y la infraestructura adecuada son factores que han contribuido a esta eficiencia.

Es vital reconocer que la población costarricense está envejeciendo y que la migración sigue en aumento, lo cual incrementa la demanda de servicios de salud y exige una reingeniería del modelo actual.

La sostenibilidad de la CCSS depende de mayores

inversiones en tecnología, una estructura de costos racionalizada y la implementación de modelos de subcontratación con objetivos claros y evaluaciones periódicas. Es urgente también resolver la escasez de especialistas para atender la creciente demanda de servicios.

Conclusión

La CCSS es un pilar fundamental del modelo social costarricense y, como tal, requiere adaptarse a las realidades demográficas y económicas del país. Los desafíos actuales exigen cambios estructurales que prioricen la eficiencia, la sostenibilidad y una mejor gestión de los recursos. Con una reestructuración adecuada y una mejor planificación, la Caja podrá seguir siendo el soporte de la salud pública en Costa Rica, garantizando que los servicios lleguen a todos los costarricenses.

¿SALDREMOS ADELANTE?

“Son perjudiciales para la salud financiera las transferencias a otras instituciones sin exigir resultados.”

A lo largo de los últimos años, el crecimiento del gasto público, el déficit fiscal y el endeudamiento del Estado han representado desafíos críticos para la estabilidad económica de Costa Rica. Los ingresos fiscales se han mantenido prácticamente estancados, mientras que factores como la evasión fiscal, las exoneraciones amplias, la creación de nuevas instituciones sin financiamiento adecuado y la falta de control en el gasto impactan negativamente las finanzas públicas.

Una de las prácticas que ha perjudicado el equilibrio financiero del Estado ha sido la transferencia de fondos a distintas instituciones sin exigencias claras de resultados, así como el incremento anual de los costos operativos debido a las convenciones colectivas y otros beneficios laborales.

Para cubrir gastos corrientes, Costa Rica ha recurrido constantemente al endeudamiento. Actualmente, la deuda del sector público alcanza un 58,6% del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que la del Gobierno Central llega al 40%, con un crecimiento anual del 3%. Desde la crisis de 2008, los gastos del Gobierno se han disparado hasta representar el 20,1% del PIB, mientras que los ingresos se mantienen entre el 13,5% y el 14%. Esto ha generado un déficit persistente, ubicado entre el 5,5% y el 6% del PIB.

En cuanto al presupuesto nacional, la situación es alarmante: el 45% del financiamiento necesario para el año 2016 dependería de un incremento de la deuda, en una estructura rígida donde los salarios representan el 32%, los intereses y la amortización de la deuda un 33%, y las transferencias al sector público y privado el 28%. El saldo disponible para inversiones en capital es mínimo, y gran parte de los salarios se cubren, irónicamente, mediante nuevos endeudamientos.

El presupuesto está condicionado por una serie de disposiciones legales y constitucionales que limitan la flexibilidad del Gobierno, quedando un escaso 5% de margen de maniobra. El resultado es que por cada colón ingresado, se gasta 1,80 colones, lo que exige una urgente reestructuración financiera.

La necesidad de una reforma fiscal es innegable: si no se aborda la expansión del gasto y se avanza hacia un sistema tributario más eficiente, se estima que el servicio de la deuda podría elevarse al 63% del presupuesto en 2021, comprometiendo recursos destinados a programas sociales esenciales. Mientras tanto, Costa Rica invierte menos del 2% del PIB en infraestructura, cuando el país requiere al menos un 6% para fomentar el crecimiento económico. Si el endeudamiento continúa, los pagos por deuda podrían alcanzar el 6% del PIB para 2020, absorbiendo fondos cruciales para el desarrollo.

Es evidente que se necesitan mayores ingresos, pero también una reducción sustancial en el gasto. Lograr un ajuste fiscal implica acuerdos nacionales para reactivar el crecimiento. Sin embargo, el desempleo y el aumento de la informalidad frenan la inversión y complican aún más este panorama.

El contraste entre los sectores público y privado es notable. Los salarios en el sector público superan en un 50% a los del sector privado, y los empleados públicos disfrutan de beneficios adicionales, como cesantías elevadas y anualidades. Además, las incapacidades en el sector público son cinco veces más frecuentes

que en el sector privado, lo que agrava la carga sobre el presupuesto estatal. A pesar del incremento en el gasto educativo, que pasó del 2,8% del PIB en 1994 al 5,9% en 2014, una gran parte de estos recursos se destina a aumentar la planilla en lugar de mejorar la infraestructura o la calidad educativa.

El sistema de pensiones también requiere atención urgente. Los regímenes de pensiones con cargo al presupuesto representan el 2,5% del PIB, y su sostenibilidad está en riesgo. Los regímenes especiales benefician a 60,000 jubilados que reciben pensiones de hasta tres a seis veces más que el promedio del régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la CCSS. En el Poder Judicial, por ejemplo, las pensiones se calculan con base en los últimos 24 salarios, mientras que el IVM toma en cuenta los últimos 240, lo que genera disparidades significativas. Estas pensiones de privilegio, especialmente aquellas obtenidas antes de 1992, continúan vinculadas al salario total, incluyendo pluses y ajustes salariales, lo que resulta insostenible.

El problema fiscal es complejo, pero la solución exige el compromiso de todos los sectores mediante un programa de austeridad, transparencia y modernización. La credibilidad en el manejo de los recursos públicos es esencial para impulsar una reforma fiscal que permita al Estado cumplir con sus obligaciones sin recurrir a medidas insostenibles. La creación de programas sin contar con los ingresos necesarios agrava la situación, y el argumento de autonomía institucional en tiempos de crisis carece de lógica.

Para alcanzar la estabilidad y fomentar el crecimiento, es imprescindible que el Poder Ejecutivo coordine y ordene la gestión pública. Solo de esta manera, la armonía y eficiencia se combinarán en un modelo económico sostenible, adaptado a los desafíos actuales y capaz de responder a las necesidades de los costarricenses.

“No podemos seguir con 329 instituciones, que en su mayoría duplican funciones.”

En Costa Rica, los acuerdos colectivos del sector público, principalmente establecidos en los años 70 y 80, han incrementado significativamente los costos operativos en numerosas instituciones estatales. De los 295,000 empleados gubernamentales, alrededor de 125,000 disfrutaban de beneficios que representan un 6.2% de la fuerza laboral total. Sin embargo, este sistema presenta un claro conflicto de intereses: los sindicatos y los representantes institucionales, ambos beneficiarios, negocian las condiciones laborales.

Cada convenio colectivo tiene una duración de tres años y se renueva automáticamente si no se denuncia a tiempo. Esto ha permitido que, negociación tras negociación, se sumen beneficios que perpetúan una estructura casi vitalicia. La falta de previsión política y la concesión excesiva de derechos han comprometido la estabilidad financiera de estas instituciones, creando beneficios que, en muchos casos, superan las normativas del Código de Trabajo.

Empleo público y desigualdad

Los principios que regulan el empleo público están plasmados en los artículos 33, 57 y 191 de la Constitución, donde se establece la igualdad y se determina que el Servicio Civil debe regular las relaciones laborales para asegurar eficiencia. No obstante, el Servicio Civil cubre solo 47 entidades del Ejecutivo y sus adscritos, mientras que las convenciones colectivas se aplican en 51 municipalidades y 20 instituciones públicas. A su vez, múltiples

instituciones poseen autonomía, estatutos y leyes especiales que derivan en esquemas salariales independientes, generando desigualdades en los beneficios, salarios, sanciones y permisos.

Mientras el gasto en personal público en los países de la OCDE promedia un 23%, en Costa Rica supera esa cifra en un 70%. Además, los salarios de funcionarios estatales duplican los del sector privado, evidenciando una notable falta de planificación en el empleo estatal. La desigualdad en los ingresos es alarmante: el salario mayor puede ser hasta 55 veces superior al del quintil más pobre, y las diferencias por anualidades aumentan esta brecha en grandes cantidades.

Fragilidad fiscal

El gasto público ha aumentado más rápidamente que los ingresos, y con la desaceleración económica y la creciente deuda, esta situación empeora. En 2015, los salarios en el gobierno aumentaron un 9.5% en el primer semestre y los intereses en un 19.5%. Esto sugiere que para controlar el crecimiento del gasto en el 2016 se requerirá frenar las remuneraciones, pensiones y transferencias corrientes. Limitar los incrementos salariales y evitar nuevas contrataciones serán esenciales. Las pensiones con cargo al presupuesto representan el 2.7% del PIB, con un incremento anual del 12%, y sin transparencia en su administración, el gasto en pensiones es una carga insostenible.

Ante una carga tributaria en caída desde 2009 y una deuda pública que aumenta cada año, la dependencia de la economía costarricense en la evolución de las tasas de interés en EE.UU. agrava la situación. El peso de los créditos dolarizados y la inflación monetaria implican serias consecuencias en el servicio de la deuda. Así, los gastos del Estado están presionados por salarios, pensiones, servicio de la deuda y transferencias, lo que obliga a revisar urgentemente los ingresos y el gasto.

Austeridad y ajuste colectivo

Ante esta realidad, la única alternativa viable es un programa de austeridad riguroso, con revisiones en las convenciones colectivas que han otorgado privilegios excesivos, en especial a los salarios altos. Es necesario que el trabajo público esté bien remunerado sin caer en inequidades ni excesos. En este contexto, resulta insostenible aumentar impuestos solo para continuar financiando incentivos y beneficios salariales de una minoría.

Todas las instituciones deben regirse por una política clara y uniforme para el empleo público, y se requiere el compromiso de toda la sociedad para hacer frente a esta situación fiscal. La coyuntura exige sacrificios equitativos y una cuota mayor de ajuste en aquellos con mayores recursos. La Asamblea Legislativa debe priorizar proyectos que afronten el problema fiscal, evitando así una crisis de gobernabilidad y manteniendo la estabilidad financiera y social.

Modernización y eficiencia estatal

Es fundamental promover un crecimiento ordenado, fomentar un Estado más eficiente, ágil, transparente y austero. La duplicidad de funciones y la existencia de 329 instituciones generan una compleja red de ineficiencias e ingobernabilidad. Consolidar instituciones y optimizar sus funciones es esencial para lograr economías de escala y una administración pública más coherente y eficaz.

La situación demanda un diálogo inclusivo para buscar soluciones sostenibles, donde la responsabilidad fiscal y la modernización del Estado costarricense permitan mejorar la gobernanza y la eficiencia del sector público en beneficio de toda la sociedad.

“Controlar las anualidades significará recortar un aumento que tiene un alto costo para el país.”

El Desafío del Déficit Fiscal en Costa Rica

El déficit fiscal se ha convertido en el problema más urgente de resolver en Costa Rica. La solución es ampliamente conocida, pero el desafío radica en que el presidente Luis Guillermo Solís y la Asamblea Legislativa actúen de forma efectiva para implementar las reformas necesarias.

Los indicadores económicos muestran una realidad preocupante: sin una reforma tributaria y un control adecuado del gasto, el déficit podría situarse entre un 6.5% y un 7% del PIB en 2016. Aunque se proyecta que los ingresos para el próximo año se mantendrán estables, entre el 14.1% y el 14.3% del PIB, los gastos, excluyendo los intereses, seguirán aumentando, alcanzando un 17.3% del PIB. Esto implicará un déficit primario de entre un 3% y un 3.2% del PIB, según datos del Ministerio de Hacienda.

El Costo del Crecimiento en Salarios y Transferencias

Desde 2008, los salarios del sector público han incrementado significativamente, pasando de representar un 5.5% del PIB en ese año a un 7.6% en 2015. A su vez, las transferencias corrientes aumentaron del 5.3% al 7.7% del PIB. Entre estos dos rubros, el aumento equivale a un 4.5% del PIB, lo que representa el 76% del

déficit fiscal proyectado. De no realizar ajustes, se espera que en 2016 los salarios crezcan entre un 5% y un 6%, incrementando aún más el peso fiscal.

El servicio de la deuda pública es otro aspecto crítico: el pago de intereses podría complicarse debido al déficit creciente, al ajuste de políticas externas por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, y al incremento de los costos financieros derivados de un mayor riesgo y menor capacidad de endeudamiento externo.

Cada punto porcentual adicional en las tasas de interés se traduce en un aumento de medio punto porcentual en el déficit fiscal. De hecho, la deuda del Gobierno Central pasó del 29% del PIB en 2010 a un 43% en 2015, y se espera que supere el 50% en 2016 si no se toman medidas correctivas.

Incentivos y Costos Laborales

Los beneficios adicionales al salario, como las anualidades, que inicialmente se vincularon a la productividad, han pasado a reconocerse como un derecho por antigüedad, elevando los costos laborales más allá de los salarios base. Actualmente, el 99% de los empleados públicos reciben calificaciones altas sin un marco de referencia riguroso, lo que encarece las finanzas públicas sin reflejar necesariamente una mejora en los servicios. Para 2016, el Gobierno prevé aumentar las plazas en 3,500, la mayoría para el Ministerio de Educación, a pesar de una disminución en la población estudiantil.

Transferencias y Presión en el Sistema Universitario

Las instituciones educativas, particularmente las universidades, deben revisar sus presupuestos y moderar los incrementos salariales y beneficios en 2016. De no hacerlo, podrían enfrentar problemas financieros serios en el corto plazo. En 2014, la Universidad de Costa Rica gastó más de \$45,000 millones en anualidades, aproximadamente €4.8 millones por empleado, una cifra difícil de sostener en el contexto actual.

Pensiones e Inversiones Públicas

Los problemas en el régimen de pensiones de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), y en otros sistemas de pensiones, ejercen una presión creciente sobre las finanzas del Gobierno. A diez años de la última reforma, la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) debe tomar medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del sistema. Las pensiones con cargo al presupuesto representan una carga fiscal significativa, con un gasto de €90,000 millones para solo 1,745 personas, lo que exige una legislación para corregir esta situación y estabilizar el presupuesto.

Obras Públicas y Eficiencia Administrativa

La falta de agilidad en los procesos de contratación limita la ejecución de proyectos de infraestructura. A mediados de 2015, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) solo había ejecutado el 27% de los fondos asignados, mientras que el Consejo Nacional de Vialidad (Conavi) utilizó solo el 12% de su presupuesto. Para reactivar la economía, es fundamental que el Gobierno declare una situación de emergencia en infraestructura, lo cual permitiría acelerar los proyectos necesarios para mejorar la competitividad, especialmente las carreteras hacia Limón y San Ramón.

La Urgencia de una Reforma Fiscal Integral

La reforma fiscal planteada actualmente por el Gobierno se centra en aumentar los ingresos, pero es necesario controlar los principales factores de gasto público. En 2015, los gastos crecieron en más de un 13% en términos reales, y el 58% de los salarios se financió con deuda. El presupuesto de 2016 no contempla recortes sustanciales, ni establece reglas fiscales estrictas para asegurar la estabilidad. La dependencia en una base tributaria reducida es insostenible. Una reforma fiscal efectiva debe cerrar las brechas en los disparadores del gasto, como los salarios y las transferencias, además de generar confianza en que los recursos serán

destinados a mejorar la infraestructura y los servicios.

Responsabilidad del Congreso y del Sector Público

Es indispensable que el Congreso implemente políticas de transparencia y responsabilidad fiscal, tanto para garantizar el uso adecuado de los ingresos como para evitar que el peso del gasto público recaiga únicamente en los contribuyentes del sector formal. Asimismo, es inaceptable que las instituciones públicas perpetúen abusos financieros e ineficiencias, trasladando sus costos a los ciudadanos sin rendir cuentas. Para superar la crisis fiscal, es esencial que todo el sector público sea partícipe de las soluciones, con un compromiso genuino hacia el bienestar económico del país.

UN ESTADO GIGANTE INMANEJABLE

“En los primeros años del siglo veinte, el país tenía 39 entidades; 32 eran municipalidades. Hoy son 330 instituciones.”

En los primeros años del siglo XX, el Estado costarricense estaba constituido por 39 entidades, de las cuales 32 eran municipalidades. Con la Constitución de 1949 y el establecimiento de la Segunda República, comenzó una etapa de expansión en ámbitos clave como la educación, el crédito, los seguros, la protección social, el abastecimiento de agua y la generación de electricidad.

Para garantizar el control de los gastos y la transparencia, se creó la Contraloría General de la República (CGR). Asimismo, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) fue fundado para asegurar la integridad del voto democrático. Con el propósito de descentralizar la administración estatal, surgieron las instituciones autónomas, cada una con su propio patrimonio, junta directiva, misión y personalidad jurídica. Sin embargo, esta autonomía fue limitada por las leyes 4646 de 1970 y 5507 de 1974, que establecieron las presidencias ejecutivas, permitiendo así al Poder Ejecutivo influir en la mayoría de estas entidades, salvo en municipalidades y universidades públicas.

Se descentralizó el Gobierno Central mediante la creación de “pequeños reinados” que operan con total independencia administrativa, económica y política.

A partir de 1970, el Estado costarricense comenzó a ampliar rápidamente su entramado institucional, proliferando en diversas figuras legales y estructuras complejas. Pasamos de

tener 7 ministerios a 18; los órganos adscritos a los ministerios aumentaron de 8 a 80; las instituciones semiautónomas pasaron de 1 a 8; las instituciones autónomas crecieron de 23 a 35; y el número de municipalidades y consejos de distrito aumentó de 73 a 89. Además, se establecieron 6 empresas públicas adicionales.

Actualmente, existen más de 335 instituciones, pero carecen de una visión integral y un programa estratégico coherente a largo plazo. Pocos líderes políticos se han cuestionado la relevancia de mantener tantas entidades de cara a un modelo de desarrollo moderno y eficiente.

Este crecimiento desmesurado ha generado duplicidad de funciones, aumento de la burocracia y costos crecientes, además de una preocupante ingobernabilidad y una falta de evaluación y alineamiento. Nunca se evaluó qué instituciones debían desaparecer o transformarse antes de crear otras nuevas, lo cual nos ha llevado a renombrar entidades sin resolver los problemas de fondo.

Ejemplos de ineficiencia abundan. Instituciones como la Fábrica Nacional de Licores y el Consejo Nacional de Producción, que ya no cumplen un papel estratégico, acumulan déficits crecientes y podrían ser concesionadas o vendidas. En el caso de las empresas del grupo ICE (como CNFL, Racsá y Cable Visión), sería prudente considerar una fusión para reducir los costos administrativos.

En el ámbito de la asistencia social, existen varias entidades con objetivos similares, por lo que sería sensato fusionar instituciones como el IMAS, Fodesaf, el Patronato Nacional de la Infancia, Fonabe, el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia. Este cambio permitiría una mayor eficiencia, una visión unificada y una reducción en los costos operativos.

La descentralización también ha generado una cantidad notable de órganos desconcentrados

adscritos a los ministerios e instituciones autónomas, alcanzando 80 adscritos a 18 ministerios y 13 más a diversas instituciones. Ejemplos incluyen el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes con 15 órganos desconcentrados, el Ministerio de Salud con 10, y el Ministerio de Ambiente y Energía con 9. Cada uno de estos órganos opera con su propio presupuesto y estructura administrativa, que incluye departamentos de recursos humanos, auditoría, cómputo, entre otros, lo que deriva en una multiplicación de gastos y una estructura administrativa paralela.

La existencia de tantos órganos desconcentrados y su independencia jurídica en el manejo presupuestario han debilitado la gobernabilidad, generado costos adicionales y una desconexión con la autoridad política central. Esta estructura paralela ha llevado a la pérdida de productividad y a la falta de control sobre los recursos.

En cuanto a las instituciones autónomas, estas se establecieron con la Constitución Política de 1949, que les otorgó independencia administrativa, sujetándolas a la regulación de la CGR en aspectos presupuestarios. Entre las más relevantes están el ICE, la CCSS, el INS, AyA, el IMAS y los bancos estatales. Además, existen 49 entes públicos no estatales, de naturaleza profesional y corporativa, muchos de los cuales dependen en parte de recursos públicos.

La abundancia institucional ha derivado en un desorden en el uso de los recursos estatales. Aunque el Congreso aprueba el presupuesto nacional, otras entidades están bajo el control de la CGR para el manejo de gastos. En términos salariales, existen múltiples escenarios debido a la diversidad sindical y las autoridades de cada institución, lo cual impide una política salarial integral para todo el Estado.

Frente a este panorama, el país necesita urgentemente reformar su estructura estatal. La actual crisis fiscal y estructural exige soluciones inmediatas y la voluntad política de ordenar y hacer más eficiente el aparato

estatal. No podemos postergar esta reforma; sostener el Estado en su forma actual resulta insostenible y poco productivo.

El nuevo gobierno y el Congreso tienen la responsabilidad de tomar acciones decisivas. Es tiempo de grandes cambios si queremos salir del laberinto administrativo y de gobernanza que hemos creado.

“Mientras 330.000 funcionarios, que se calcula suma la planilla estatal, viven en el paraíso, ganando mucho y sin mayor esfuerzo, al resto de la población solo le queda buscar formas de garnarse la vida.”

Para afrontar los desafíos económicos actuales, es fundamental impulsar la creación de empresas que generen empleos y contribuyan a un desarrollo sostenible. La expansión del Estado ha alcanzado un límite; es momento de buscar su reducción y eficiencia. Hoy, mientras aproximadamente 330,000 funcionarios públicos disfrutan de condiciones laborales seguras y altamente remuneradas, el resto de la población enfrenta la necesidad de encontrar alternativas para sostenerse.

El camino hacia una economía sólida requiere fortalecer un mercado dinámico y moderno, donde el sector privado pueda emprender y competir sin restricciones excesivas. Un gobierno efectivo debe fomentar un ambiente productivo y facilitar la innovación, no mediante subsidios, sino eliminando trabas burocráticas que obstaculizan el crecimiento.

No podemos erradicar la pobreza ni reducir el desempleo sin apoyar activamente al sector productivo. Sin embargo, las pequeñas y medianas empresas (pymes) enfrentan una carga tributaria abrumadora, con tasas de hasta el 43% en cargas sociales y un 45%

en impuestos directos. Además, el costo de la electricidad suministrada por el ICE es significativamente más alto que en otros países competidores, elevando los costos de operación de las empresas nacionales.

El elevado costo de vida en el país también es evidente. Por ejemplo, un Big Mac en Costa Rica cuesta el doble que en China y supera el precio en ocho países europeos. Para competir a nivel global, Costa Rica necesita una infraestructura de calidad, un marco legal simplificado, un sistema educativo actualizado, así como procedimientos ágiles y accesibles para iniciar negocios.

Sin embargo, la realidad es otra: el comercio enfrenta numerosas barreras, la flexibilidad laboral es limitada, y los costos de seguridad, acceso al crédito y resolución de insolvencias son altos y complejos. La corrupción es un problema creciente que obstaculiza aún más el desarrollo de un mercado eficiente.

Las pymes se encuentran atrapadas en una red de requisitos y trámites que las sofoca. En el sistema educativo, existe una desconexión entre la formación académica y las demandas del mercado laboral actual, particularmente en áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) y en el dominio del inglés. Los altos impuestos municipales, el costo de los combustibles y las deficientes condiciones de infraestructura elevan los gastos logísticos y limitan la competitividad empresarial.

A nivel financiero, la estructura bancaria estatal es costosa y presenta márgenes de intermediación elevados que afectan a los ciudadanos. Asimismo, el sistema de salud pública, representado por la CCSS, se deteriora debido a una administración ineficiente y a las presiones sindicales. La “ley de enganche”, que ajusta automáticamente los salarios en el sector salud en función de aumentos salariales en otros sectores públicos, es un claro ejemplo de privilegios que sobrecargan las finanzas públicas y que deberían ser eliminados.

Es prioritario frenar el gasto público para resolver los problemas de seguridad, empleo, transporte, salud y otros servicios básicos. No podemos seguir elevando los costos de la electricidad y el combustible para sostener beneficios insostenibles. Los índices de criminalidad han aumentado un 50% en los últimos cinco años, lo cual indica que algo está fallando en el combate a la violencia.

En educación, las disparidades aumentan cada vez más, tanto en la calidad de la enseñanza como en la preparación docente y la disponibilidad de centros educativos. En cuanto a la salud, un elevado porcentaje de la población expresa su descontento con los servicios de los Ebáis, clínicas y hospitales, lo que impulsa a muchas familias a buscar atención privada, incrementando así sus gastos en salud.

El sistema judicial enfrenta una saturación de procesos que impide una justicia pronta y cumplida. Es necesario instaurar medidas de austeridad y eficiencia para alcanzar un equilibrio fiscal a corto plazo. Esto implica una reestructuración de los ingresos tributarios, la digitalización gubernamental y la limitación de pluses salariales en el sector público.

La deuda pública, que ha crecido de manera alarmante, debe ser controlada. No podemos seguir hipotecando el futuro para pagar los privilegios actuales. El endeudamiento ha afectado la confianza en la inversión, lo cual impacta directamente en la creación de empleos y la estabilidad económica.

El crecimiento de los beneficios y las condiciones laborales en instituciones como el Poder Judicial y la Asamblea Legislativa ha sido desmedido y, en muchos casos, insostenible. Los incentivos salariales y las condiciones laborales deben ser revisados para asegurar que el gasto público sea razonable y esté en función de las necesidades reales del país.

Es momento de imponer orden antes de

que sea demasiado tarde. El país no puede permitirse que, en la misma institución, dos funcionarios en puestos similares tengan diferencias salariales que alcanzan millones. Tampoco es aceptable que diez ministerios tengan funcionarios con sueldos mucho más altos que los mismos ministros.

Enfrentar estos problemas es crucial para mejorar la competitividad nacional. El balance entre la creación de nuevos impuestos y la reducción de gastos debe realizarse de manera justa. Sin una acción solidaria, el esfuerzo gubernamental por equilibrar las finanzas será en vano, con consecuencias sociales que afectarán a toda la población.

MÁS IMPUESTOS SÍ, PERO NO PARA LA BUROCRACIA

“Estamos al borde de un abismo por no tomar decisiones, por miles de trámites y leyes obsoletas e intereses de gremios sindicales que asfixian las finanzas del gobierno y las instituciones.”

Gobernar es, ante todo, educar; esta es la principal labor de un presidente. Guiar a un país por el camino del desarrollo social, económico y ecológico implica no solo controlar y administrar, sino también evaluar de manera sistemática todas las instituciones del Estado. Sin una visión clara, una nación no avanzará ni generará empleo. Es esencial estructurar ideas y concentrar esfuerzos en metas precisas y alcanzables.

Considerar cómo resolver el estancamiento actual exige enfrentar la compleja maraña institucional de reglamentos y leyes. No es viable plantear nuevos ingresos fiscales sin revisar también el gasto. No podemos justificar el mantenimiento de privilegios en pensiones y remuneraciones mientras se deterioran áreas fundamentales como infraestructura, educación, salud, y seguridad. Es momento de detenerse y reflexionar. Es imperativo que el gobierno establezca un plan claro para organizar prioridades, enfocándose especialmente en educación, infraestructura y salud.

Educación

Una educación de calidad es inalcanzable si persiste la inamovilidad y la falta de criterios sólidos para medir el desempeño educativo. La ausencia de sistemas de selección y evaluación adecuados nos ha impedido contar con el personal idóneo para formar a las futuras generaciones, preparándolas para enfrentar el presente y el futuro. Necesitamos competencia académica, pruebas estandarizadas, una formación sólida, rigurosa selección, infraestructura moderna, acceso a Internet y, sobre todo, un compromiso serio con la educación pública.

Los sindicatos no deben centrarse únicamente en mejorar las remuneraciones de sus afiliados; su enfoque debe orientarse hacia la mejora de la calidad educativa. Es fundamental que la selección de educadores se realice entre los graduados más calificados y mediante procesos de evaluación estrictos. La calidad de la educación debe ser equitativa y garantizada a través de una evaluación justa, objetiva y transparente.

No es aceptable que el Ministerio de Educación Pública (MEP) no haya ejecutado oportunamente fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) destinados a la construcción de escuelas y colegios, provocando sanciones millonarias.

Infraestructura

Algo falla en la gestión de infraestructura del país. Un ejemplo claro es la construcción de una carretera de apenas 30 km hacia San Carlos, la cual lleva 13 años en proceso. Desde el inicio de las obras, se han invertido \$213 millones y ahora se necesitan \$123 millones adicionales. Una solución como la concesión permitiría un mantenimiento adecuado y menor costo, aplicando un modelo transparente y competitivo.

En el caso del proyecto de Circunvalación norte, luego de dos décadas de trámites, finalmente podría aliviar el colapso vial en la capital. Es

crucial aprender de estos errores para que el país desarrolle proyectos en tiempo y forma, evitando atrasos innecesarios que derivan de la falta de coordinación entre instituciones.

Otro ejemplo es la ampliación de la ruta 32, proyecto que lleva años en etapa inicial y enfrenta una serie de obstáculos administrativos. Obras de este tipo, de gran relevancia para el desarrollo, no deben verse interrumpidas por la burocracia. La infraestructura es la columna vertebral de la competitividad y el desarrollo de un país; es necesario implementar alianzas público-privadas como un recurso eficiente y transparente.

Salud

El expediente digital de salud (EDUS) busca mejorar la eficiencia y reducir duplicidades en consultas y recetas. Sin embargo, tras 20 años desde su concepción, este sistema sigue en ejecución por obstáculos en la interconexión, capacitación y resistencia al cambio. Mientras tanto, miles de asegurados enfrentan largas esperas para obtener una cita o una cirugía, una realidad inaceptable para un servicio esencial.

La CCSS, enfrentando desafíos de sostenibilidad, debe explorar alianzas con el sector privado para reducir costos y mejorar la calidad del servicio. La concesión de un porcentaje de Ebáis a cooperativas y universidades ha demostrado que este modelo puede ser más económico y efectivo. La prioridad debe ser el asegurado y no el mantenimiento de una estructura institucional colapsada por costos e ineficiencias.

Reflexión Final

Estamos al borde de un abismo debido a la inacción, la maraña de trámites y la influencia de gremios que asfixian las finanzas estatales. Costa Rica debe avanzar hacia una estructura estatal eficiente, solidaria y enfocada en el bien común, donde el presidente pueda comunicar al pueblo la urgencia de un cambio profundo y responsable.

“Costa Rica mantuvo un déficit fiscal promedio de un 3,68 % desde 1983 hasta el 2007, cuando se registró el primer superávit fiscal en 50 años.”

¿Qué hemos hecho mal?

Costa Rica enfrentó un déficit fiscal promedio del 3.68% del PIB entre 1983 y 2007. Este último año, el país alcanzó su primer superávit fiscal en medio siglo, con un 0.5%, pero en 2008, en plena crisis económica global, el superávit disminuyó a un 0.1%.

Desde entonces, según el Informe Estado de la Nación, el déficit fiscal se mantuvo en un nivel crítico: en 2016, el país acumulaba cuatro años consecutivos con un déficit superior al 5% y siete años por encima del 4%. En 2017, el déficit se disparó al 7%, y para 2018 se proyectaba un aumento aún mayor.

La deuda del Gobierno Central, que era del 24% del PIB en 2008, se duplicó en la última década, y en 2018 alcanzará el 53%. En todo el sector público, la deuda pasó de representar el 38.4% del PIB en 2008 al 68% en 2018.

El país atraviesa una crisis fiscal debido a la merma en los ingresos y el incremento de los gastos, lo que llevará el déficit al 7.3% al cierre de 2018. Esto no solo aumentará la deuda, sino que afectará la confianza de las calificadoras de crédito.

El problema tiene raíces en la falta de disciplina fiscal y en el endeudamiento constante para mantener un estilo de vida insostenible. Este escenario responde también a la creación de un Estado sobredimensionado, ineficiente y poco competitivo en la economía actual. Aunque el país ha tenido la posibilidad de endeudarse, no se ha tomado el tiempo para ajustar su gasto público. Incluso en esta situación financiera crítica, el debate sobre si las alianzas público-privadas son la solución para ofrecer servicios y construir infraestructura persiste. Costa Rica sigue perdiendo millones de colones en comisiones e intereses de créditos internacionales que no pueden ejecutarse debido a la burocracia y la falta de compromiso institucional. La deuda pública es cada vez más costosa, y no pagarla no es una opción.

En respuesta a la falta de liquidez, la administración anterior emitió bonos a corto plazo con altos intereses en el último trimestre, generando un déficit no registrado en el presupuesto anual de aproximadamente €600.000 millones. Esta falta de liquidez inquieta a inversionistas e instituciones que monitorean el riesgo económico, especialmente en ausencia de una reforma fiscal que frene el gasto público desmedido. Es probable que en el futuro el mercado financiero demande mayores intereses y plazos más cortos, lo que afectará negativamente las tasas pasivas del mercado y golpeará al sector privado.

Actualmente, más del 45% de los gastos ordinarios del gobierno se financian con deuda, sin que se tomen medidas correctivas en el gasto. Esta tendencia es insostenible; si no se frena la espiral de gasto, ninguna reforma fiscal podrá solucionar el déficit futuro. A mayor tamaño del Estado, menor es el crecimiento económico, ya que el gasto público se sustrae de la inversión y el empleo en el sector privado. Hoy, Costa Rica necesita restringir privilegios y garantizar más transparencia y eficiencia en el gasto.

Los salarios en el sector público siguen creciendo sin control. En el Ministerio de Educación existen 74 tipos de remuneración distintos; muchos funcionarios ganan más que los propios ministros, y el 20% de la población asalariada concentra el 48% de los ingresos públicos en anualidades. Las diferencias salariales son abismales; entre profesionales del mismo nivel pueden existir variaciones de hasta €3 millones. Además, los incentivos, como las anualidades y otros beneficios, son prácticamente automáticos y excesivos en algunas instituciones, donde se llega a cubrir hasta el 100% de las incapacidades y otorgar vacaciones de 30 días hábiles o cesantías de hasta 20 años.

Tampoco resulta razonable que la Caja Costarricense de Seguro Social cuente con incentivos que superan el 50% del salario base, mientras los servicios de salud se deterioran cada vez más. En el caso de la Junta de Protección Social, los incentivos alcanzan 2.32 veces el salario básico, duplicando el promedio del sector público. Este tipo de privilegios resulta insostenible y afecta gravemente el equilibrio fiscal.

En cuanto a las pensiones, es urgente una revisión. El sistema actual favorece pensiones de lujo que no corresponden con los ahorros generados durante la vida laboral. En el Poder Judicial, las pensiones anuales superan los €30.000 millones en presupuesto, con jubilados que reciben hasta €9 millones mensuales. Además, en muchos casos, estas pensiones se heredan a los cónyuges. Este sistema de pensiones del Poder Judicial no es sostenible, y el Estado se compromete a respaldarlo en caso de insolvencia. Algunos jueces, al ser promovidos, ven aumentadas sus pensiones de manera desproporcionada. El sistema requiere límites y una supervisión adecuada por parte de la Superintendencia de Pensiones (Supén).

Es necesario también legislar sobre las

pensiones de las universidades públicas. La Junta de Pensiones del Magisterio Nacional (Jupema) debería exigir contribuciones solidarias a aquellos pensionados con ingresos superiores a €4 millones mensuales. Las pensiones deben garantizar un retiro digno, pero no fomentar ingresos exorbitantes.

EL RESULTADO DEL PARO DEFINIRÁ EL FUTURO DEL PAÍS

“Se espera que la administración Alvarado no claudique ante las demandas sindicales.”

La semana arranca con una llamada a huelga. Los sindicatos amenazan con paralizar el país, buscando que una mayoría de empleados públicos mantenga los privilegios acumulados durante años, que ahora son una carga significativa para el problema fiscal. La ciudadanía espera que la administración Alvarado no ceda a las exigencias sindicales.

Sin embargo, el déficit fiscal no solo se alimenta de estos beneficios; también está impulsado por el estancamiento económico. Si no se fomenta la atracción de inversiones ni la creación de nuevos empleos, la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas poco contribuirá a resolver la crisis.

A este cuadro se suma la creciente deuda pública, que devora impuestos y cualquier otro ingreso del Estado. La solución pasa por renegociar los plazos e intereses de la deuda, aunque solo será viable si el gobierno demuestra una gestión financiera efectiva, logrando que las agencias calificadoras mantengan al país en un buen nivel.

Así, el desafío inmediato es gestionar la huelga con inteligencia y firmeza, con el objetivo de restaurar la confianza perdida.

Los números confirman esta situación crítica. Este año, se proyecta un déficit del 7,5% del PIB, dejando al país en una posición vulnerable. Si se aprueba el proyecto de Ley para el Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, el próximo año se generaría un ingreso adicional de €613.000 millones (1,7% del PIB), pero este aporte podría disiparse rápidamente sin

medidas estrictas para frenar el gasto excesivo.

Es crucial que el Congreso y el Ejecutivo tomen decisiones para reducir los millonarios pluses que elevan las remuneraciones de muchos empleados gubernamentales, controlar los fondos asignados por mandato constitucional y reducir las pensiones y el tamaño del aparato estatal, compuesto por 330 instituciones. La fiesta de gastos de la última década debe terminar, pues en ese tiempo los egresos del Gobierno Central crecieron un 30% en términos reales, mientras los ingresos se han mantenido prácticamente estables.

Por otro lado, el servicio de la deuda alcanzará los €3,6 billones este año y superará los €5,7 billones el próximo. Esto podría llevar a sacrificar aún más el gasto en infraestructura, que se encuentra en un mínimo del 1,5% del PIB.

El aumento en el riesgo financiero sugiere que el gobierno incrementará las tasas de interés, emitiendo deuda a plazos más cortos y con tasas variables, empeorando así el problema de liquidez actual. El resultado de esta falta de control fiscal es que la deuda pública alcanzará un 54% del PIB este año y podría llegar al 58% en 2019.

De cara al 2019, el Gobierno Central gastará más del doble de lo recaudado en impuestos, y el presupuesto de ese año alcanzará los €10,9 billones, de los cuales se requerirán €5,5 billones en nuevos préstamos para cumplir con las obligaciones.

Los intereses de la deuda aumentarán un 20,3% y las amortizaciones un 80,4%. La situación se agrava por la caída de ingresos provocada por la desaceleración económica, los vencimientos de bonos a corto plazo y la omisión de €600.000 millones en el presupuesto de 2018. Esto implica que el 54% del gasto del próximo año se financiará mediante deuda.

Pese a las medidas tímidas de contención del gasto implementadas por el Ministerio

de Hacienda, es claro que el déficit fiscal no disminuirá solo con nuevos impuestos. Además, es fundamental monitorear de cerca la contracción económica que la incertidumbre financiera y la falta de voluntad para enfrentar los privilegios sindicales están provocando.

Otro factor que amenaza con seguir creciendo es el gasto en transferencias hacia universidades públicas, pensiones, el IMAS, el fondo de becas, la CCSS, el PANI, el Conavi, Fodesaf y otras obligaciones constitucionales. Estas transferencias, que absorben un 24,3% del presupuesto, limitan la capacidad del gobierno de priorizar necesidades, como la inversión en obra pública.

La situación es compleja en Costa Rica debido a los intereses de grupos públicos y privados que evitan asumir los costos de ajuste. Estos actores no entienden que, en última instancia, el impacto recaerá especialmente sobre los más vulnerables. Estamos a la espera de un cambio que difícilmente llegará desde un “gobierno amigo,” como ocurrió en el periodo de Luis Alberto Monge.

A nivel internacional, el escenario también es desafiante, con precios altos del petróleo y el aumento de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos. Es difícil creer que no aprovechamos los años de tasas bajas y precios de petróleo moderados para mejorar nuestras finanzas públicas; al contrario, incrementamos el gasto y la deuda sin medir las consecuencias.

En cuanto a la política monetaria, no es razonable que el Banco Central se endeude con el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) por \$1.000 millones para apoyar la balanza de pagos y frenar la especulación financiera. Aunque el tipo de cambio se ha mantenido prácticamente fijo en los últimos años, el país ha perdido más de \$700 millones en divisas en el último año debido a una falta de flexibilidad cambiaria real.

Costa Rica, siendo una economía pequeña y

abierta, necesita un tipo de cambio flexible para evitar que el endeudamiento en dólares de muchos actores económicos, cuyos ingresos son en colones, se vuelva una carga insostenible debido a las altas tasas de interés en colones.

Producir en Costa Rica sigue siendo costoso, con servicios públicos caros, monopolios, aranceles proteccionistas, altos impuestos y cargas sociales. Comparar estos costos con economías competidoras en mano de obra y servicios revela nuestras desventajas competitivas.

Contamos con reservas de \$7.200 millones, suficientes para gestionar una devaluación ordenada, aunque es cuestionable si el Banco Central debería recurrir a endeudamiento si dispone de otras herramientas para controlar la inflación.

Mantener un tipo de cambio de “equilibrio” vendiendo reservas no es una política sostenible. El nuevo presidente del Banco Central parece consciente de que su principal misión es mantener la estabilidad financiera, las metas de inflación y aportar al equilibrio fiscal.

Para controlar la inflación, se requiere flexibilidad cambiaria y mayor transparencia en la política monetaria. Este enfoque debe ser prudente y gradual, dado que la deuda en dólares de empresas y hogares puede afectar la estabilidad del sistema financiero si se produce una devaluación brusca.

“La gran cantidad de datos que aporta este artículo hace contundente su título: el gasto público es irracional. Y esto es por el tamaño del Estado, el desorden en los salarios y la fiesta que han disfrutado algunos sectores.”

Hasta 1900, el sector público estaba conformado por apenas 39 instituciones, de las cuales 32 eran municipios. Para 1950, este número había crecido a 100, y en el año 2000 alcanzó las 300. Actualmente, el sector suma 332 instituciones, enfrentando serios problemas de coordinación y objetivos, además de la necesidad de reinventarse o, en algunos casos, cerrarse ante la era tecnológica e innovadora que vivimos.

La magnitud del sector público es impresionante, con un presupuesto anual que supera los €29 billones, lo que equivale al 73,3% del producto interno bruto (PIB). Sin embargo, este sector también enfrenta una deuda de €23,2 billones, que representa el 66,5% del PIB, superando el límite natural del 60%. En el último año, su crecimiento fue del 11%, impulsado por un endeudamiento del Gobierno Central que alcanzó el 17% en el mismo periodo, entre junio de 2017 y junio de 2018.

Este incremento se debió al “hueco financiero” de €600.000 millones dejado por la administración de Luis Guillermo Solís, lo que obligó al Ministerio de Hacienda a realizar pagos sin contar con el presupuesto asignado. En el primer semestre de 2018, los ingresos corrientes del Gobierno Central disminuyeron en un 1,5%, en comparación con un 7,3% en 2017. Se prevé que los ingresos tributarios, que incluyen impuestos sobre la renta, ventas, combustibles, consumo y servicios aduaneros, se contraigan en un 4%, lo que significará una reducción de \$90.000 millones respecto al año anterior.

La disminución de los ingresos se atribuye a menores importaciones y a la pérdida de dinamismo en la economía, exacerbada por la incertidumbre en torno a la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y la falta de ajustes en los factores que disparan el gasto público.

A junio de 2018, el financiamiento del Gobierno Central creció a una alarmante tasa del 25,2%, alimentando una deuda interna que se expande de manera preocupante. Además, el gobierno no ha asignado el 1,24% correspondiente como contribución estatal al seguro de pensiones, una obligación que este año ascenderá a €130.000 millones y seguirá en aumento si no se encuentra una solución al grave problema fiscal.

La pregunta surge: ¿cómo se financiará el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) ante esta nueva realidad financiera? ¿Se incrementarán las cuotas de los trabajadores, que actualmente son del 2,84%, o las de los patronos, que son del 5,08%? Un reciente estudio de la Escuela de Matemática de la Universidad de Costa Rica advierte a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre la necesidad de tomar medidas urgentes, como aumentar la edad de retiro y revisar los beneficios y cuotas, para evitar que el IVM entre en crisis en 2030.

El IVM actualmente cuenta con 1,5 millones de trabajadores afiliados y paga a unos 245.000 pensionados. Sin embargo, la situación es compleja, ya que nuestra población es cada vez más longeva, y la sostenibilidad financiera del sistema se vuelve cada vez más precaria.

Para salvar financieramente el IVM, se requieren medidas drásticas a corto plazo, como inyectar nuevos recursos provenientes del Fondo de Asignaciones Familiares (Fodesaf) y del Banco Popular. Cabe recordar que el gobierno tiene, además, una deuda de €750.000 millones con el Seguro de Enfermedad y Maternidad. Sin nuevas fuentes de ingresos, ¿cuál será el futuro de la CCSS? ¿Qué sucederá con los fondos de inversión de la CCSS en bonos del Gobierno? Es evidente que la situación fiscal repercute severamente en la estabilidad y sostenibilidad de la CCSS. El deterioro fiscal del Gobierno impactará tanto el régimen de pensiones como los servicios de salud para la población trabajadora.

En un presupuesto del Gobierno de €9,62 billones para este año, €6,74 billones se destinan a transferencias, de las cuales el 54% corresponde a transacciones dentro del sector público. Estas transferencias se dirigen a instituciones descentralizadas, órganos desconcentrados, empresas públicas no financieras, gobiernos locales, el IMAS, el PANI, las universidades, la Asamblea Legislativa, la Corte Suprema de Justicia y la Contraloría, entre otros.

Es fundamental destacar que, mientras las transferencias corrientes crecieron un 6,8% en 2018, las transferencias de capital disminuyeron en un 13%, evidenciando un preocupante estrangulamiento en la inversión en medio de la crisis fiscal. Los principales beneficiarios de estas transferencias son las pensiones, el FEES y la CCSS, y los pagos a esta última aumentan conforme crece la masa salarial de los distintos sectores.

Resulta alarmante observar cómo los diputados aprueban leyes sin un análisis adecuado de costos y beneficios. Este año, se deben transferir recursos adicionales al PANI (41%) y Fonabe (32%), sin evaluar la capacidad de ejecución y el cumplimiento de metas. Al mismo tiempo, las transferencias a las juntas de educación y al Conavi han disminuido. Las transferencias a la educación superior representan este año el 1,6% del PIB, lo que equivale al 86% del presupuesto destinado a la educación secundaria, técnica y académica en conjunto. ¿Es correcta esta priorización, considerando los serios problemas de calidad, infraestructura y deserción en la educación primaria y secundaria? Es preocupante que no existan límites en la asignación de recursos al FEES, lo que debería obligar a las universidades a buscar nuevos fondos en estudiantes de sectores con mayores recursos.

La falta de conciencia sobre la gravedad de la situación fiscal es alarmante, ya que obliga al gobierno a financiar casi el 60% de los gastos mediante más deuda. No es aceptable que se continúen sacrificando los gastos de capital del Gobierno Central, que apenas alcanzan el 1% del PIB en 2018.

Si no se produce un aumento en los ingresos fiscales, es probable que en 2019 debamos recortar el gasto en educación, protección social, salud y otros sectores. Este año, el presupuesto para el ámbito social es de €4,5 billones, de los cuales un gran porcentaje no se destina directamente a los beneficiarios, debido al laberinto de instituciones, leyes y procedimientos existentes, además de la duplicación de funciones y la dificultad para identificar a la población más vulnerable.

Es lamentable que, a pesar del gran esfuerzo financiero del Estado, no se haya logrado reducir la pobreza. La Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas concentra el 80% de los ingresos en el 20% de la población con mayores recursos. Esta ley incrementa los controles para prevenir la evasión y elusión fiscal, proporciona mayor trazabilidad, establece disciplina en el gasto, convierte el impuesto de ventas en uno al valor agregado (IVA), afecta bienes y servicios, modifica la ley de salarios de la Administración Pública y establece una regla fiscal.

Este proyecto podría generar un 1,8% del PIB en 2019, si es aprobado en los meses de octubre y noviembre. El tiempo es limitado, y es probable que los sindicatos sean los menos afectados. Sin el paquete tributario, el Gobierno tendría dificultades para pagar salarios y cumplir con sus obligaciones con los tenedores de deuda pública. Nos encontramos en una encrucijada, y es urgente poner fin a los privilegios de pensiones lujosas y salarios crecientes, que se sustentan en más de 121 beneficios adicionales existentes.

Es imperativo llevar a cabo un análisis exhaustivo de todo el sector público y racionalizar su tamaño. Debemos evaluar su eficiencia y realizar una reingeniería profunda. Solo así podremos encontrar soluciones a una crisis que afectará desproporcionadamente a quienes menos tienen, generando un aumento en el desempleo.





¿DÓNDE ESTÁ LA FUGA DEL DINERO?

“El Estado debe buscar c7.000 millones todos los días para el servicio de la deuda porque hemos llegado a una situación insostenible.”

Es imposible generar nuevas oportunidades de empleo sin asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas. Esta sostenibilidad es fundamental para garantizar también la educación, la salud y la inversión en obras necesarias para el desarrollo del país. Solo con un esfuerzo conjunto podremos avanzar. De lo contrario, el déficit fiscal seguirá creciendo.

La caída de los ingresos durante la crisis fiscal de 2008 y 2009 desaceleró la economía, lo que obligó al gobierno a aumentar los gastos e inversiones para mitigar sus efectos sociales y económicos. Sin embargo, este incremento se destinó, mayormente, a gastos corrientes, que posteriormente se convirtieron en fijos. En los siguientes 11 años, el gasto primario aumentó del 11,8% del PIB en 2007 a un 18,4% en la actualidad. Como resultado, enfrentamos un déficit primario del 3,4% del PIB y un déficit financiero del 7,4%, lo que requerirá un financiamiento de €2,5 billones. Esto implica buscar €7.000 millones diariamente solo para sobrevivir.

Si no se toman medidas urgentes para controlar el aumento de los gastos y aumentar los ingresos, en 2019 el déficit financiero podría alcanzar el 8%, con un financiamiento neto necesario de \$2,97 billones. Los gastos alcanzarían €6,39 billones, frente a unos ingresos de €5 billones, lo que llevaría la deuda a un 58% del PIB.

Si no abordamos los factores que generan los egresos, como salarios, gastos financieros, pensiones y transferencias, podríamos caer en una crisis sin precedentes. Es impredecible lo que ocurriría si no cumplimos con nuestras obligaciones financieras.

Como sociedad, debemos unirnos en un vigoroso programa de austeridad. Caer en impago frente a los acreedores sería una debacle financiera peor que la vivida en los años 80. El sacrificio ante esta realidad debe ser compartido, especialmente por quienes más tienen, tal como se plantea en la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

Es imperativo que se exija transparencia fiscal y se fortalezca la gestión tributaria, así como la capacidad del Poder Ejecutivo para coordinar y dirigir las instituciones públicas, eliminando amarras e inflexibilidad. No podemos ordenar la casa con un Ejecutivo débil.

Los mandatos constitucionales o legales deben ser revisados, ya que actualmente dejan al gobierno apenas un 5% para operar. A pesar de que los artículos 176 y 169 de la Constitución Política mandatan la necesidad de mantener finanzas públicas equilibradas, hemos llegado a una situación lamentable.

En cuanto a las remuneraciones, no debería ser una sorpresa para ningún funcionario del Gobierno Central que no puede esperar más aumentos debido a la falta de nuevos recursos. Ningún paquete tributario será exitoso si se repite lo ocurrido entre 2014 y 2019, donde las remuneraciones pasaron de €1,98 billones a \$2,65 billones, lo que representa un incremento de €680.000 millones. Algo no está bien cuando solo en incentivos, de 2014 a 2019, aumentamos de €853.000 millones a €1,13 billones.

Es necesario corregir la situación en el Ministerio de Educación Pública, donde se gastaron €1,57 billones sin que los resultados educativos sean competitivos a nivel internacional. ¿Cómo puede ser que invirtamos tantos recursos y

aún carezcamos de infraestructura, conexión a Internet y evaluaciones periódicas de la calidad de los educadores? Resulta ilógico que, habiendo invertido tanto en educación, no hayamos logrado reducir la pobreza ni la deserción escolar.

El Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) ha crecido hasta alcanzar €496.000 millones, sin que se evalúen los costos y beneficios desde el sector productivo. Es urgente realizar una evaluación de la productividad del gasto. En la última década, las remuneraciones en el Gobierno Central han crecido un 36% per cápita, lo que resulta insostenible.

Pasemos al sistema jubilatorio, que se encuentra en una situación caótica. Más de 17.000 pensionados reciben de dos a cuatro pensiones simultáneamente de regímenes públicos. Dentro de este grupo, hay quienes perciben hasta €11 millones mensuales. ¿Cómo hemos llegado a esta situación? Especialmente cuando el 90% de estos pensionados nunca contribuyó para obtener tales beneficios.

El 85% de los trabajadores solo podemos aspirar, como máximo, a €1,5 millones al mes, a pesar de haber aportado más al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM). Es necesario corregir los privilegios en pensiones del Poder Judicial, del magisterio y de regímenes especiales.

En el IVM, la contribución del trabajador es del 3,84%, la del patrono del 5,08% y la del Estado del 1,24%. Quienes cotizan en el IVM se retiran a los 65 años con el 60% del salario promedio de los últimos 20 años. En el Poder Judicial, antes de la reciente reforma, los empleados aportaban el 11% de su salario y el Estado el 15,6%, retirándose con el 100% del salario de los últimos dos años a los 55 años. Aunque ahora se estableció un límite de €4 millones, hay un periodo transitorio de 18 meses, y muchos están aprovechando la situación.

Todavía existen 14 regímenes administrados por la Dirección General de Pensiones con 18.000 beneficiarios, que apenas cubren el 5% de los aportes necesarios para sostener las pensiones. También están las pensiones de expresidentes, quienes nunca cotizaron, y debe ponerse fin a esos privilegios.

Por otro lado, el Régimen Transitorio de Reparto (RTR) de la Junta de Pensiones del Magisterio incluye a docentes que ingresaron antes de 1992. Los exprofesores de universidades públicas reciben montos millonarios durante su retiro, aunque tampoco contribuyeron.

En conclusión, el capítulo de las pensiones representa un rubro exorbitante de gasto público que debe resolverse tanto en el Congreso como en el Ejecutivo. Todos los trabajadores debemos pertenecer a un único sistema de pensiones.

“Se acabó el tiempo y así tenemos que entenderlo. Ojalá la Sala IV también lo entienda.”

La crisis fiscal que enfrentamos no solo pone en entredicho nuestra credibilidad como “pagadores solventes” ante organismos internacionales, sino que también afecta la confianza de los ahorrantes y las calificadoras de riesgo. Durante dos décadas, el país ha debatido la necesidad de una reforma fiscal integral; sin embargo, cada día resulta más complicado alcanzar un consenso político para su aprobación. La incertidumbre generada por las decisiones que tomará la Sala Constitucional respecto al proyecto 20.580 ha intensificado una crisis cambiaria y financiera que parece no tener una solución inmediata y sostenible. Esta situación se agrava por la contracción del consumo observada en el primer semestre, junto con un aumento en el gasto estatal y la formación bruta de capital fijo. Todo esto repercute en la generación de empleo y, en consecuencia, afecta a los sectores más vulnerables, además de impactar negativamente en la recaudación fiscal.

En el país, 242,000 costarricenses se encuentran en situación de desempleo, y para ellos, el horizonte se presenta desolador.

Las cuentas externas muestran, en este primer semestre, un creciente déficit en la balanza de bienes, acompañado de un aumento en la venta de servicios que resulta en un saldo negativo en la cuenta de balanza de pagos de \$934 millones.

La inversión extranjera ha disminuido un 28% en el primer trimestre de este año. En el ámbito fiscal, la situación se torna cada vez más crítica, ya que el déficit primario ha pasado de €395,000 millones (1.9% del PIB) en 2011 a ₡1.2 billones (3.4% del PIB) en 2018.

Es alarmante cómo hemos sido irresponsables con el déficit fiscal y el endeudamiento; para 2019, solo en intereses de la deuda del Gobierno Central, se requerirán ₡1.7 billones (4.5% del PIB). Esto implica que cada costarricense tendrá que abonar €340,000 anuales solo en intereses. Lo más preocupante es que aún no hemos tomado conciencia sobre la gestión de los recursos públicos, y parece que nadie desea asumir su parte de sacrificio. Vivimos en una sociedad poco solidaria. Los sindicatos presionan por aumentos sin considerar que, en el Gobierno Central, el crecimiento real de las remuneraciones ha sido del 27% en términos reales en los últimos cuatro años.

La fiesta del gasto continúa. Es sorprendente observar cómo los gastos, el déficit y el endeudamiento siguen creciendo, y nadie parece cuestionar la eficiencia y la pertinencia de estos. Se prevé un déficit fiscal del 8% del PIB en 2019, lo que requerirá ₡2.9 billones para su financiamiento. En otras palabras, el Ministerio de Hacienda necesitará buscar ₡8 millones diarios para cumplir con sus obligaciones, destinando el 60% de sus ingresos a cubrir el déficit financiero.

Nos encontramos atrapados en una serie de leyes que limitan la capacidad del gobierno para establecer prioridades en la inversión de sus recursos, adaptándose a necesidades cada vez más cambiantes. No podemos seguir transfiriendo recursos ilimitados a instituciones que se autodenominan autónomas y que perpetúan privilegios insostenibles.

Es imperativo revisar todas las instituciones y programas que se financian con el presupuesto nacional, exigiendo resultados claros. No es aceptable que en 2019 se destinen ₡600,000 millones en pensiones para el magisterio, ₡495,000 millones para Hacienda y el Poder Judicial, y ₡108,000 millones para otros regímenes especiales.

Ha llegado el momento de integrar los 17 sistemas de pensiones al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, asegurando que todos, sin excepción, estén sujetos a las mismas reglas y supervisión. Aquellos que aspiren a una mejor pensión deben optar por ahorrar en un fondo especial en las operadoras. Las universidades

públicas, con un presupuesto de ₡511,000 millones para 2019, deben adoptar un estricto programa de austeridad. La misma lógica debe aplicarse a otras instituciones financiadas por el presupuesto nacional.

No es suficiente con discursos populistas sobre cómo corregir las finanzas públicas. Es necesario poner fin al contrabando, la corrupción, la evasión y la elusión fiscal; revisar las exoneraciones y asegurar que todos contribuyan.

Los sindicatos no pueden seguir presionando a un Estado ya asfixiado. Estamos en un punto crítico que exige responsabilidad. Necesitamos herramientas y recursos para ordenar nuestra política monetaria y fiscal, controlando la inflación, el tipo de cambio y el gasto público.

La situación fiscal nos lleva irremediamente a una desaceleración del crédito para el sector privado, debido al creciente costo de los recursos. Más de 600,000 familias que deben en dólares y generan ingresos en colones están sufriendo las consecuencias de una política irresponsable en el manejo del gasto público, lo que provoca un deterioro acelerado en el tipo de cambio. Además, el sistema financiero se encuentra con un 48% del crédito concentrado en dólares.

El tipo de cambio continúa depreciándose, a pesar de que el Banco Central ha intervenido, utilizando entre marzo y noviembre \$1,719 millones de sus reservas para estabilizarlo. Solo en los últimos seis meses, el gobierno ha necesitado \$900 millones para cubrir sus necesidades de caja.

Por otro lado, el Banco Central debe estar atento a las obligaciones del ICE, del AyA, de la CCSS, de Recope, de los bancos y otras instituciones que se han endeudado sin su autorización. Todo indica que el Central tiene reservas suficientes para estabilizar la demanda y brindar tranquilidad a los inversionistas, pero el tiempo para posponer la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas se ha agotado. El Banco Central debe enfocarse en controlar la inflación, lo que ha llevado a un aumento en la tasa de política monetaria,

obligando a los bancos a elevar las tasas de interés para el ahorro y los créditos.

La Reserva Federal de los Estados Unidos continuará incrementando la tasa de interés en dólares, lo que también impactará la inversión y los costos en nuestro país.

La economía está enferma, y nos dirigimos hacia una mayor inflación que, al final, perjudicará a los sectores menos favorecidos. Hay un serio problema de liquidez que requiere medidas de contención urgentes. El déficit fiscal afecta la inflación, lo que se traduce en un aumento en el costo de todos los bienes y servicios. El panorama económico se complica cada vez más, con una desaceleración de la economía, tasas de interés en ascenso, un tipo de cambio en depreciación, el uso de letras del tesoro, un creciente desempleo, acumulación de vencimientos a corto plazo en las obligaciones del gobierno y un posible deterioro en las calificaciones de riesgo.

Es hora de tomar medidas drásticas. Todas las instituciones deben ajustarse a la realidad. No podemos continuar con la actual fiesta de gastos. Los ingresos corrientes del gobierno deben incrementarse y todos debemos aportar. No hay lugar para la evasión, y debemos ser solidarios con aquellos que tienen menos. La inflación es el impuesto indirecto más injusto. La aprobación del proyecto de Ley 20.580 es fundamental, ya que, tras tres años, podríamos conseguir ingresos equivalentes al 3.5% del PIB para cubrir el déficit primario.

Esta ley no solo introduce nuevos impuestos, sino que también corrige la rigidez del presupuesto, limita el gasto y establece un crecimiento más ordenado. Quedan pendientes otras leyes que regulen el empleo público y las pensiones, así como reestructuren el Estado, pero el proyecto 20.580 avanza en la dirección correcta.

El gobierno debe pagar las letras del tesoro el 26 de diciembre próximo, y las calificadoras de riesgo, así como los bancos e inversionistas, están atentos a nuestros pasos. Ha llegado el momento de entender la seriedad de nuestra situación.

“La reactivación económica es fundamental para la generación de empleos. Es lo menos que Carlos Alvarado puede hacer para compensar a los costarricenses que pagarán más impuestos.”

La Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas nace de un consenso en la Asamblea Legislativa, respaldada por ciudadanos conscientes de la necesidad de sanear las finanzas del país para evitar una crisis como la de la década de 1980.

Al igual que los costarricenses aceptaron el sacrificio y que varios partidos políticos dejaron de lado resquemores, revanchismos y cálculos políticos, se espera que el gobierno de Carlos Alvarado abandone su ideología proteccionista y adopte políticas públicas efectivas para reactivar la economía. Solo si se ofrecen incentivos al sector privado se generarán empleos; y cuando hay empleo, la educación florece, lo que a su vez disminuye la delincuencia. Este es el quid pro quo que necesitamos. Medidas urgentes. Contamos con más de \$2.000 millones en créditos externos destinados a la construcción de escuelas, hospitales, sistemas de agua y carreteras, fondos que debemos emplear en los próximos tres años. Para ello, es imperativo superar el mayor obstáculo del país: la burocracia excesiva. Resulta ilógico pagar intereses y comisiones por préstamos que no hemos podido utilizar en proyectos vitales para el desarrollo.

Es necesario un compromiso real, ya que solo hemos ejecutado el 50 % de los 25 préstamos por \$4.000 millones aprobados hace más de seis años.

Una agenda prioritaria incluye la aprobación de reformas a la ley de concesiones y expropiaciones, la ampliación de la ruta 27, que actualmente está colapsada, así como la concesión de la carretera a San Ramón, que lleva más de seis años en estudios. También es esencial concluir la carretera a Cañas y preparar los estudios para la concesión del tren rápido de cercanías y el tren de carga del Atlántico. Adicionalmente, se deben reformar las leyes laborales y eliminar abusos en pensiones.

Otros proyectos prioritarios abarcan cambios en el Código de Trabajo, regulaciones sobre huelgas en el sector público, reformas al reglamento legislativo, promoción del teletrabajo, implementación de un gobierno digital, creación de una única plataforma digital para compras públicas, mayor conectividad a internet de alta velocidad, educación dual, trámites con firma digital, apertura de monopolios y oligopolios, fomento de la competencia, reducción de costos de intermediación financiera y mejora del acceso a créditos. Además, debemos incorporarnos a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y a la Alianza del Pacífico.

La Asamblea Legislativa tiene decenas de proyectos clave por aprobar. Lo crucial es alcanzar acuerdos entre las fracciones para concretar las iniciativas más trascendentales y viables. No podemos seguir postergando la solución a los problemas. El desempleo y la informalidad están en aumento, y la pobreza también crecerá si no reactivamos el sector privado.

A partir del primero de diciembre, el Ejecutivo establecerá la agenda legislativa. Ahora es urgente forjar pactos para salir del letargo en el que nos encontramos.

Avances. La Ley de Fortalecimiento de las

Finanzas Públicas, aprobada recientemente, incluye un impuesto sobre el valor agregado del 13 % que grava bienes y servicios; un 2 % a medicamentos, materias primas, seguros y maquinaria; y un 1 % sobre la canasta básica. Además, exonera a zonas francas, avales, arrendamientos financieros, comisiones a operadoras de pensiones, y servicios relacionados con la educación y la salud.

El nuevo marco fiscal fija escalas impositivas diferenciadas para pequeñas y medianas empresas (pymes) y asalariados. Las rentas de capital se gravarán al 15 %, abarcando cooperativas y el Banco Popular, mientras que las asociaciones solidaristas tendrán una tarifa del 10 % sobre los excedentes. También se implementará una amnistía tributaria, brindando una excelente oportunidad a aquellos que enfrentan litigios y han permanecido en la informalidad.

Se estima que todos estos nuevos impuestos y herramientas generarán entre un 1,3 % y un 1,4 % del PIB en el segundo año. La gran virtud del IVA radica en que mejorará significativamente el control de impuestos, disminuyendo la evasión gracias a una mayor trazabilidad.

Disciplina fiscal. Todos los países, al igual que las familias, deben ser ordenados en sus gastos para crecer de manera sostenible. En la última década, Costa Rica ha experimentado una expansión del gasto corriente y un creciente endeudamiento para financiarlo. La deuda del gobierno alcanzará el 54 % del PIB, y más del 45 % del presupuesto se destina a su pago. Con la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas se ha diseñado una herramienta que busca darle sostenibilidad fiscal al gobierno y reducir la magnitud de la deuda. Se proyecta que, gracias a los nuevos ingresos y a un control riguroso del gasto, se pueda cubrir el déficit primario en 2022.

Esta normativa establece límites al gasto corriente, en función de los ingresos, otorgando nuevas facultades al Ministerio de Hacienda para cumplir con los artículos 176 y 179 de la Constitución Política. De acuerdo con la nueva regla fiscal, cuando las deudas superen el 50

% del PIB, el gobierno no estará obligado a destinar recursos a fines específicos. También se imponen restricciones al endeudamiento de instituciones autónomas y municipalidades, limitando el crecimiento del gasto.

Estabilidad. La nueva reforma fiscal generará ingresos frescos que se estiman en un 3,5 % del PIB en 2022, lo que permitirá al gobierno estabilizar su situación y recuperar la confianza de las calificadoras de crédito, bancos, inversionistas y organismos internacionales.

En la última década, la deuda del gobierno ha pasado del 24 % al 55,4 % del PIB. Actualmente, un 40 % de dicha deuda está en dólares, un incremento respecto al 30 % de hace cinco años, lo que aumenta el riesgo cambiario. La maduración promedio de la deuda es de 7,8 años, y el costo promedio de los eurobonos es del 6,7 %, considerablemente superior al 4,5 % de Uruguay y al 5 % de México.

El Ministerio de Hacienda, ante la problemática actual de la deuda pública, solicitará autorización legislativa para captar recursos frescos por \$6.000 millones en el extranjero, con el objetivo de ordenar el flujo de caja en los próximos seis años. Con estos recursos, se reducirán los costos y se podrán canjear, convertir, consolidar y refinanciar las obligaciones financieras.

El presupuesto nacional para el próximo año asciende a €10,9 billones, financiado por 45,08 billones de ingresos ordinarios y 45,8 billones a través de deuda. El año 2019 se anticipa como un periodo de ajustes y de gran presión social y económica. Se espera un crecimiento entre el 2,7 % y el 3 % y un déficit proyectado del 7,3 % del PIB, ya que los beneficios de la reforma se comenzarán a evidenciar en un plazo de seis meses.

En 2019, será fundamental iniciar un programa de racionalización, contención y eficiencia en el gasto público; de lo contrario, en dos años el gobierno se verá obligado a solicitar una nueva reforma fiscal.

ALISTE PARAGUAS, VIENE UNA TORMENTA

“En los próximos dos años, según el BCCR, habrá una fuerte alza en el déficit del Gobierno, nada fácil para el próximo presidente.”

El Banco Central anticipa un aumento significativo en el déficit del Gobierno en los próximos dos años, debido a la falta de una reforma fiscal. Esta proyección, publicada por La Nación tras la presentación del Programa Macroeconómico 2018-2019, plantea interrogantes sobre las consecuencias para la población.

En términos concretos, se prevén tasas de interés más altas, incluyendo la tasa básica pasiva que afecta a quienes financian la compra de viviendas y automóviles. Esto generará un estrangulamiento del crédito al sector privado, dificultando el acceso a financiamiento para emprendedores y para la adquisición de propiedades.

La situación es alarmante: la proyección para 2019 podría superar el déficit del 7.2 % alcanzado en 1980, en plena crisis económica bajo el gobierno de Rodrigo Carazo. Esta es la realidad económica que enfrentamos hoy. No se ha tomado acción para resolver el problema del déficit y las agencias calificadoras de crédito nos observan con desconfianza, listas para degradar nuestra calificación crediticia ante la falta de consenso entre el gobierno y los diputados.

A pesar de ser una de las democracias más consolidadas de América Latina, y de no haber experimentado dictaduras militares ni

gobiernos autoritarios en casi setenta años, la percepción de una inminente crisis es palpable.

Sumado a esto, existe un creciente desencanto en la población. La ciudadanía exige transparencia, el cese de la corrupción, políticas efectivas para frenar la creciente desigualdad y la creación de empleos para las 247,000 personas desempleadas, según la última Encuesta Continua de Empleo del tercer trimestre de 2017. Asimismo, se demanda la eliminación de los privilegios desmedidos de ciertos funcionarios públicos.

Estas peticiones sin respuesta han contribuido a la disminución de la credibilidad de los partidos políticos y a la reducción de la participación electoral. Hoy, el voto se dirige hacia nuevos partidos y candidatos, a menudo sin un análisis profundo de su capacidad para negociar con organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, o para establecer tratados de libre comercio que beneficien a Costa Rica.

La política se ha convertido en un tema espinoso. Aunque reconocemos la importancia de los políticos, el lenguaje que utilizamos al referirnos a ellos está cargado de desdén. La mera mención de “clase política” implica una carga negativa en términos morales, lo que ahonda la percepción de corrupción y falta de ética.

Es triste observar el desprecio creciente hacia quienes aspiran a cargos públicos. Exigimos a nuestros gobernantes que piensen en el futuro, pero al mismo tiempo les exigimos soluciones inmediatas a problemas urgentes. Pedimos que velan por el bien común, pero no les proporcionamos las herramientas necesarias para lograrlo. Esto nos condena a perder a los talentos más capaces en la administración pública.

La gobernabilidad enfrenta una serie de retos. La dinámica de nuestra democracia nos obliga a competir cada cuatro años, ante un electorado que demanda resultados inmediatos. Cumplir

con todas las expectativas es complejo, sobre todo en un país donde el Congreso está compuesto por múltiples fracciones —nueve en la actual Asamblea, con la posibilidad de que surjan más— que representan visiones diversas y a un electorado cada vez más fragmentado.

La situación política es sumamente complicada, sobre todo con un Congreso que sigue regido por un Reglamento obsoleto. La capacidad de avanzar en proyectos vitales se ve amenazada cuando un solo diputado puede bloquear una votación. Es imperativo reformar el Reglamento interno del Congreso, estableciendo plazos claros para las votaciones, regulando el quórum, ordenando el uso de la palabra y creando una agenda de proyectos urgentes que el gobernante pueda presentar con plazos definidos para su aprobación.

No podemos esperar resolver nuestros graves problemas de gobernabilidad si continuamos siendo secuestrados por minorías que deciden el qué, el cómo y el cuándo de la política nacional.

Los ciudadanos también han expresado su descontento hacia los partidos políticos, señalando su falta de coherencia y el abandono de sus principios fundacionales en la lucha por una sociedad más ética, justa y próspera. Aunque los costarricenses reconocen la necesidad de los partidos políticos, exigen una renovación y un compromiso genuino con nuevas perspectivas éticas, económicas, ambientales y sociales.

La desilusión con nuestros gobernantes ha llevado a una notable disminución en la participación política de los jóvenes, quienes muestran un creciente desinterés por analizar los programas de los partidos y sus candidatos. En 1962, la participación electoral alcanzaba el 85 %, pero para 2014 ya había caído al 70 %. Se estima que para este año, la abstención podría llegar al 35 %, lo que implica que los partidos y candidatos deben volver a enamorar a los electores.

Los costarricenses han ido perdiendo interés y motivación en las campañas electorales. La política ya no se vive con la misma intensidad que en épocas pasadas, y muchas de las discusiones son impulsadas por las redes sociales y los debates mediáticos. Además, la tolerancia ha disminuido. Actualmente, el voto es más volátil, y las preferencias cambian constantemente. En esta campaña, el 35 % de los votantes se declara indeciso, y solo el 48 % tiene claro cuál es su candidato preferido.

En sus propuestas, los candidatos han presentado planes para mejorar la educación, el transporte, la productividad, la seguridad, la salud y el empleo. Sin embargo, trece candidatos ofrecen soluciones simplistas a problemas complejos, y pocos priorizan la necesaria reforma del Reglamento del Congreso o abordan el alarmante crecimiento del gasto público, que ha llevado a un déficit fiscal sin precedentes en 34 años.

La campaña no ha profundizado en cómo frenar el aumento desmedido de los salarios en diversas instituciones públicas. Es preocupante que se paguen salarios y pensiones de entre 14 y 15 millones mensuales a ciertos empleados públicos. La pregunta es: ¿qué acciones tomará el nuevo presidente para reducir el gasto, considerando que nos endeudamos en 50 colones por cada 100 que gastamos? ¿Cuáles serán las reformas necesarias para mejorar la productividad de la Caja Costarricense de Seguro Social, si invertimos el 6 % del PIB en salud pública y enfrentamos más de 15 años de retroceso?

¿Cómo es posible aceptar que pasemos más de 40 años para construir una carretera hacia San Carlos? La productividad del sector público, que supera las 325 instituciones para un país de solo cinco millones de habitantes, no ha mejorado.

¿Acaso no somos conscientes de que estamos al borde de una crisis institucional, fiscal, política y social similar a la que sufrimos en los

años 80? Esa crisis provocó la duplicación de la pobreza y requirió 34 años para restablecer la inversión social pública per cápita a los niveles de 1980. No es momento de improvisar en Costa Rica; las agencias calificadoras de crédito nos han advertido.

Los intereses siguen en aumento y el Estado tiene cada vez menos flexibilidad para financiar los déficits. En diciembre de 2017, el gobierno tuvo que recurrir a los bancos y a los fondos de pensiones para cubrir los salarios de los empleados públicos. La situación del sector privado es cada vez más precaria, con menores recursos y costos crecientes. La actividad económica se está contrayendo, lo que también repercute negativamente en el empleo. El Fondo Monetario Internacional ha sido claro: el problema fiscal debe ser abordado antes de que se vuelva inmanejable.

Es crucial que votemos con responsabilidad. El próximo gobierno deberá contar con un equipo humano altamente capacitado y experimentado, ya que los problemas actuales son demasiado complejos para que se resuelvan de manera improvisada. Lo esencial es alcanzar un acuerdo nacional transparente, con compromisos claros y plazos definidos. Nuestra democracia se enfrenta a una nueva prueba y debe salir fortalecida de este proceso electoral.

Nuestro deber cívico es participar en las elecciones y exigir soluciones a los candidatos y partidos. Es fundamental devolver la confianza a los ciudadanos y fomentar la inversión. Todos compartimos esta responsabilidad; de lo contrario, lamentaremos a corto plazo nuestra apatía.





MEDIDAS DOLOROSAS PERO NECESARIAS

“Debemos ordenar las finanzas públicas antes de que el ajuste nos lo imponga el Fondo Monetario Internacional.”

El domingo 4 de febrero de 2018, los costarricenses acudimos a las urnas para votar libremente por los candidatos a la presidencia de la República, así como por los vicepresidentes y los diputados al Congreso. Esta fue la decimoséptima elección celebrada desde que entró en vigor la Constitución Política de 1949.

Las elecciones favorecieron al periodista cristiano Fabricio Alvarado Muñoz, del partido conservador Restauración Nacional (RN), quien obtuvo el 24.7 % de los votos, y a Carlos Alvarado Quesada, escritor, periodista, politólogo y exministro de Trabajo, representante del Partido Acción Ciudadana (PAC), con el 21.7 %. Al no alcanzar ninguno de los finalistas el 40 % de los votos requeridos por nuestra Constitución, ambos se enfrentarán nuevamente el 1.º de abril en una segunda vuelta, donde se elegirá al próximo presidente y sus vicepresidentes.

Con la definición del mapa político del Congreso, ahora cada candidato debe establecer prioridades, comenzando por la reestructuración de las finanzas del Estado.

Este año, el presupuesto aprobado por el Congreso asciende a 9.31 billones de euros, lo que equivale al 25.9 % del PIB. Este presupuesto se financiará en un 44 % mediante deuda interna y tendrá un déficit financiero implícito del 7 % del PIB, lo que aumentará la deuda del Gobierno por encima del 53 % del PIB, poniendo en peligro nuestra ya frágil situación

financiera.

La gravedad de las finanzas públicas exige la implementación de medidas a corto plazo para evitar la insolvencia total. Ya no podemos postergar una corrección integral de nuestras finanzas. Las cifras son claras y las soluciones deben provenir tanto del gasto como de los ingresos. Aunque serán medidas dolorosas, si no adoptamos estas acciones, los costos sociales, políticos y económicos se tornarán cada vez más devastadores.

Al analizar los últimos cuatro años (2014-2017), el Banco Central logró reducir sustancialmente la inflación a un promedio anual de 1.54 %, favorecido por las tasas de interés internacionales más bajas en 40 años, así como por la disminución en los precios del petróleo y materias primas, junto a una alta liquidez.

Estos años representaron para Costa Rica una oportunidad dorada para realizar los ajustes necesarios en las finanzas públicas. Sin embargo, no supimos aprovecharla, a pesar de las advertencias de los bancos internacionales, las agencias calificadoras de riesgo y el Fondo Monetario Internacional. Por el contrario, incrementamos nuestra deuda como si no existiera la obligación de pagarla.

Durante este período, los salarios del Gobierno Central aumentaron de 1.97 billones a 2.47 billones de euros, lo que representó una expansión del 17.7 % en términos reales, impactando los gastos en 437.000 millones de euros, equivalentes al 1.24 % del PIB.

Con los pluses salariales que superan el 100 % de los salarios base y sin aumentar la planilla, cada año tendríamos que incrementar los impuestos en más de 109.000 millones de euros solo para equilibrar el aumento salarial. En 2007, la planilla del Gobierno Central representaba el 5.2 % del PIB, mientras que para 2018 este porcentaje subió a 7.3 %, con una expansión del 40 %.

En cuanto a las transferencias corrientes realizadas por el Gobierno Central a universidades, Conavi, pensiones del Magisterio, Fodesaf, PANI, juntas de educación y otros, estas pasaron de 2.01 billones a 2.67 billones de euros, lo que implicó un aumento del gasto del 32.78 %. Las transferencias se elevaron del 7.5 % del PIB en 2014 al 8.2 % en 2017.

La deuda pública del Gobierno Central ha ido en aumento desde 2009, debido a un déficit primario (ingresos menos egresos sin intereses) que se sitúa este año en un 3.5 % del PIB. En la actualidad, el gasto por intereses y comisiones asciende a 1.38 billones de euros anuales.

Por el lado de los ingresos tributarios, estos se han mantenido en un promedio del 13.4 % del PIB durante 18 años. Por ello, no podemos posponer un ajuste tributario que no debe ser menor al 3.5 % en nuevos ingresos, acompañado de un control estricto sobre los disparadores del gasto.

La aprobación de un IVA del 13 % que unifique todos los servicios, exceptuando los productos de la canasta básica, educación y salud (que estarán gravados con un 2 %), solo generará un 1 % del PIB. Mejorar la administración tributaria, establecer nuevas escalas para personas físicas con actividades lucrativas, impuestos sobre salarios elevados, así como gravámenes sobre ganancias de capital de bienes inmuebles, también contribuirá a alcanzar un 1 % del PIB.

Esto significa que, por el lado de los ingresos, difícilmente alcanzaremos un 2 %. Por lo tanto, se debe contemplar un aumento del IVA hasta un 15 % en un plazo de dos años para cumplir la meta del 3 %, cerrando el déficit primario y deteniendo el crecimiento de la deuda del Gobierno.

Este esfuerzo solidario de todos los costarricenses no tendrá éxito si no frenamos el crecimiento de los disparadores del gasto público, como salarios, pensiones y transferencias.

No cabe duda de que, ante la segunda ronda electoral, los dos candidatos seleccionados deben concentrarse en ordenar las finanzas públicas antes de que el ajuste sea impuesto por el Fondo Monetario Internacional.

La estructura del Congreso ya está definida. Los candidatos deben estar claros en que el ajuste debe provenir tanto de los ingresos como de los egresos. ¿Qué opinan cada uno de los candidatos sobre la reducción de privilegios y pluses? ¿Están dispuestos a congelar el monto de ciertas transferencias corrientes? ¿Cuál es su posición respecto a las pensiones y los altos salarios en el sector público? ¿Qué piensan sobre realizar cambios constitucionales para otorgar al Estado mayor flexibilidad en el gasto? ¿Qué compromiso asumen con los partidos de oposición para establecer una agenda de unidad? ¿Qué garantías ofrecen para modificar el reglamento legislativo?

Costa Rica no se encuentra en un momento propicio para discusiones estériles o ataques personales. Los candidatos deben ser transparentes y firmar compromisos claros. La situación actual del déficit fiscal, el aumento en los precios del petróleo, el posible incremento en las tasas de los bonos del Tesoro norteamericano, la disminución en nuestros bonos en el extranjero por parte de las calificadoras de riesgo, el alto desempleo, la creciente deuda pública, la violencia, la incertidumbre y la falta de acción legislativa nos mantienen paralizados.

Es imperativo buscar nuevos acuerdos que requieran diálogo, negociación y la aceptación de compromisos dolorosos. Hoy más que nunca se necesita madurez, sabiduría, tolerancia y solidaridad. Los acuerdos políticos son la columna vertebral de una democracia madura y responsable. Una democracia debe estar regida por una cultura de negociación; no podemos satanizar los acuerdos políticos que se logren de manera transparente.

AÚN CON REFORMA FISCAL LA DEUDA SEGUIRÁ CRECIENDO

“El proyecto de reforma fiscal que analizan los diputados en este momento solo incluye ingresos, en gastos es muy poco lo que toca.”

El año 2018 se presenta cada vez más complicado debido al incremento de la tasa en dólares, los constantes aumentos en los precios del petróleo, maíz, trigo y soya, así como al creciente servicio de la deuda del Gobierno, que se ha intensificado por los persistentes déficits.

En este contexto, el Ministerio de Hacienda planea colocar bonos por más de un billón de colones y más de \$1,000 millones para pagar los intereses de su deuda y renovar préstamos. La presión del Gobierno para financiar su déficit podría provocar un aumento en la tasa básica pasiva, lo que perjudicaría a quienes tienen deudas en colones, como las relacionadas con la compra de viviendas o automóviles.

Además, otras instituciones del sector público, como el ICE, Recope y el AyA, también necesitarán recursos de bancos locales e internacionales para financiar sus inversiones. Otros actores en el mercado financiero incluirán al Banco Central, que venderá bonos de estabilización, así como bancos públicos y privados.

Ante esta compleja situación financiera, el riesgo de insolvencia del Gobierno se incrementa, lo que obligará a quien asuma la presidencia a partir del 8 de mayo próximo a priorizar la implementación del plan fiscal, en caso de que sea aprobado, así como a realizar los recortes de gastos necesarios para evitar caer en la iliquidez.

Hemos superado el umbral recomendado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que sugiere un endeudamiento máximo del 50% del PIB para el Gobierno. Actualmente, estamos al borde de obtener una calificación de “no inversión”, lo que implicaría que los bonos emitidos por el próximo gobierno serían considerados “bonos basura”.

Hoy en día, todas las calificadoras de riesgo cuestionan seriamente la calidad de la inversión costarricense, incrementando el riesgo y exigiendo medidas urgentes y eficaces. Firmas como Moody’s, Standard & Poor’s y Fitch están a la espera de que se logren acuerdos en el nuevo gobierno para abordar el creciente e inmanejable déficit fiscal, que podría alcanzar este año el 7.2% del PIB.

Es preocupante observar cómo perdimos la oportunidad en 2014 de realizar los ajustes necesarios. En lugar de contener el gasto, optamos por expandirlo de manera acelerada. Los gastos del Gobierno aumentaron de €6.5 billones en 2014 a €9.1 billones en 2017, con un servicio de deuda de €2.98 billones.

La prioridad debe ser frenar el aumento del gasto. No podemos seguir haciendo promesas de aumentos salariales y expansión de la deuda gubernamental. La situación fiscal es ya explosiva. Es imperativo estabilizar la dinámica de la deuda, por lo que es fundamental que los partidos (PAC) y (PRN) anuncien sus equipos económicos y sus compromisos.

Es crucial que las propuestas de ajuste se enfoquen en el gasto. Para que el proyecto fiscal sea efectivo, debe alcanzar a corto plazo al menos el 3% del PIB, que es el déficit primario; esto no se logrará con el proyecto que los diputados planean aprobar por la vía rápida.

Si no se toman estas medidas, la deuda pública seguirá creciendo y los nuevos impuestos no tendrán efecto alguno. Todos debemos sacrificarnos si queremos avanzar.

Los problemas de liquidez del Gobierno son una realidad. Para 2018, se prevé financiar el 46% de los ¢9.5 millones de sus egresos, lo que ejercerá una gran presión en el mercado interno, elevando las tasas de interés.

El saldo actual de la deuda del Ministerio de Hacienda asciende a ¢11.6 billones, mientras que el sector privado posee ¢4.8 billones. ¿Qué sucederá si la reforma fiscal no se concretiza? ¿Cómo financiaremos un presupuesto de ¢49.3 millones? ¿Seremos capaces de lograr un pacto social con los sindicatos del Gobierno para ordenar los salarios y negociar los explosivos pluses salariales? ¿Podremos seguir incrementando la planilla del Gobierno? ¿Seguirán en expansión las transferencias gubernamentales?

En cuanto a los salarios en el sector público, entre 2014 y 2017, las remuneraciones pasaron de ¢4.85 billones a ¢5.88 billones, lo que representa un aumento del 21.2%. De manera generalizada e irresponsable, todos los grupos institucionales incrementaron sus incentivos, y casi ninguna institución pública cuenta con un salario único, como lo establece el régimen salarial.

Los pluses salariales en el sector público ascienden a ¢2.94 millones anuales, lo que equivale a un 147% adicional a las remuneraciones básicas. Estos incentivos distorsionan la naturaleza del salario, ya que no hay una relación entre los incentivos salariales y los niveles de productividad ni con las posibilidades fiscales del país.

Las anualidades absorben gran parte de los incentivos y carecen de relación con la productividad. Más del 90% de los funcionarios reciben incentivos, y no existe un sistema único, ya que hay decenas de regímenes salariales diferentes según la institución.

La Autoridad Presupuestaria se encuentra inoperante. Se han generado importantes brechas salariales entre profesionales con

las mismas calificaciones, sin criterios de racionalidad y proporcionalidad. Por ejemplo, la UCR estableció una anualidad del 3.75% del salario base, mientras que en el TEC es del 6% y en el INA del 1.94%.

En muchos casos, no hay límites en las anualidades. En incentivos por dedicación exclusiva, se paga el 20% del salario base para bachilleres universitarios en AyA, CNFL y Recope, mientras que en la CCSS ese incentivo asciende hasta el 35%.

Dentro del Gobierno se identifican 68 remuneraciones adicionales en el MEP, 15 en la Presidencia, 7 en el MAG y 4 en Comex. En el MEP, la CCSS y las universidades públicas, los salarios son el mayor rubro. En la UCR se destinan anualmente ¢196,000 millones en salarios, en la UNA ¢82,000 millones y en el TEC ¢45,000 millones.

En el Patronato Nacional de la Infancia, los salarios anuales suman ¢21,000 millones, y en el IMAS ¢21,000 millones. En estas instituciones, el 65% de sus ingresos se destinan a la planilla, dejando muy poco para inversión y operaciones.

Es relevante señalar que, con una inflación del 7.7% entre 2014 y 2017, los presupuestos de las universidades crecieron en ¢133,000 millones, un 24% de incremento. El IMAS aumentó en ¢50,000 millones, y el Patronato Nacional de la Infancia en ¢13,000 millones.

El gasto corriente del Gobierno se compone de un 41.2% en gastos de consumo, un 39.5% en transferencias y un 19.3% en intereses. Históricamente, los gastos de capital no superan el 10% del total de los gastos del Gobierno, lo que dificulta la mejora de nuestra infraestructura y competitividad. Lo alarmante es que, debido a las medidas de contención del gasto, se reducirá radicalmente la inversión este año.

Pacto social. Los sindicatos y el próximo

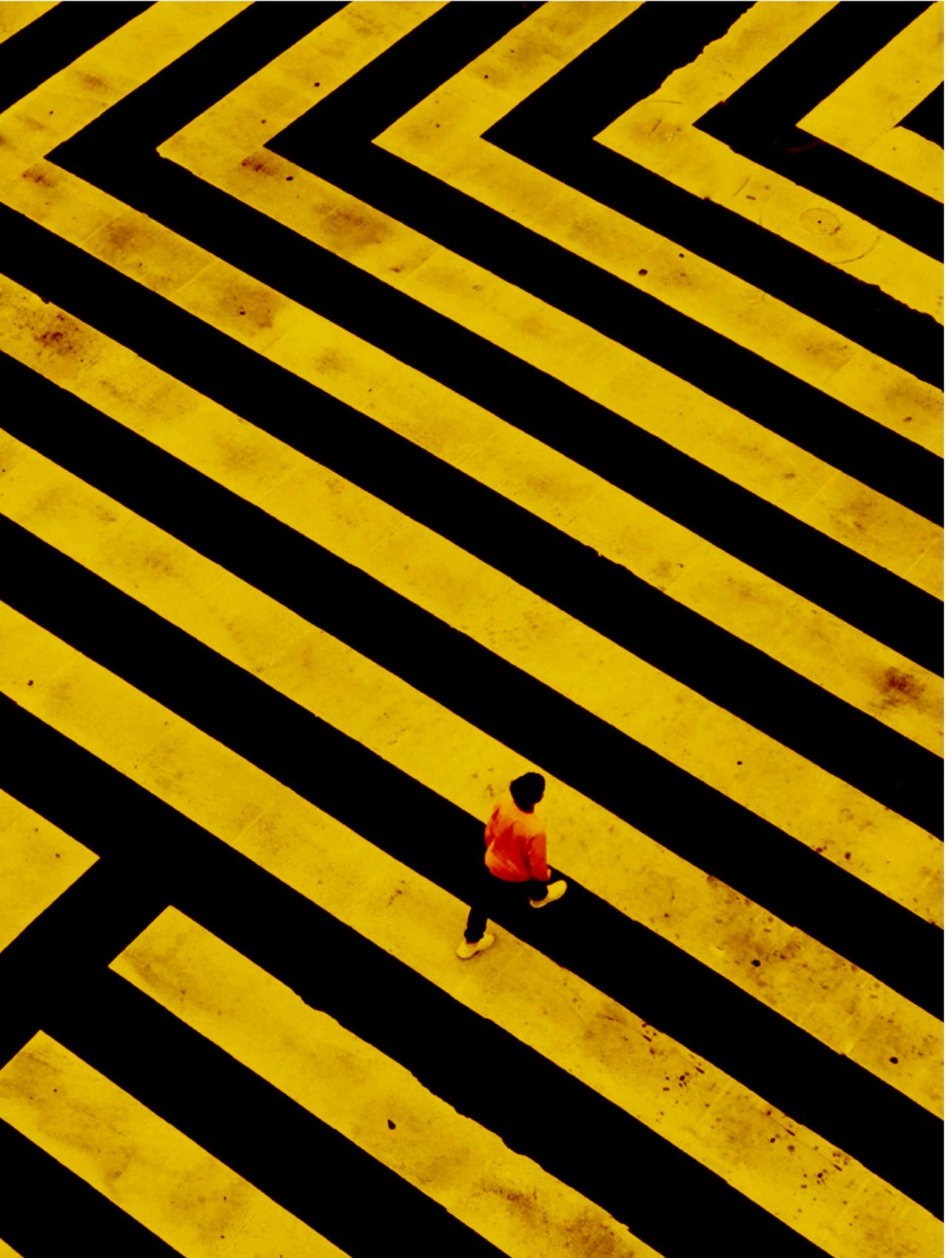
gobierno deben establecer un orden en las remuneraciones. Avanzar con nuevos impuestos, combatiendo la evasión y elusión fiscal, incorporando nuevos contribuyentes o modernizando y mejorando la equidad de nuestro sistema tributario es insuficiente. Es fundamental, paralelamente a la implementación de impuestos sobre servicios, revisar los detonantes del gasto, que se concentran en las remuneraciones y pensiones.

No podemos continuar con convenciones colectivas que defiendan únicamente los intereses de los agremiados, sin considerar la realidad fiscal y la productividad. La actual carrera por nuevos incentivos o pluses salariales debe cesar. Los sindicatos deben asumir una postura responsable, que priorice a Costa Rica.

No podemos permitir que la falta de voluntad de los sindicatos nos conduzca a una crisis social, política y económica. Ya no se trata de luchar por mayores beneficios, lo crucial es que no contaremos con recursos suficientes para cubrir los salarios a corto plazo.

Al no realizar ajustes solidarios, los más afectados serán los sectores más vulnerables. Lo que Costa Rica necesita es reordenar las finanzas públicas y generar más y mejores empleos. Este nuevo empleo debe surgir del sector privado, no del público.





“Recope no refina y el ICE se da el lujo de negar a la opinión pública sus estados financieros. ¿Qué hará con estas instituciones el próximo gobierno?”

En una economía pequeña como la nuestra, los monopolios y oligopolios, tanto privados como públicos, distorsionan las relaciones económicas que deberían prevalecer en los mercados, afectando el adecuado funcionamiento de los precios de bienes y servicios. Los monopolios gozan de una condición privilegiada debido a su estructura, lo que les permite producir sin preocuparse por la productividad, la calidad, los precios, las preferencias de los consumidores, la gestión del personal o la innovación, elementos esenciales en un mercado abierto y competitivo. Un mercado con múltiples productores siempre demandará calidad, eficiencia y tecnología. La ausencia de competencia, junto a reglas claras y exigentes, dificulta que las instituciones públicas operen con eficiencia, lo que inevitablemente perjudica a los consumidores. Por ello, es crucial que los costos de los servicios y productos ofrecidos por los monopolios públicos sean rigurosamente supervisados por una entidad técnica superior, como la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep), creada en 1996 con el propósito de equilibrar los intereses de los consumidores y los proveedores de servicios de electricidad, agua, transporte público y puertos. Esta institución es responsable de vigilar la calidad, los precios, la continuidad y la fiabilidad de estos servicios. Aresep analiza cada institución y empresa para evaluar su eficiencia, rentabilidad e inversiones,

estableciendo tarifas tras múltiples consultas y modelos. Sin embargo, las presiones políticas y los grupos de interés han afectado el balance técnico y objetivo de sus decisiones. Muchas de las determinaciones de Aresep están vinculadas a costos operativos, inversiones realizadas, liquidez y la situación política, lo que ha llevado a que no siempre protejan los intereses de los consumidores. Esta situación actual se traduce en una creciente pérdida de competitividad en el sector empresarial, lo que resulta en menos inversiones y empleos en el país.

Voy a centrarme en dos instituciones monopólicas que han permanecido intocables hasta ahora: Recope y el ICE. En el caso del ICE, incluso ha operado con un alto grado de secretismo, negando el acceso a sus estados financieros y evitando la aplicación completa de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Recope. Con 50 años de historia, es la empresa más grande de Centroamérica. Posee un muelle petrolero, un poliducto y tanques de almacenamiento en La Lima, Limón, La Garita y Barranca. Su poliducto, que atraviesa el país de este a oeste, le garantiza costos de trasiego económicos y seguros. En Moín, construyó y operó durante muchos años una planta de refinación que cerró hace más de seis años, aunque aún mantiene parte de los 350 empleados que allí trabajaban. En el ámbito de la investigación, la empresa ha colaborado con universidades estatales para desarrollar alternativas como el gas natural, biocombustibles e hidrógeno, aunque los resultados han sido modestos. La alianza con Franklin Chang se canceló por falta de voluntad política y “problemas legales”. El ambicioso proyecto de la nueva refinería china ha resultado ser una aventura muy costosa; en solo seis años, se han gastado \$30 millones sin que nadie se atreva a detenerlo, a pesar de su inviabilidad financiera. La estructura de costos de la gasolina plus está compuesta por un 44 % de costo del producto, un 39 % de impuestos, un 9 % de fletes y márgenes de gasolineras, un 1 % en subsidios y un 7 % destinado a Recope. De este margen de intermediación, el 3,3 % se destina a gastos operativos, un 1,4 % a servicios

de importación y un 2,2 % a inversiones, que tienden a reducirse.

Recope, como empresa estatal estratégica, enfrenta preocupaciones sobre su sostenibilidad debido a los crecientes costos operativos generados por altas remuneraciones. En el presupuesto modificado de Recope en 2017, se destinaron €50.329 millones a remuneraciones, lo que equivale a €137,9 millones diarios para mantener su funcionamiento. De este total, las remuneraciones básicas ascendieron a €10.329 millones, mientras que el resto corresponde a remuneraciones “eventuales”, incentivos salariales y contribuciones patronales. Los incentivos incluyen anualidades, salarios escolares, extras, peligrosidad, capacitación, desarraigo, vivienda, servicios médicos, trabajo en altura, méritos, calificación, entre otros. Esto implica que se invierte más del 300 % sobre la base salarial en pluses. Con un total de 1.742 empleados, esto implica un costo promedio por empleado de €2,39 millones al mes, incluidas las cargas sociales, lo cual es una cifra considerable para una empresa de importación, almacenamiento y trasiego.

Surgen preguntas cruciales: ¿Podremos mantener esos salarios? ¿Es posible congelar nuevas plazas? ¿Los aumentos salariales podrán alinearse con los del sector privado? ¿Qué sucederá si la rápida evolución tecnológica y la mejora del transporte público reducen la demanda de derivados del petróleo? ¿Cuál es la visión de Recope respecto al futuro, considerando la invención de baterías de litio para el almacenamiento de energía? ¿Qué espera la empresa para cerrar Soresco? ¿Cuál es su perspectiva sobre la exploración de gas natural, que es más económico y respetuoso con el medio ambiente? ¿Estamos dispuestos a implementar un salario único?

ICE. Otro actor significativo en nuestra matriz energética es el ICE, que ha incrementado los costos de energía eléctrica en la última década, a contracorriente de lo que ha sucedido en el resto del mundo. Costa Rica presenta un precio promedio que es un 25 % más alto que en toda la región centroamericana y un 80 % superior a los costos en Estados Unidos y Europa. Estas tarifas impactan gravemente la competitividad del país, situación que se

agrava con altos gastos operativos, inversiones onerosas, esquemas de arrendamiento a corto plazo y la falta de transparencia financiera del ICE. No hay duda de que las nuevas tecnologías en energía solar, gas natural y almacenamiento de energía revolucionarán nuestra matriz energética. Esto obligará al nuevo gobierno a eliminar impuestos sobre los componentes de la energía solar y eólica, entre otros.

No podemos seguir perdiendo competitividad, inversión y empleo debido a los altos costos del ICE. Es fundamental la incorporación de nuevos actores privados que puedan competir en el mercado interno y centroamericano ofreciendo energías limpias más asequibles.

No se puede permitir que el ICE compita como constructor en el sector privado. Debe reestructurar su plantilla e implementar un salario único. Es necesaria una reingeniería que lo haga más ágil y menos costoso, con fechas y metas claras. Al ordenar el mercado energético mediante la creación de una nueva institución reguladora, es ideal que se seleccionen las opciones más eficientes y de mejor calidad de forma transparente. Cualquier apertura debe hacerse gradualmente para no desbalancear las significativas inversiones del ICE y su alta capacidad instalada.

Estamos conscientes de que para mejorar nuestra competitividad, es esencial la participación de nuevos actores en el mercado. Un claro ejemplo de esto es la apertura ordenada de la banca, las telecomunicaciones y los seguros. Con el ICE debemos aplicar la misma lógica y exigirle que muestre el verdadero estado de sus finanzas, dado que es una institución perteneciente a los contribuyentes, no a sus empleados.

La competencia y la transparencia asegurarán mayor calidad, eficiencia y costos más competitivos. Es crucial reestructurar el sector energético antes de que sea demasiado tarde. Proponemos un pacto social con los sindicatos.

Solo si todos hacemos sacrificios, podremos avanzar. Recope y el ICE son dos instituciones clave en este proceso. No podemos postergar más las decisiones que benefician a Costa Rica.

TRES INSTITUCIONES PARA HACER LO MISMO EN VIVIENDA

“No podemos dejar de buscar cómo dotar de casa a las personas que viven en los más de 384 precarios del país, donde se concentran 25.000 familias en condiciones inhumanas.”

La planificación urbana es un conjunto de normas técnicas que permite organizar el uso del suelo en un municipio o región. Este proceso está intrínsecamente relacionado con diversas disciplinas como la arquitectura, la geografía, la sociología, la demografía y la economía. Implica un análisis constante y una adaptación a medida que cambian las condiciones y las necesidades de la sociedad.

Una adecuada planificación urbana requiere no solo una gestión efectiva, sino también la participación activa de los habitantes, dado que afecta el derecho a la propiedad al establecer límites. Involucra la implementación de un plano de circulación, servicios públicos, uso del suelo, zonificación, renovación urbana, coberturas, retiros, y otras variables sociales, económicas y ambientales. La planificación debe ser competitiva y sostenible. Hoy en día, construimos grandes complejos residenciales y comerciales que a menudo se encuentran rodeados de calles de época colonial y servicios limitados. Además, el urbanismo en Costa Rica ha carecido del respaldo de diversas instituciones, lo que ha llevado a una falta de coordinación y a un desarrollo disperso de baja densidad.

Cada vez más, se desarrollan nuevos complejos habitacionales en áreas periféricas, creando así ciudades fantasma. Esta tendencia al despoblamiento de los centros urbanos, junto con problemas de movilidad y un aumento en las necesidades, representa serias amenazas a nuestra calidad de vida. La mayoría de los costarricenses invierte más de dos horas diarias en desplazamientos hacia sus lugares de trabajo. Esto no solo deteriora la calidad de vida, sino que también incrementa el costo del combustible. Por lo tanto, es esencial ordenar nuestro crecimiento urbano y aprovechar de manera óptima la infraestructura existente en las ciudades.

La situación de los planes reguladores en Costa Rica es alarmante. Ocho de los 31 cantones que conforman la Gran Área Metropolitana (GAM) aún carecen de un plan regulador aprobado, a pesar de que la población se ha duplicado en los últimos 15 años. La creación de estos planes ha sido un verdadero calvario para muchas municipalidades, que enfrentan trámites que pueden extenderse por más de una década. La falta de coordinación institucional, la escasez de recursos humanos y financieros, así como la falta de claridad en las competencias y responsabilidades, han complicado y ralentizado el proceso.

Esta situación ha llevado a que muchos municipios operen sin un plan regulador, provocando una desarticulación del desarrollo en relación con la infraestructura, la educación, la salud, el esparcimiento, el comercio y los servicios. Es preocupante que, en una era tecnológica, no contemos con una plataforma que permita identificar la zona marítima, los bosques, los caminos, las aguas subterráneas, las limitantes de Aviación Civil, la minería, las áreas frágiles, los humedales y otras variables ambientales. Una plataforma así podría simplificar los trámites y aumentar la transparencia.

En menos de diez años, se prevé que la GAM concentrará el 70 % de nuestra población, que, cada vez más, será de menos hijos y

más exigente en cuanto a servicios, empleo, capacitación y seguridad. Esta región representa solo el 4 % del territorio nacional, pero alberga la mayoría de las actividades más importantes y de mayor crecimiento del país.

En 2008, se presentó el proyecto de Planificación Regional y Urbana de la Gran Área Metropolitana (Prugam), que proponía un modelo urbanístico que fomentara el uso de las zonas centrales y desincentivara la expansión periférica. Posteriormente, se aprobó el Plan de Ordenamiento Territorial de la Gran Área Metropolitana (Potgam), que se enfocó en la renovación urbana y en las zonas periféricas. En 2013, se aprobó el Plan GAM, elaborado por el TEC, que buscaba promover una ciudad más compacta para aprovechar la infraestructura existente.

Hoy en día, emergen nuevas tendencias urbanísticas que valoran más los centros urbanos y buscan mitigar la congestión vehicular y la contaminación. Este modelo intenta erradicar los desarrollos en “islas”, que han destruido la vida peatonal y el concepto de ciudad, forzando un estilo de vida dependiente del automóvil.

La sociedad anhela vivir en centros urbanos seguros, dotados de parques y buena conectividad. Es imperativo eliminar el uso ineficiente del suelo y fomentar el desarrollo mixto para que no sea necesario depender del automóvil, el autobús o el tren para realizar nuestras actividades cotidianas. No podemos continuar expandiendo nuestra huella urbanística, que ha contribuido a la exclusión social.

Los centros urbanos deben ser vibrantes y estar llenos de vida cultural y recreativa. Es fundamental compactar la ciudad, crear más parques, promover el uso peatonal, desarrollar aceras amplias, diversificar el transporte, conservar edificios históricos y respetar el legado del pasado. También es necesario definir la jerarquía vehicular para asegurar una mejor calidad de vida.

En cuanto a la vivienda, es crucial erradicar la duplicidad de funciones entre el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (Mivah) y el Banco Hipotecario de la Vivienda (Bahvi). El INVU debe centrarse en la planificación y renovación urbana, ya que cuenta con una valiosa legislación, pero carece de recursos humanos y financieros para llevar a cabo el rescate urbano en colaboración con las municipalidades.

El Mivah debería fusionarse con el INVU para optimizar recursos, incrementar su poder político y mejorar su estructura operativa. Por su parte, el Bahvi, que posee más de \$135.000 millones y no ha renovado sus funciones en 30 años, debería transformarse en un banco de segundo piso, enfocado en facilitar vivienda a la clase media, solucionar el problema de los asentamientos precarios y atender emergencias.

No podemos dejar de buscar soluciones para proporcionar vivienda a las 25.000 familias que residen en los más de 384 asentamientos precarios del país, donde las condiciones de vida son inhumanas. La violencia, la inseguridad y el narcotráfico son parte de la realidad de estos lugares, y ahora se suma un problema adicional: el cobro de “peaje”, ya que muchas de estas personas son extorsionadas para poder entrar y salir de sus barrios.

No existe una política integral para erradicar los asentamientos precarios. La invasión de terrenos ajenos con ranchos se ha vuelto frecuente y los gobiernos han mostrado negligencia al respecto. La falta de orden en la gestión gubernamental ha fomentado la informalidad y no hemos avanzado a pesar de contar con recursos.

Debemos buscar soluciones integrales y no limitarnos a atender de cuatro a cinco asentamientos precarios anualmente. El INVU tiene terrenos y una ley que permite impulsar la construcción vertical en muchos de estos

asentamientos, algunos de los cuales están ubicados en propiedades del Estado, pero parece que hemos olvidado esa parte de Costa Rica.

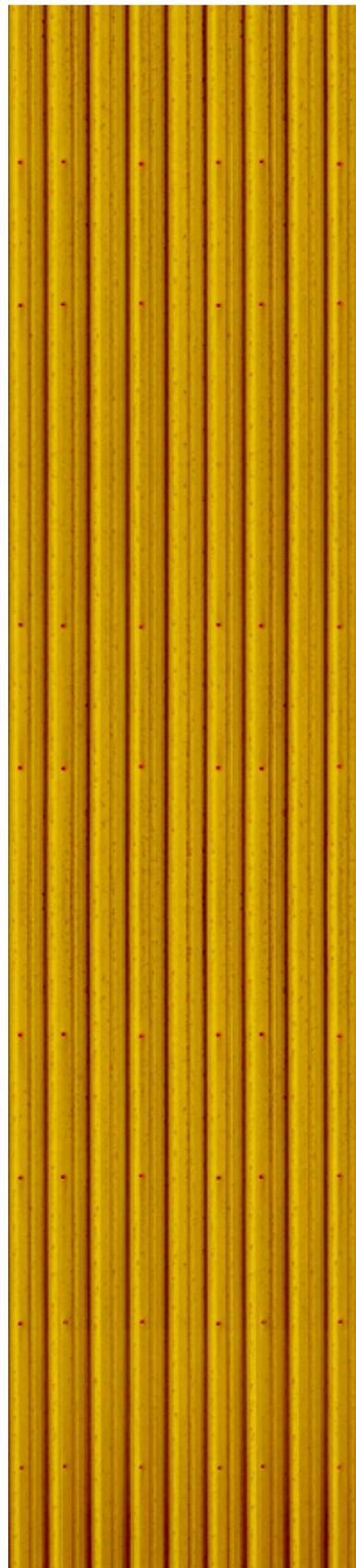
Un INVU fortalecido podría unir a todos los actores involucrados en vivienda y planificación urbana bajo un mismo enfoque. El Banhvi debe, prioritariamente, promover nuevos instrumentos como el leasing habitacional, el derecho de superficie y fideicomisos de ahorro y avales. Hoy más que nunca, necesitamos unificar todos los esfuerzos para ordenar la planificación urbana y la vivienda.

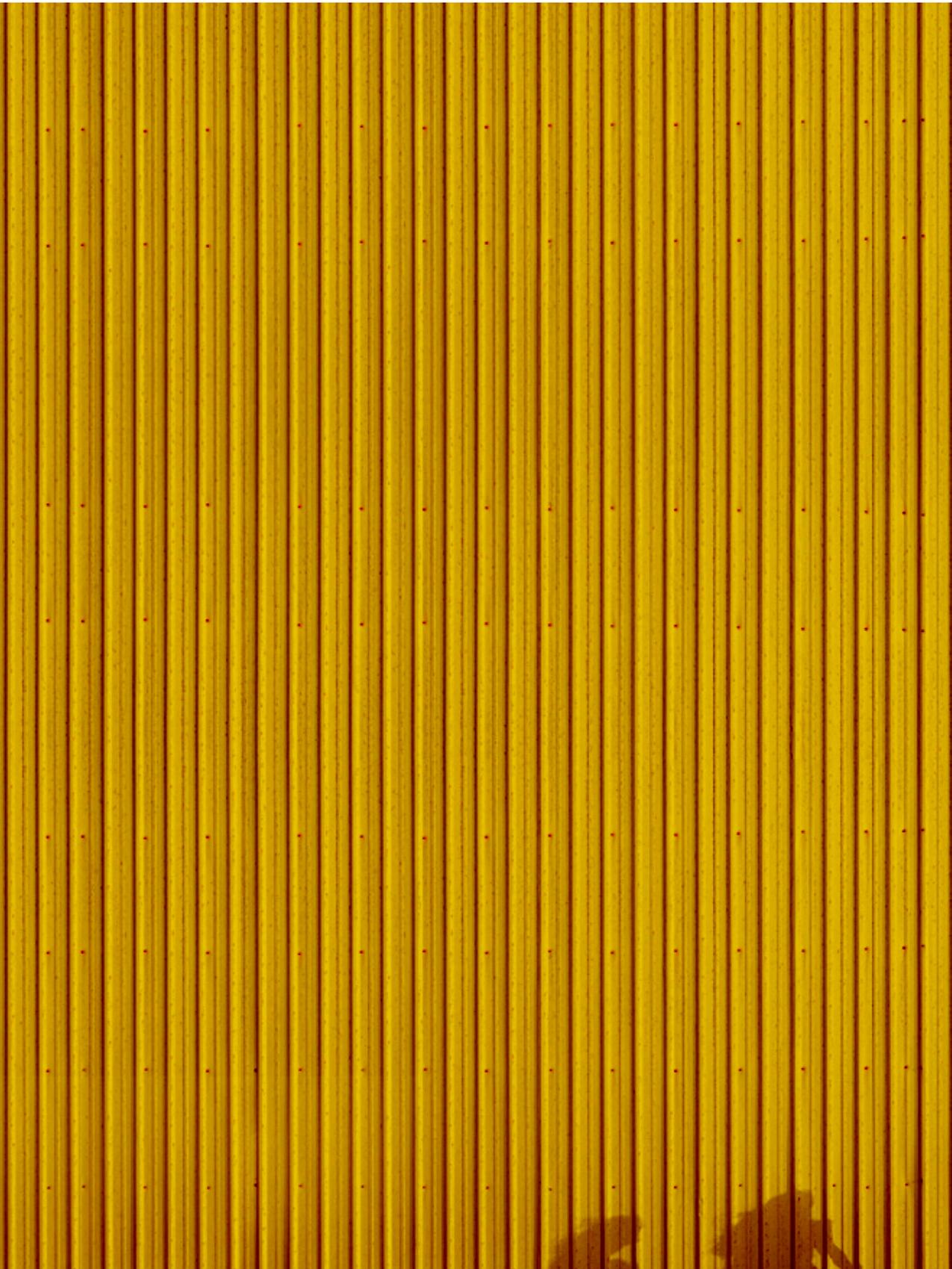
El presidente del INVU debería tener el rango de ministro y la institución debería ser clave en el ordenamiento urbanístico. Un INVU con mayores recursos y un músculo político sólido beneficiaría a la sociedad en su conjunto.

No podemos continuar en la inercia. Es necesario buscar soluciones integrales a los problemas de vivienda y planificación urbana. Solo si contamos con los mejores recursos humanos y políticas públicas efectivas podremos ordenar nuestras ciudades y resolver el problema de la vivienda.

El déficit habitacional parece mantenerse en un 14 % en el área urbana y en un 67 % en la rural. Debemos buscar una salida ordenada a un problema que, en lugar de mejorar, se agrava. Es imperativo fortalecer el tejido social, promover la construcción vertical y mejorar la cercanía a fuentes de empleo y servicios.

Las municipalidades deben adoptar tecnología avanzada para lograr eficiencia y coordinación con todas las instituciones, así como leyes activas en el ordenamiento territorial. No podemos seguir creciendo como en el pasado y despoblando las ciudades. Este modelo de desarrollo no es sostenible; por el contrario, ha generado más inseguridad, mayor contaminación y un aprovechamiento deficiente de la infraestructura existente.





EL IRRESPECTO NOS LLEVÓ A LA CRISIS ACTUAL

“No podemos pensar en aprobar nuevos impuestos si antes no ordenamos la estructura de gastos.”

A lo largo de la historia, hemos irrespetado la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (8131), que establece claramente que los gastos corrientes no deben financiarse con ingresos de capital. También hemos ignorado la Ley para el Equilibrio Financiero del Sector Público (6955), promulgada el 24 de febrero de 1984, que indica que solo se pueden financiar los gastos corrientes con ingresos corrientes. Lamentablemente, las nuevas leyes tampoco serán respetadas. Ya no podemos llorar sobre la leche derramada; es necesario actuar para frenar el aumento descontrolado de los gastos y transformar la rígida estructura de nuestro Estado. Este año, el gobierno proyecta gastar €9,3 billones, principalmente en salarios de empleados públicos, financiándose en un 56 % con ingresos corrientes y un 44 % mediante deuda interna.

Si no se aprueba una reforma fiscal, el déficit financiero proyectado superará el 7,1 % del PIB. Los inversionistas están elevando las tasas de interés y acortando los plazos de los préstamos debido a las pesimistas perspectivas macroeconómicas y a las evaluaciones de las calificadoras de riesgo.

El gobierno busca autorización de la Asamblea Legislativa para emitir eurobonos, con el objetivo de reducir el costo de la deuda y aliviar la presión en el mercado interno. Sin embargo, parece que no podremos acceder al mercado internacional hasta que no ordenemos la Hacienda pública. Solo con la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas los inversionistas recuperarán la confianza y se

reducirá la presión sobre la Hacienda pública para el servicio de la deuda. Es evidente que mientras no se solucione el déficit fiscal, la confianza de los inversionistas permanecerá ausente y exigirán un premio en colones, así como en dólares.

Costa Rica enfrenta una grave crisis que demanda soluciones inmediatas, antes de que la situación se vuelva insostenible. Esta crisis exige sacrificios y decisiones políticas valientes tanto del gobierno como de la oposición. Es inaceptable que sigamos sin lograr un acuerdo político para un texto fiscal viable. Los temas delicados deben discutirse con seriedad. Tanto el Ejecutivo como los legisladores deben ser conscientes de los costos financieros y sociales que implica prolongar el debate sobre la reforma fiscal. No podemos continuar con tácticas dilatorias, presentando innumerables mociones que retrasan la aprobación. Llevamos décadas posponiendo una reforma tributaria y el tiempo se agota. Está claro que el gobierno debe presentar una propuesta que implique un ahorro significativo en el gasto; de lo contrario, el equilibrio financiero será insostenible.

El ajuste fiscal debe ser del 3,5 % del PIB si deseamos que la deuda no siga creciendo. El gobierno no podrá reducir los desequilibrios sin antes reestructurar la política salarial, los regímenes de pensiones, los incentivos y las transferencias. El proyecto fiscal actualmente en discusión en el Congreso apenas alcanzará el 1,9 % del PIB.

Es preocupante observar cómo el déficit financiero ha crecido en los últimos cuatro años, pasando de un 5,6 % del PIB en 2014 a un 7 % en 2018. Los intereses de la deuda aumentaron de un 2,56 % del PIB en 2014 a un 3,83 % en 2018. Además, los requerimientos de financiamiento interno pasaron de €792.916 millones en 2014 a €2,58 billones en 2018.

Es urgente reducir el gasto del sector público, evaluar su competitividad y analizar su papel estratégico en el actual modelo de desarrollo. Asimismo, es necesario transferir todas las utilidades de los bancos estatales, que hoy tienen destinos específicos, para que la Hacienda las utilice conforme a las prioridades

del país.

También debemos cuidar las finanzas de los municipios, que, al igual que el gobierno, han incrementado sus gastos en remuneraciones a expensas de la inversión. Entre 2008 y 2011, los salarios y plazas aumentaron drásticamente, resultando en un crecimiento del 62 % en remuneraciones, mientras que los ingresos solo crecieron un 38 %.

Los municipios se han endeudado sin evaluar adecuadamente su capacidad de pago. Instituciones como el Conavi, la CCSS, las universidades públicas, AyA, Recope, el ICE y otras cientos de entidades que hemos creado también han acumulado deudas sin analizar sus costos operativos, productividad y riesgos financieros.

Pocas instituciones públicas parecen ser conscientes de la grave situación financiera que enfrenta el país. Falta una voluntad clara para implementar un programa de austeridad y productividad. Al final, todos los usuarios pagaremos el costo de la ineficiencia a través de tarifas más altas o sacrificando inversiones.

El servicio de la deuda, que incluye la amortización y los intereses pagados por los préstamos adquiridos tanto en el país como en el extranjero, aumentó de €2,1 billones en 2008 a 46,3 billones en 2018. Las remuneraciones pasaron, en solo tres años, de €6 billones a €9,3 billones. Las transferencias corrientes aumentaron de €3,38 billones (un 17 % del PIB) en 2010 a €6,67 billones (un 19,1 % del PIB) en 2018.

Actualmente, el servicio de la deuda asciende a €2,98 billones anuales, mientras que el presupuesto en educación es de \$2,66 billones, lo que significa que gastamos más en pagar préstamos que en educación. En este momento, solo contamos con gastos de capital del 1,6 % del PIB, gran parte de los cuales está financiado mediante créditos externos. Este año se prevé una disminución del 20 % en el gasto de capital en comparación con 2017. Es probable que en 2019 se reduzca aún más la inversión, lo que hace necesario fortalecer las asociaciones público-privadas.

Todo indica que la aprobación de la regla fiscal requerirá una votación calificada en el Congreso.

El gobierno no podrá encontrar el equilibrio fiscal sin controlar los incentivos salariales, que actualmente representan €1,12 billones. En 2008, se gastaban \$90 en incentivos por cada €100 en remuneración; hoy la cifra asciende a €109 por cada €100. Desde 2012, el gasto en incentivos ha superado al de la remuneración básica.

En los últimos cinco años, con una inflación acumulada del 8 %, las remuneraciones crecieron de €1,82 billones a €2,64 billones, un aumento de €820.000 millones. El Gobierno Central pasó de tener 82.000 empleados en 1999 a 133.000 en 2016. Solo en el Gobierno Central, las remuneraciones representan el 28 % del presupuesto, mientras que en el resto del sector público ascienden al 25,6 %.

No podemos considerar la aprobación de nuevos impuestos sin antes ordenar la estructura de gastos. Es inapropiado seguir exigiendo más impuestos al sector productivo y a los costarricenses sin antes regular el empleo público. La falta de control ha generado más de 200 tipos diferentes de incentivos que incrementan los gastos. No es razonable que existan disparidades salariales entre empleados que realizan las mismas funciones. Es esencial ordenar todo lo relacionado con anualidades, vacaciones, dedicación exclusiva, prestaciones, pensiones y una multitud de incentivos.

Este país necesita que todos contribuyamos al pago de impuestos de acuerdo con nuestros ingresos, pero no podemos continuar en la actual vorágine de incentivos y gastos públicos. La producción, el crédito al sector privado y el ingreso disponible se están contrayendo.

Por otro lado, el déficit fiscal y la deuda del gobierno siguen en aumento. ¿Hasta dónde llegaremos si esta situación persiste? La realidad financiera se vuelve inmanejable y pronto no habrá suficiente dinero para cubrir salarios, pensiones y deudas, lo que acarreará graves consecuencias sociales y económicas.

¿EN QUÉ FALLA EL ICE?

“Su pecado capital es haber previsto una demanda mayor a la real y no adaptarse a los cambios tecnológicos, cuya ventaja es el uso intensivo de energías más baratas y menos contaminantes.”

Si se mantiene la actual política energética, se prevé un aumento inevitable de los costos en la generación eléctrica, especialmente a causa del cambio climático. Costa Rica se encuentra en una región altamente vulnerable al calentamiento global, lo que implica que enfrentaremos sequías más prolongadas y temporadas de invierno severo. En la actualidad, el 75 % de la energía se genera en plantas hidroeléctricas. Estas instalaciones son de bajo costo operativo, pero requieren una inversión considerable y están sujetas a la variabilidad climática. Por ello, es fundamental diversificar nuestra matriz energética e incorporar fuentes como la energía eólica, geotérmica, solar y el gas natural. Esta diversificación no solo permitirá reducir los costos, sino también la vulnerabilidad de nuestro sistema energético.

Las energías solar y eólica, aunque prometedoras, presentan desafíos de estacionalidad y variabilidad. Para optimizar su aprovechamiento, es crucial combinarlas con la energía hidroeléctrica proveniente de embalses como Pirrís, Cachí, Reventazón o Arenal, así como con la energía térmica generada a partir de diésel o búnker. El gas natural, por su parte, se presenta como una alternativa menos contaminante, con

costos más bajos. Actualmente, esta fuente se ha consolidado como la principal opción energética, dado su abundante suministro y su capacidad para generar importantes ahorros en sectores como el transporte, la agricultura y la industria.

Tras siete décadas de desarrollo eléctrico, Costa Rica posee una capacidad instalada capaz de satisfacer la demanda eléctrica en la próxima década. Sin embargo, esta demanda ha mostrado una tendencia a la baja en los últimos años, impulsada por la incorporación de nuevas tecnologías, cambios en los patrones de consumo, el aumento de la eficiencia energética y una reducción en la manufactura intensiva en energía, favoreciendo así un nuevo modelo económico basado en servicios.

En 2016, la utilización promedio de la capacidad instalada del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) era la siguiente: térmica 4 %, eólica 41 %, geotérmica 74 %, solar 16 % e hidroeléctrica 39 %. La nueva administración del ICE tomó la acertada decisión de suspender el proyecto Diquís, que contemplaba 650 megavatios y había costado €87.000 millones, así como posponer el proyecto geotérmico de Borinquén.

El ICE cuenta con una capacidad instalada que duplica la demanda máxima actual de energía eléctrica. Esta sobrecapacidad conlleva a sobrecostos innecesarios. Con la llegada de nuevas energías más económicas y tecnológicamente avanzadas, el ICE se ve obligado a replantear su modelo eléctrico. Los pronósticos de demanda han sido excesivamente optimistas, considerando variables económicas, demográficas y tecnológicas.

En 2017, la carga financiera del ICE y sus filiales ascendió a €177.000 millones, evidenciando un aumento del 90 % en su deuda en tan solo tres años. Los costos de energía en las hidroeléctricas del Grupo ICE oscilan entre \$3,92 kWh en Pirrís y \$35,9 kWh en Balsa Inferior. Esta sobrecapacidad y los altos costos de inversión se trasladan a las tarifas que pagan los costarricenses. En la última década, la energía eléctrica ha aumentado un 90 %, mientras que en Estados Unidos el incremento

ha sido del 10 % y en Europa incluso se ha reducido en un 1 %.

En 2016, el costo del kWh para industrias en media tensión era el triple que en Estados Unidos y el doble que en México. Resulta inaceptable que, como consecuencia de la ineficiencia en la gestión de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), se haya cuadruplicado el costo de una planta como Balsa Inferior. El proyecto hidroeléctrico Reventazón, presupuestado inicialmente en \$810 millones, terminó costando \$1.567 millones.

Los pasivos del Grupo ICE en 2018 superaron los €3,6 billones. Los gastos financieros y operativos crecieron a un ritmo del 12 % anual, mientras que los ingresos solo aumentaron un 4,5 %. Además, los servicios de telecomunicaciones experimentaron una desaceleración del 2,4 % en 2018.

El elevado endeudamiento debe motivar a buscar cambios en la estructura de la deuda, reducir costos y abrir los libros de manera transparente ante la Contraloría General de la República. Asimismo, es fundamental establecer las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los estados financieros y reestructurar la institución para mejorar su competitividad.

El ICE es una institución pública clave para el desarrollo del país y debe ser gestionada de manera profesional. No puede seguir endeudándose a través de fideicomisos y créditos a corto plazo sin evaluar su capacidad de pago en un contexto de precios competitivos.

La Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresp) comete el error de regular las tarifas de los servicios públicos basándose en costos, en lugar de considerar la competitividad de las instituciones. Para atraer inversiones, es esencial contar con tarifas eléctricas y de combustibles competitivas. Ningún inversor querrá establecerse en Costa Rica si enfrenta altas cargas sociales, costos financieros elevados y servicios públicos prohibitivos. En este contexto, es fundamental que los sindicatos reconsideren sus demandas salariales, priorizando la sostenibilidad.

En 2018, la planilla anual del ICE ascendió a \$774.000 millones, mientras que la de la CNFL alcanzó €120.000 millones. La viabilidad financiera de ambas instituciones en este entorno económico complejo es una preocupación válida. ¿Podrán seguir cubriendo esos gastos en el contexto actual? ¿Cómo se desglosan esas planillas?

Es inconcebible que el ICE se dedique a construir carreteras, mientras que el Consejo Nacional de Vialidad (Conavi) destina \$5 millones para el mantenimiento de la paralizada carretera a San Carlos. Es probable que pronto veamos al ICE involucrado en la construcción de puentes y otras obras viales, sin un análisis previo de costos y de competencia, lo que siempre resulta en menores inversiones.

Además, es alarmante que el Grupo ICE incursionara en el negocio de la cablevisión, un total fiasco financiero en el que se invirtieron \$12,3 millones y se inyectaron €23.000 millones adicionales, sin que exista información financiera clara al respecto.

La decisión del nuevo gobierno de cerrar las plantas térmicas de San Antonio y Barranca, cuyos costos anuales ascienden a €3.000 millones sin generar electricidad, es acertada. Recordemos que el gobierno respalda la mayoría de la deuda del ICE.

En 2014, la deuda del Grupo ICE equivalía a 5,5 veces las ganancias operativas, aumentando a 6,2 veces en 2017, con la mayor parte en dólares, lo que pone a la institución en una situación de riesgo debido a la variabilidad del tipo de cambio. Para descarbonizar el país, la energía eléctrica debe ser significativamente más barata que la energía fósil, de manera que se reduzcan los sobrecostos de los vehículos eléctricos.

Es incorrecto afirmar que las pérdidas del ICE se deben a la apertura del mercado de telecomunicaciones, como muchos sostienen. Este sector es muy dinámico y la apertura ha generado únicamente beneficios para nuestra economía. El debate sobre la competitividad del ICE sigue siendo un tema pendiente por abordar.

NO SOLO DE IMPUESTOS VIVE UN PAÍS

“Es hora de contener los gastos, incentivar la inversión para crear empleos y frenar las repúblicas independientes.”

El gobierno debe elaborar una estrategia efectiva para fomentar la inversión privada y reactivar la economía. En el contexto actual de contracción de la demanda interna, es poco probable que logremos un crecimiento superior al 2.8 % anual, el más bajo en los últimos 25 años.

La falta de confianza, el aumento en los precios de los servicios públicos, el incremento de las tasas de interés, la imposición de nuevos impuestos y cargas sociales, así como la escasa inversión en infraestructura y la burocracia, están afectando de manera significativa la creación de nuevas empresas y la generación de empleo.

Es fundamental establecer incentivos que estimulen las nuevas inversiones y promuevan la creación de más y mejores puestos de trabajo. No podemos seguir sosteniendo salarios y privilegios del sector público mediante el endeudamiento. Aumentar o crear nuevos impuestos no es la solución a la grave situación de desempleo que afecta a más de 250,000 costarricenses y mantiene a 900,000 trabajadores en la informalidad.

Aunque los nuevos ingresos fiscales disminuirán el déficit primario en un 0.4 % del PIB este año, la deuda del Gobierno Central seguirá en aumento, alcanzando un 57 % del PIB al finalizar 2019. La falta de confianza para la inversión y la contracción del consumo seguirán siendo los principales problemas del país. Con la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de

las Finanzas Públicas, el gobierno obtendrá mayor flexibilidad y control sobre los ingresos. Sin embargo, si no se implementa un esfuerzo decidido para frenar el gasto público, será difícil transmitir confianza a las agencias calificadoras de riesgo en cuanto a la solvencia y liquidez del país a corto y mediano plazo.

El costo del crédito para los sectores privado y público está aumentando, reflejando los riesgos asociados. Este año, las obligaciones del Gobierno alcanzarán el 13.2 % del PIB, la cifra más alta en dos décadas. Durante el primer trimestre de 2019, el pago de intereses del Gobierno creció un 40 %. En los primeros meses de este año, la administración Alvarado canjeó bonos por un total de €279,000 millones y está negociando \$850 millones en préstamos para reemplazar deuda interna, la cual genera altas tasas de interés en plazos cortos. Sin embargo, estos canjes y préstamos no serán suficientes para reducir las tasas de interés, que ya rondan entre el 13 % y 15 % a 15 años. Por ello, es urgente aprobar eurobonos por \$6,000 millones en un periodo de cinco años, de los cuales \$1,500 millones deberían ingresar en 2019. No obstante, el costo de financiamiento será elevado debido a la calificación crediticia del país, que se sitúa en B+ según las tres principales agencias de calificación. Aunque este financiamiento es necesario, podría implicar un pago adicional de hasta tres puntos porcentuales, lo que complicaría aún más el equilibrio en el mercado debido al desbalance fiscal.

A pesar de la reciente aprobación del paquete fiscal, la incertidumbre en el mercado persiste, especialmente en cuanto a si el gobierno resistirá las presiones de los sindicatos y las instituciones que buscan mantener los privilegios actuales. Resulta alarmante escuchar a los rectores de universidades públicas hablar de su concepto de “república independiente”, lo cual podría dar lugar a la falta de controles y evaluaciones. Los miembros del Consejo Nacional de Rectores (Conare) han afirmado en la comisión legislativa que estudia el FEES que “las universidades públicas no están sujetas a la ley de Gobierno y tienen facultades propias para organizarse”, sin considerar si el Estado dispone de los recursos necesarios.

Por otro lado, la Caja Costarricense de Seguro Social también ha manifestado su autonomía en cuanto a gastos y salarios, y el Poder Judicial protege a los empleados de más antigüedad. Esto nos lleva a cuestionarnos: ¿En qué país vivimos? ¿Quién está al mando? ¿Quiénes asumirán el costo de los nuevos impuestos? ¿Continuaremos defendiendo los intereses de unos pocos?

Es evidente que el paquete aprobado es insuficiente; la deuda continuará aumentando y las tasas de interés superarán el crecimiento del PIB real. El ajuste fiscal actual se centra en el Gobierno Central, que representa el 75 % de la deuda, pero ¿qué sucederá con la deuda del Banco Central, que supera los \$4,200 millones y este año debe abonar \$1,000 millones por su obligación con el Fondo Latinoamericano de Reservas? Y ¿qué hay del resto del sector público no financiero, que debe \$5,400 millones?

A finales de 2018, la deuda total del sector público alcanzaba los \$40,149 millones, equivalentes al 65 % del PIB. Con el ajuste fiscal, se espera que Hacienda no perciba ingresos totales y que el gasto primario (excluyendo intereses) no se equilibre hasta 2022. Este objetivo es alcanzable, siempre y cuando no surjan nuevos desencadenantes de gasto y se cumpla con la regla fiscal, sin que ninguna institución pública relevante enfrente problemas financieros.

Otro asunto que debe abordarse con urgencia es la sostenibilidad del fondo de pensiones complementarias, que ha sufrido pérdidas en los últimos 13 meses. La situación es muy incierta debido al fuerte poder de los sindicatos, que parecen ignorar los graves problemas sociales, económicos y políticos que enfrentamos.

Los inversionistas todavía no tienen claro si el gobierno implementará reformas significativas para reactivar la economía. Muchos analizan su cartera, los riesgos internos, el rendimiento, el ajuste en las operaciones y el riesgo cambiario.

Durante muchos años, hemos dependido del endeudamiento para financiar gastos

corrientes, sustentados por remuneraciones insostenibles. Los incentivos salariales absorben el 40 % del gasto en remuneraciones públicas, lo que obliga al gobierno y a la Asamblea Legislativa a aprobar un proyecto que establezca un salario único, limite las pensiones financiadas por el presupuesto nacional y reforme el Código de Trabajo en lo relacionado con los límites y definiciones sobre huelgas en los servicios públicos.

La Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas ha introducido cambios en las anualidades y otros incentivos, estableciendo montos fijos y porcentajes menores para dedicaciones exclusivas y prohibiciones, así como la creación de reservas legales para nuevos incentivos. Sin embargo, estos cambios significativos comenzarán a mostrar resultados a mediano plazo, mientras tanto, el sector público continúa gastando €6.3 billones en remuneraciones.

No es mediante la imposición de nuevos impuestos que atraeremos inversión y generaremos empleo. La economía se encuentra en desaceleración, y lo más relevante es restaurar la confianza en el entorno de inversión.

El complejo plan fiscal fue un paso crucial para abordar la crisis fiscal inminente. Esta nueva herramienta flexibiliza las obligaciones en relación a destinos específicos, que representan el 80 % de los ingresos corrientes y el 70 % del gasto primario.

Es evidente que, sin una solución fiscal sostenible, será difícil enfrentar las consecuencias de la desaceleración y el desempleo. Este año, se requiere disciplina para promover la estabilidad y evitar la pérdida de más empleos.

Nos encontramos en un momento crítico ante las agencias calificadoras, y cualquier error podría llevarnos a una crisis económica y social costosa. Es fundamental reorganizarse y cumplir con la regla fiscal para que el gasto no supere el 75 % del PIB en 2020.

“La falta de un transporte público eficiente y la obsolescencia de la red vial provocan costos crecientes en salud y logística, pérdidas anuales del 2 % del PIB por congestión, y dificultan la escarbonización de la economía a pesar de las metas climáticas.”



Cambio climático y ecología del desarrollo

VIVIR EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA

Contar con sistemas económicos competitivos, productivos y globalizados, cultivar la ciencia y la tecnología, y transformar al Estado y al gobierno para que sean excelentes y eficaces, constituyen pilares fundamentales del desarrollo; sin embargo, para que estas columnas del bienestar alcancen niveles aún mayores de profundidad, es cardinal atender y potenciar todo lo relacionado a la dimensión medio ambiental y ecológica. El desarrollo económico y social son inconcebibles de espaldas a la Naturaleza o en su contra, de ahí que constituya un imperativo de nuestra época que las empresas e instituciones públicas y privadas incorporen en sus actividades la dimensión ecológica, y de eso tratan los artículos incluidos en este capítulo.

LOS COSTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

“El resultado del cambio climático está claro en el costo de la reciente tormenta tropical Nate, que causó derrumbes y dejó comunidades aisladas, muertos, desbordamiento de ríos y casas, puentes y carreteras destruidas.”

El clima siempre ha sido un fenómeno cambiante y en muchos casos impredecible. Sin embargo, hoy enfrentamos cambios mucho más intensos y recurrentes en las estaciones secas e invernales, una realidad que se debe en gran parte a las actividades humanas. La alta concentración de gases en la atmósfera ha intensificado un efecto de calentamiento que se asemeja al de un invernadero.

Los efectos de este cambio climático son evidentes en el aumento de sequías, lluvias inusuales, inundaciones y el declive en la productividad agropecuaria. También presenciamos incendios forestales, contaminación del aire y daños significativos en infraestructuras costeras. Todo esto pone en riesgo la generación eléctrica y provoca el incremento de enfermedades. En respuesta, necesitamos desarrollar políticas públicas robustas y sostenibles que pongan el cambio climático en el centro de la planificación del desarrollo nacional.

El sector público y el privado deben movilizar

recursos suficientes para cubrir los costos adicionales derivados de esta nueva realidad económica. Ejemplos como el costo de la tormenta tropical Nate, que dejó destrucción en puentes, vías y comunidades, ponen en evidencia las vulnerabilidades que afrontamos. La inversión requerida para reconstruir la infraestructura dañada supera la capacidad presupuestaria de muchos municipios, revelando lo crítica que es la respuesta de emergencia.

La comunidad científica ha comprobado la correlación entre el consumo de combustibles fósiles, el cambio en el uso del suelo y el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero. Esto se traduce en patrones de lluvia alterados, fenómenos meteorológicos extremos y un incremento del nivel del mar. Mientras algunos países, como Estados Unidos, han reducido su compromiso de disminuir emisiones, el resto del mundo sigue lidiando con la acelerada desintegración de los casquetes polares, el calentamiento de los océanos y la disminución de los niveles de oxígeno en el agua.

A pesar de los daños causados por huracanes e incendios forestales recientes, aún hay países que no han asumido las medidas necesarias para mitigar estos problemas, agravando así los riesgos para la salud pública, la biodiversidad, la energía y la economía global.

Un Compromiso Urgente

Es imperativo que todos los países participen activamente en el Acuerdo de París, y que cada nación asuma su responsabilidad de reducir la huella de carbono. No podemos delegar esta carga a las generaciones futuras. Si seguimos este camino de inacción, las concentraciones de dióxido de carbono en la atmósfera podrían llevarnos a un aumento irreversible de 2 a 3 grados centígrados entre 2050 y 2100, con consecuencias devastadoras.

El cambio climático es un riesgo global que afecta a sectores clave como el agua, la biodiversidad, la infraestructura y la salud humana. Las naciones deben adoptar

tecnologías limpias y reestructurar sus hábitos de consumo energético. Aunque los impactos varían por región, los costos de actuar siempre serán menores que los de ignorar esta crisis.

Áreas Vulnerables y Desafíos Estructurales

Las áreas más expuestas al cambio climático son aquellas ubicadas en laderas y zonas ribereñas, donde los riesgos de derrumbes y desastres naturales son mayores. Las poblaciones con mejores infraestructuras y servicios esenciales tienen, en cambio, mayor capacidad para enfrentar estos desafíos.

El crecimiento demográfico desordenado, la degradación ambiental y la falta de planificación urbana incrementan el riesgo climático. Por ello, es crucial fortalecer las capacidades comunitarias en áreas de emergencia, identificación de riesgos, reforestación y prácticas agrícolas sostenibles. Además, necesitamos estrategias como el reciclaje, la reutilización de recursos y la gestión territorial para mejorar la resiliencia climática.

El Reto del Carbono Neutral para Costa Rica

En 2021, Costa Rica se comprometió a alcanzar la meta de carbono neutral, aunque la falta de acciones claras ha retrasado este objetivo. Para cumplirlo en los próximos años, será necesario implementar medidas drásticas que limiten las emisiones de gases de efecto invernadero, especialmente en el transporte público y la planificación territorial. El país no puede seguir dependiendo del petróleo, que representa un 70 % de las emisiones contaminantes.

Un sistema de transporte público eficiente y una planificación urbana inteligente permitirían reducir la dependencia del automóvil, principal consumidor de energía en el país. Sin embargo, el consumo de combustibles ha aumentado en un 50 % en los últimos cinco años, agravando así la crisis ambiental. En términos de salud pública, el país gasta cerca de 1,94 toneladas de CO₂ por habitante, lo que genera altos costos en atención médica debido a enfermedades

respiratorias. Si reducimos la contaminación según las normas de la Organización Mundial de la Salud, podríamos ahorrar alrededor de \$185 millones anualmente.

Una Tarea Prioritaria para el Futuro

Costa Rica tiene una gran responsabilidad en la agenda climática global. Reducir las emisiones no solo disminuirá los impactos ambientales, sino que también mejorará nuestra calidad de vida y reducirá los costos asociados a la salud y la economía. El próximo gobierno debe priorizar el ahorro energético, la diversificación de fuentes y el fomento de energías renovables. La gran pregunta sigue siendo cómo lograr esto y con qué recursos.

Enfrentamos el desafío climático del siglo XXI con la urgencia de una acción transformadora que involucre a todos los sectores. Solo a través de una estrategia nacional integral y un compromiso genuino con el medio ambiente, Costa Rica podrá hacer frente a los retos que plantea el cambio climático, buscando no solo la mitigación sino también la resiliencia y adaptación necesarias para un futuro sostenible.

CARBONO-NEUTRALIDAD: UN COMPROMISO SIN FUTURO

“Poco se ha avanzado en la disminución de los gases de efecto invernadero desde el 2009 cuando quedó establecida la primera meta de descarbonización.”

Para asegurar un desarrollo energético sostenible y estratégico, Costa Rica necesita un liderazgo fuerte y especializado, una autoridad con rango de ministro dedicada exclusivamente a planificar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de las metas de reducción de emisiones de dióxido de carbono. En un contexto donde los avances tecnológicos, las inversiones necesarias y la política energética evolucionan rápidamente, contar con una estructura concentrada y efectiva es crucial.

Es necesario analizar exhaustivamente la evolución del sector eléctrico y del transporte, evaluando la competitividad en costos y calidad que demanda la industria nacional en sectores clave como el comercio, la agricultura y el turismo.

En cuanto a los combustibles, se requiere una revisión profunda junto a Recope para evaluar los costos operativos actuales, los beneficios y concesiones de las convenciones colectivas, las inversiones necesarias, los precios y la calidad de los productos. Definir el rol de Recope en un nuevo modelo de desarrollo energético es fundamental.

Consumo de Combustibles y Dependencia Petrolera

Costa Rica consume anualmente alrededor de 21,3 millones de barriles de combustibles,

lo que representa una factura de más de \$1.580 millones, dependiendo de los precios internacionales del petróleo. La matriz energética nacional depende en un 65% de combustibles fósiles y en un 35% de electricidad, principalmente generada a partir de fuentes renovables como la hidroeléctrica, eólica, geotérmica y biomasa.

Entre enero de 2016 y 2018, el precio del crudo Brent pasó de \$30 a \$74 por barril. En 2016, las importaciones de barriles aumentaron un 12% en comparación con 2012. Costa Rica también enfrenta la presión de altos impuestos a los combustibles, que incluyen gravámenes que superan los €550 millones anuales, distribuidos en su mayoría al Gobierno y a entidades como Conavi, Fonafifo y las municipalidades.

Recope y el Transporte Público: Reducción de Costos y Competitividad

Recope debe reducir sus costos operativos para mejorar su competitividad y generar recursos destinados a transformar el sistema de transporte público. Este cambio es crucial para disminuir la dependencia de combustibles fósiles, responsables del 65% de las emisiones de gases de efecto invernadero. También es necesario revisar cómo se distribuyen los recursos de manera más equitativa y eficiente, priorizando los sectores que realmente necesitan apoyo.

Contaminación y Planificación Urbana

La congestión vehicular, la infraestructura vial obsoleta y la falta de un transporte público eficiente están generando altos costos en salud y logística. El aumento del parque vehicular, impulsado en gran parte por un deseo de estatus, continúa retrasando la modernización del transporte colectivo. El país pierde alrededor del 2% de su PIB anualmente debido al congestionamiento vial.

Si bien se discuten metas climáticas cada año, el crecimiento urbano desordenado y la emisión de permisos de construcción

sin la infraestructura adecuada amplían nuestra huella de carbono. A este ritmo, la descarbonización de la economía se vuelve una meta cada vez más lejana.

En 2009, Costa Rica se propuso ser carbono-neutral para 2021; sin embargo, el gobierno posterior extendió este plazo hasta el 2100. Aunque se ha logrado un avance en la cobertura forestal y en prácticas sostenibles en varios sectores, el transporte sigue siendo una de las áreas más resistentes al cambio.

El Rol de la Electricidad y el Transporte Limpio

Costa Rica ha avanzado notablemente en la generación de electricidad a partir de fuentes renovables, en gran parte gracias a los esfuerzos del Grupo ICE. Este logro debería aprovecharse para impulsar un transporte público limpio. Desde 2006, el parque vehicular ha crecido constantemente, lo que plantea la necesidad de establecer nuevos estándares que mejoren la salud pública y reduzcan la contaminación.

Es imperativo que el transporte público se modernice, incorporando tecnologías limpias basadas en electricidad y gas. Esto reduciría significativamente el impacto ambiental, ayudando a mitigar las emisiones de CO₂, que en el sector transporte representan el 65% de las emisiones nacionales, en comparación con el 28% en algunos países europeos.

Energía Solar: Una Oportunidad para la Matriz Energética

La energía solar es una de las fuentes más accesibles y económicas de las renovables, y Costa Rica cuenta con condiciones favorables para aprovecharla. En los últimos siete años, el costo de los módulos solares de silicio ha disminuido en un 80%, mientras que la generación solar mundial ha crecido exponencialmente, especialmente en Asia y Europa.

Se proyecta que en menos de una década, el costo de las baterías de litio para vehículos eléctricos se reducirá significativamente,

haciendo que los autos eléctricos sean altamente competitivos frente a los vehículos a combustión.

Infraestructura y Movilidad Urbana

Si bien la construcción de nuevas carreteras es necesaria, también lo es la planificación urbana que fomente ciudades compactas y con usos mixtos, reduciendo así la necesidad de desplazamientos largos. Costa Rica cuenta con 1,3 millones de vehículos, con una edad promedio de 16 años, lo cual aumenta las emisiones y el gasto en combustible.

Promover el uso de trenes y autobuses eléctricos, implementar sistemas de pago electrónico y crear módulos de integración de transporte son medidas urgentes para reducir la dependencia de vehículos privados. El país debe aspirar a reducir el consumo de combustibles fósiles estableciendo estándares de calidad como en Europa, donde el uso de vehículos eficientes y la transición a híbridos y eléctricos son una realidad.

Aumentar la Capacidad Energética y Explorar Nuevas Opciones

A medida que aumenta la demanda de energía limpia, se requerirá una colaboración estratégica entre el ICE y el sector privado para expandir la capacidad instalada del país, priorizando la energía solar. Paralelamente, la posibilidad de utilizar gas natural debe considerarse seriamente; es una opción competitiva y menos contaminante, con tecnologías avanzadas de extracción que minimizan el impacto ambiental.

“Costa Rica debe reestructurar Recope, evaluar el Consejo de Transporte Público (CTP), valorar la labor del ICE y trabajar en el ordenamiento territorial.”

El gobierno de Costa Rica enfrenta el reto urgente de diseñar un nuevo modelo energético, una tarea que no permite improvisaciones y requiere decisiones firmes a corto plazo. Esta reestructuración no solo implica ajustar políticas, sino también replantear el papel de instituciones clave como Recope, el Consejo de Transporte Público (CTP), el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el ordenamiento territorial. Estas organizaciones serán fundamentales para el desarrollo y, sobre ellas, deben trazarse directrices claras que también ofrezcan certidumbre al sector privado, responsable del 85 % del empleo en el país.

Los costos logísticos, las tarifas energéticas, los impuestos, los combustibles, las cargas sociales y el crecimiento descontrolado del gasto público suponen una carga pesada que asfixia tanto a empresas como a trabajadores. Así, surge la necesidad ineludible de mejorar la matriz energética, priorizando el uso racional del petróleo y sus derivados, los cuales son responsables de aproximadamente el 60 % de los gases de efecto invernadero, especialmente por su uso en transporte.

El gobierno ha encomendado a Recope un rol protagónico en este cambio. Sin embargo, la estructura y gestión actual de esta institución dificultan que asuma esta responsabilidad de manera eficaz. Existen alternativas energéticas,

como el hidrógeno, que aún no resultan viables económicamente, mientras que el gas de esquisto ha transformado el mercado por sus bajos costos de exploración y producción. Por otro lado, el biodiésel, cuyo cultivo requiere la devastación de vastas áreas de bosque para sembrar palma africana, conlleva un alto costo ambiental.

La energía eléctrica, por su parte, promete un gran futuro debido a los avances tecnológicos en almacenamiento y la reducción de costos; sin embargo, el precio de los equipos sigue siendo elevado y se anticipa que aún tomará tiempo competir con los combustibles fósiles, cuyos precios han disminuido por la producción estadounidense. En este contexto, es esencial revisar a fondo el funcionamiento del ICE, cuya estructura salarial y de privilegios impacta la competitividad nacional. Sin una reingeniería interna, el ICE difícilmente podrá ser un agente de cambio para el siglo XXI.

A corto plazo, eliminar la dependencia de los hidrocarburos parece una meta poco alcanzable, dado el estado actual de la flota automotriz y la tendencia a la baja en los precios del petróleo. En cuanto a Recope, su desempeño histórico no ha reflejado una competencia efectiva. Las interrogantes persisten: se desconoce el destino de \$50 millones destinados a una refinería china, y su presupuesto en salarios, equivalente a unos €2.5 millones mensuales por empleado, plantea dudas sobre su administración. Recope necesitaría una reestructuración profunda que racionalice sus gastos y optimice su planilla para poder competir en el mercado actual.

En paralelo, es imperativo un cambio en el desarrollo urbano para reducir la huella de carbono, lo que demanda fortalecer instituciones clave como Setena, el INVU, el AyA, y el MOPT, además de las municipalidades. La falta de planificación territorial y de inversión en infraestructura se evidencia en una congestión vial alarmante, especialmente en el Gran Área Metropolitana (GAM), donde los efectos negativos representan un 3.8 % del PIB. Costa Rica, de hecho, ostenta una de las tasas de vehículos más altas en América

Latina, lo que se traduce en interminables atascos, problemas de seguridad y tiempos de desplazamiento de más de dos horas para muchos trabajadores.

El CTP, en particular, necesita una reforma urgente. En la actualidad, el gremio autobusero controla gran parte de sus decisiones, y según el Estado de la Nación, la sectorización del transporte permitiría ahorros significativos y una reducción notable de emisiones de carbono. La oportunidad de renegociar rutas, implementar el pago electrónico, promover energías limpias y mejorar la calidad del servicio debe aprovecharse con la renovación de concesiones en 2021. Esto podría abrir la puerta a un sistema multimodal que integre trenes, ciclovías, autos y buses en una red de transporte eficiente y moderna.

Finalmente, para que el país prospere, será fundamental restaurar la confianza de los ciudadanos y empresarios, impulsando el consumo y la inversión. Para ello, es esencial implementar transformaciones profundas en los sectores de energía, planificación urbana, transporte e infraestructura. En un panorama en el que el ICE pide un aumento de 24 % en las tarifas eléctricas ya elevadas, solo un compromiso serio con la eficiencia y la sostenibilidad permitirá avanzar hacia un futuro más próspero y equilibrado.

“El deber de justicia y de caridad se cumple con la contribución de cada uno al bien común. Contribución basada en nuestra capacidad y la necesidad ajena. Por lo tanto, nuestra iniciativa privada sólo se justificará plenamente en el bien común de nuestra sociedad.”



Nueva réforma social

UNA SOCIEDAD DESARROLLADA BASADA EN LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA SOCIAL

Una sociedad desarrollada, como la perfilada en los capítulos previos, es socialmente inclusiva. La inclusividad social se alcanza a través de reformas sociales que produzcan cohesión y armonía en las relaciones entre clases y capas sociales, entre trabajadores y empresarios. En Costa Rica se conoce la reforma social acahecida entre los años 1940 y 1950 (Código de Trabajo, creación de la CCSS, capítulo constitucional de las Garantías Sociales, creación de la Universidad de Costa Rica, eliminación del ejército, creación del Estado Social y Liberal de Derecho); lue-go, entre los años 1982 y 1990, el país experimentó un proceso de transformación social relevante con los programas de ajuste estructural, la proclama de neutralidad perpetua en conflictos militares, el Plan de Paz para Centroamérica y la superación de la crisis económica y social desatada entre los años 1980 y 1982, originada en los vacíos e insuficiencias de la estrategia de sustitución de importaciones y en la hipertrofia del Estado empresario. En el siglo XXI será necesaria otra reforma social que profundice la dignidad del trabajo en las nuevas condiciones históricas, ahonde las relaciones de cooperación entre el capital y el trabajo, fortalezca la creación de una sociedad del conocimiento y transforme la educación en un sistema de altos parámetros de calidad y de pertinencia social.

LOS RESULTADOS DE LA EDUCACIÓN ESTÁN CUESTIONADOS

“En un país donde los empleados públicos son inamovibles aunque esté demostrada su incapacidad para el trabajo, es imposible lograr productividad.”

Es ilógico que, en medio de una crisis fiscal, el gobierno no tome medidas para frenar el crecimiento del gasto. Digo “no se quiera” porque es posible hacerlo, pero el temor a los sindicatos impide actuar para resolver este problema. De los 330.000 empleados públicos, solo 127.000 están sindicalizados. Es decir, un grupo reducido ejerce una influencia desproporcionada sobre un país de casi cinco millones de habitantes, generando una situación comparable al control que ejerce un ejército en una dictadura para mantener al gobierno intocable.

Además, resulta incoherente pedir nuevos sacrificios al pueblo mediante impuestos mientras el gobierno continúa expandiendo el gasto. Tomemos el ejemplo de la educación, el rubro más alto en el presupuesto estatal y, paradójicamente, el que menos resultados aparentes ofrece.

La educación es clave para el desarrollo, la reducción de la pobreza y el desempleo. Sin embargo, en el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA) de 2015, realizado por la OCDE, los estudiantes de Costa Rica retrocedieron en ciencias, matemáticas y lectura respecto al 2012. Esto augura dificultades para nuestros jóvenes de 15 años, quienes deberán enfrentar una economía cada vez más exigente, donde la tecnología, el dominio del inglés y las matemáticas son

esenciales.

En los últimos 18 años, Costa Rica ha duplicado su inversión en educación pública, pasando de un 4% del PIB a un 8%. Para 2018, el Ministerio de Educación Pública (MEP) destinará más fondos a pluses salariales que a salarios básicos, con 50 tipos de incentivos respaldados por convenciones colectivas. El presupuesto del MEP ha aumentado en 429.000 millones de colones en solo cuatro años, mientras que las pensiones del Régimen Transitorio de Reparto del Magisterio representan 573.000 millones de colones anuales, con un crecimiento de 137.000 millones en los últimos cuatro años. Los pensionados solo aportan un 5% a este fondo, y más de 6.500 jubilados perciben pensiones superiores a los 1,5 millones de colones mensuales.

Estas cifras muestran que no necesitamos ajustes menores, sino reformas estructurales en el gasto público. Este año, el MEP seguirá negociando con los sindicatos (ANDE, SEC, SITRACOME) para añadir más incentivos, pese a que la estructura actual no promueve la calidad ni la productividad.

La OCDE destaca que Costa Rica invierte en educación, como porcentaje del PIB, más que sus 35 países miembros, incluidos Finlandia y Alemania. Sin embargo, problemas como la inamovilidad laboral, la falta de evaluación docente, la insuficiencia de infraestructura, los altos gastos administrativos, y el desorden interno en las finanzas nos están pasando factura.

En 2016, un 9,1% de los estudiantes de sexto grado en escuelas públicas tenía un retraso de dos o más años, y solo el 76% finaliza la primaria. De los docentes de primaria, el 58% proviene de universidades privadas sin requisitos de acreditación, y más del 60% tiene más de 40 años, lo que plantea retos estructurales para la evaluación y actualización en tecnologías educativas.

El nivel de inglés en las escuelas públicas es básico, y muchos profesores no dominan el idioma. Necesitamos un programa

integral de capacitación y evaluación para mejorar esta situación. Aún más, la falta de comprensión lectora al final de la primaria afecta el rendimiento en matemáticas y lectoescritura. Problemas adicionales incluyen la limitada conectividad de banda ancha, la falta de tecnología en las aulas, y el déficit en pedagogía, evaluación e innovación.

Solo el 50% de los estudiantes que ingresan a secundaria completan sus estudios. En la mayoría de colegios públicos, el inglés y otros idiomas son prácticamente inexistentes, mientras que los profesores carecen de competencias en tecnologías de la información y comunicación (TIC). Invertimos más de \$400 millones en becas, transporte y comedores estudiantiles; sin embargo, solo el 75% de los estudiantes aprueba el bachillerato, con matemáticas como la asignatura más desafiante.

Programas como “Yo Me Apunto” y “Colegios de Alta Oportunidad” han intentado apoyar la inclusión educativa, pero los problemas persisten. Nuestra educación continúa deteriorándose en comparación con los países de la OCDE. Urge formar profesores cualificados en inglés, matemáticas y ciencias, y realizar evaluaciones periódicas que faciliten un cambio real. Debemos simplificar los procesos administrativos para enfocarnos en el aprendizaje y en las competencias clave.

En cuanto a la educación superior, solo el 61% de los graduados de secundaria continúa sus estudios, y solo el 28% de la población de entre 18 y 24 años accede a la universidad. Las universidades públicas, que solo admiten el 20% de los solicitantes, se enfrentan al reto de ajustar su oferta académica a la demanda laboral. El Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) ha crecido en más de 290.000 millones de colones en ocho años, lo cual es insostenible en el contexto económico actual.

El Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), que tiene el 32% de sus carreras acreditadas, es uno de los pocos centros que ofrece una formación adecuada para la nueva economía del conocimiento. Sin embargo, las universidades

públicas y privadas en general no han ajustado sus ofertas académicas a la demanda laboral. El 64% de los gastos de las universidades públicas se destina a remuneraciones, y la Cámara de Tecnología e Información reporta la necesidad de 7.000 profesionales adicionales en el mercado.

Por último, si aspiramos a cerrar las brechas sociales, no debemos incrementar la inversión en educación sin antes resolver los problemas de calidad, pertinencia y tecnología. Además, el sistema educativo debe abordar el problema de los “ninis”: 150.000 jóvenes que ni estudian ni trabajan. Una iniciativa viable sería destinar fondos del FEES para programas que ofrezcan oportunidades a estos jóvenes, un proyecto valioso para la próxima administración.

MUCHO DINERO Y POBRES RESULTADOS

“Chorros de dinero corren por las aulas y los programas sociales, pero la brecha social persiste y parece enquistarse.”

En las últimas dos décadas, el país ha destinado cuantiosas sumas y establecido numerosos programas con el propósito de reducir la pobreza y la desigualdad; sin embargo, los resultados han sido desalentadores. Actualmente, el 21.5 % de la población no puede satisfacer sus necesidades básicas de vivienda, alimentación, educación y otros servicios esenciales, y la desigualdad continúa aumentando, con un desempleo informal que no baja del 40 %.

Uno de los programas destacados, Puente al Desarrollo, impulsado por el IMAS, se enfoca en la atención oportuna y localizada de personas en situación de pobreza, utilizando el índice de pobreza multidimensional desarrollado por las Naciones Unidas y la Universidad de Oxford. Esta iniciativa, a pesar de su mérito, parece verse sobrepasada en un contexto de falta de programas verdaderamente eficaces para reducir la desigualdad.

Este año, el gasto social representa un 45 % del presupuesto nacional, equivalente a €4.43 billones. Se espera que esta inversión tan significativa en áreas como educación, salud, protección social y servicios recreativos genere una sociedad más equitativa y rica en oportunidades, pero esto no se refleja en los resultados. En educación, por ejemplo, el país invierte miles de millones de colones por estudiante en todos los niveles, pero la calidad y efectividad de esta inversión son cuestionables. Las pruebas internacionales,

así como los índices de repetición y deserción escolar, revelan problemas estructurales que no han sido abordados adecuadamente.

A pesar de estas inversiones, persiste una gran brecha en cuanto a opciones educativas; la educación dual aún no cuenta con un marco legal que permita implementarla plenamente, lo cual afecta especialmente a aquellos estudiantes que buscan formación técnica. Esta falta de alternativas contribuye a la segmentación social, creando una distancia cada vez mayor entre los distintos sectores de la población.

El presupuesto destinado a la protección social incluye pensiones, programas de ayuda económica y asistencia a sectores vulnerables a través de instituciones como el PANI y el IMAS. En conjunto, este gasto representa €1.4 billones. Además, el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (Fodesaf) destina un presupuesto de €500.000 millones, recaudados a partir del 5 % de los salarios de los trabajadores y de una partida del impuesto de ventas, para financiar más de 29 programas que atienden diversas necesidades sociales. Sin embargo, la coordinación entre estas entidades es mínima, lo cual resulta en redundancias y altos costos operativos.

La pobreza, lejos de reducirse, ha aumentado en un 1.1 % con respecto al año anterior. La maraña de instituciones públicas y la falta de una estrategia conjunta debilitan el esfuerzo por combatir la desigualdad y mejorar las condiciones de vida. Esta situación se complica en un contexto de desaceleración económica, con un desempleo creciente y una falta de infraestructura que limita el desarrollo y reduce la competitividad del país.

A pesar de que la inversión extranjera directa promedió un 5.5 % del PIB entre el 2000 y el 2015, la carencia de una fuerza laboral bilingüe y capacitada en tecnología representa un obstáculo creciente para sectores que impulsan el crecimiento económico. Este problema de desempleo se concentra especialmente en los quintiles más bajos, con una tasa del 22 % en el primer quintil. La desigualdad, medida por el

coeficiente de Gini, ha aumentado de un 43.9 % a un 52.1 % en los últimos diez años.

El gasto administrativo en el sector educativo y en los programas sociales alcanza el 29 %, un indicador de que la eficiencia en la gestión de estos recursos es limitada. En un contexto global de innovación tecnológica, resulta alarmante que solo el 35 % de la población laboralmente activa mayor de 25 años haya completado la secundaria, y que las universidades se enfoquen en carreras de humanidades y ciencias sociales, mientras que áreas como ingeniería y ciencias de la salud apenas representan el 29 % del total de graduados.

Frente a un panorama de desigualdad creciente, programas sociales costosos y metas confusas, se hace evidente la necesidad de una reestructuración profunda en los programas de asistencia social y en el sistema educativo. Costa Rica, en su bicentenario, se enfrenta a una crisis de valores y de dirección. No es la nación que nuestros antepasados imaginaron. Ahora es momento de reevaluar nuestra visión de futuro, de demandar transparencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos, y de trabajar hacia una sociedad más equitativa y próspera para todos.

“Si la Sala Constitucional se trae abajo la reforma no habrá aumento de ingresos a corto plazo, y en una crisis económica se empobrecen tanto los empleados públicos como los privados.”

En el contexto social y económico actual, resulta alarmante que los sindicatos hayan iniciado una huelga para defender privilegios insostenibles. Esta huelga ha afectado servicios públicos esenciales, el sector productivo y a los trabajadores, algunos de los cuales han perdido sus empleos.

¿De qué privilegios hablamos? Por ejemplo, en el caso de los maestros, quienes aún permanecen en paro, se reciben bonificaciones del 35 % por realizar tareas como dirigir la huerta escolar, atender a estudiantes con dificultades de aprendizaje o coordinar cooperativas estudiantiles. También se les otorgan incentivos por trabajar en zonas rurales o en áreas de bajos recursos, además de una anualidad basada en el desempeño.

Según informó La Nación el 5 de agosto, el Ministerio de Educación Pública (MEP) financia más de 50 tipos de recargos, que incluyen impartir clases de 60 minutos, participar en comités de evaluación, gestionar aulas virtuales, promover actividades deportivas, realizar labores administrativas y coordinar programas de educación abierta. Los directores de secundaria también reciben incrementos salariales dependiendo del número de

estudiantes en sus instituciones; aquellos con entre 100 y 200 alumnos reciben un 30 % extra, mientras que quienes gestionan entre 201 y 300 alumnos reciben un 40 %, y con más de 300 estudiantes, un 50 %.

Además, los docentes reciben pagos adicionales por la restricción en el ejercicio libre de la profesión y por trabajar en zonas “incómodas o insalubres.” A quienes laboran en áreas de bajo desarrollo socioeconómico se les asigna un incentivo adicional basado en el índice de desarrollo social (IDS).

Pronto podrían recibir un pago extra por “peligrosidad” aquellos que trabajen en zonas vulnerables a inundaciones, erupciones volcánicas, epidemias virales, alta delincuencia, embarazos adolescentes, mortalidad infantil o falta de agua potable.

Apesar de los recursos destinados, los resultados en las aulas no reflejan este gasto: muchos estudiantes no logran aprobar las pruebas PISA. No se han implementado evaluaciones que aseguren que estos incentivos se traduzcan en un mejor rendimiento educativo.

Actualmente, casi un millón de estudiantes llevan 90 días sin recibir clases, con un costo social, económico, emocional y moral alto. Esta huelga ha provocado que los educadores pierdan el respeto, cariño y admiración del pueblo costarricense. Las luchas por mejorar las condiciones laborales deben llevarse a cabo con diálogo, transparencia y paz. No es justo que nuestros jóvenes pierdan clases, y menos aún que se consideren rutas alternativas para asignarles calificaciones.

Es alarmante que solo el 40 % de los estudiantes de secundaria esté preparado para los exámenes de bachillerato. Además, 16,000 estudiantes de bachillerato aún desconocen si aprobaron o no, lo cual les impide planificar su ingreso a las universidades. No debemos añadir obstáculos al futuro de la juventud. La Costa Rica del futuro les pertenece.

Una reforma mal gestionada. La huelga también ha afectado la confianza y la imagen del país.

Amparada en una reforma laboral procesal carente de normativas claras, esta situación ha generado impunidad, incertidumbre y altos costos sociales y económicos. Aunque la reforma fue celebrada por su intención de regular las huelgas en instituciones de servicios esenciales y simplificar los procesos laborales, en la práctica ha tenido efectos contraproducentes.

La reciente declaración de legalidad de la huelga en la Refinadora Costarricense de Petróleo (Recope) es un ejemplo preocupante, pues algunos tribunales de trabajo han interpretado que la comercialización de combustibles no es un servicio esencial. No es razonable que el sindicato de Recope paralice la distribución de combustible a nivel nacional y que la institución se vea obligada a pagar salarios por días no trabajados. La actual legislación laboral representa una seria amenaza para la paz y estabilidad laboral de Costa Rica.

Es imperativo que el país no permita la impunidad para quienes violentan el libre tránsito o sabotean instalaciones públicas. Debemos eliminar criterios subjetivos en la interpretación de los jueces y definir claramente qué servicios son esenciales. Toda huelga debería contar con un proceso de conciliación previo y el respaldo mínimo de los trabajadores.

Hacia una solución. No podemos permitir que los líderes sindicales sigan atrapando al país en una lucha que ignora un desarrollo equitativo y solidario. Estos líderes no hablan de sacrificio, a pesar de disfrutar de los salarios y beneficios más altos del país.

El plan fiscal no ofrecerá una solución inmediata, pero si en los próximos cuatro años se contiene el gasto público, podríamos avanzar hacia la reducción del déficit primario. Aún quedan muchas reformas pendientes en remuneraciones y pensiones, así como en la estructura del presupuesto, la reglamentación legislativa y la reestructuración del Estado.

La única salida viable es la unidad solidaria; de otro modo, la deuda pública se duplicará

en menos de diez años, con costos sociales impredecibles. En 2019, el servicio de la deuda y sus intereses representará más del 40 % del presupuesto nacional. Aunque se lleva una década hablando de reformas estructurales, seguimos aplazando las soluciones ante una situación cada vez más compleja.

Si no logramos aprobar la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, la alternativa sería recurrir al Fondo Monetario Internacional, el cual nos impondría medidas rigurosas y costosas en términos sociales y económicos. Sería probable, incluso, que se nos requiriera cerrar instituciones, aumentando así el desempleo.

Si la Sala Constitucional rechaza la reforma fiscal, nos quedaríamos sin ingresos adicionales a corto plazo, y el país enfrentaría dificultades para obtener financiamiento externo. Nos enfrentaremos a tiempos oscuros y difíciles no solo en el sector privado, por el aumento del precio del dólar, sino también en el sector público, con el riesgo de que no se puedan pagar salarios. Reflexionemos.

“El camino tomado por las universidades públicas no es sostenible ni para quienes defienden privilegios ni para el país.”

En Costa Rica, destinamos un significativo 8% del producto interno bruto a la educación, pero los resultados distan de ser satisfactorios cuando los medimos en pruebas internacionales como las PISA y evaluaciones globales de nuestras universidades. Más de \$730.000 millones se invierten en educación superior y técnica, sin que esto logre responder a las demandas del mercado laboral. De las 61 universidades en el país, solo 20 tienen carreras acreditadas, y apenas 120 de las 2.000 opciones académicas cuentan con el aval del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (Sinaes).

La educación y el mercado laboral en el mundo evolucionan rápidamente, pero Costa Rica sigue apostando por un modelo inalterado, una fórmula repetida. Apenas un 34% de los jóvenes entre 18 y 24 años asisten a la universidad, y de estos, solo el 50% logran obtener un título en las universidades públicas. Así, las brechas sociales permanecen intactas, aunque la inversión en el sector sea de las más altas de la región. Por otro lado, muchos fondos de la Comisión Nacional de Préstamos para Educación (Conape) han beneficiado a universidades privadas, y hoy, la comisión se niega a financiar carreras saturadas, lo que evidencia la carencia de una planificación estratégica.

Con apenas un 23% de la población entre 25 y 64 años con estudios superiores, Costa Rica se encuentra rezagada en comparación con naciones como Canadá (56%), Japón (51%), Israel (50%) y Corea del Sur (47%). Esta realidad

se agrava con el hecho de que el 90,5% de los graduados en 134 disciplinas trabajan en labores ajenas a su especialidad. Solo el 27% de estos graduados salen de universidades estatales, mientras el 73% provienen de instituciones privadas, cuyo crecimiento ha sido vertiginoso debido a la falta de regulación en la calidad de su oferta académica.

La desocupación golpea especialmente a quienes se formaron en ciencias sociales y básicas. Las habilidades más demandadas se encuentran en áreas como informática, ingenierías, finanzas, economía, mecatrónica, animación digital, diseño y telecomunicaciones. Además, los empleadores valoran competencias adicionales: dominio de varios idiomas, pensamiento crítico, liderazgo, inteligencia emocional, creatividad y puntualidad, entre otras.

Desde la aparición de plataformas como Facebook, Twitter y Google, junto con el auge de tecnologías inteligentes, el panorama educativo y laboral ha cambiado radicalmente en apenas unos años. Según el Foro Económico Mundial, el 65% de los jóvenes en secundaria ocupará en el futuro trabajos que aún no existen, en áreas impulsadas por avances en robótica, inteligencia artificial, biotecnología y análisis de grandes datos. Este entorno nos obliga a innovar y a formar a nuestros jóvenes para un mañana incierto.

La Resistencia al Cambio en las Universidades Públicas

Mientras la pobreza alcanza el 21% y el desempleo el 23%, las universidades públicas permanecen firmes en no adaptar sus programas académicos a las demandas actuales. Solo el 25% de sus graduados manejan el inglés de manera competente, mientras que el costo por estudiante universitario es 2,6 veces mayor que el de uno en primaria y 2,4 veces el de uno en secundaria. Los fondos destinados a estas instituciones crecieron exponencialmente, pasando de €400.000 millones en 2013 a €600.000 millones en 2017, pero este aumento no se refleja en una mayor cantidad de graduados ni en mejoras

sustanciales en la calidad de los programas.

A pesar de la crisis fiscal, los rectores se resisten a modificar los generosos esquemas salariales y de incentivos, que representan el 49% de sus presupuestos. Algunas universidades públicas pagan salarios de hasta €14 millones a personal administrativo y €8,7 millones a técnicos y docentes, cifras insostenibles en el contexto de sacrificios que la ciudadanía asume para sostener la economía. Los rectores parecen reacios a replantear la estructura de salarios y gastos, aunque el 85% de sus fondos provengan del presupuesto nacional, es decir, de los impuestos de la población.

En 2018, los presupuestos de las principales universidades públicas fueron abultados: €405.000 millones para la Universidad de Costa Rica (UCR), €179.000 millones para la Universidad Nacional (UNA), €89.000 millones para el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), €85.000 millones para la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y €49.000 millones para la Universidad Técnica Nacional (UTN). Cabe destacar que el ITCR, pese a recibir menos fondos, forma más profesionales en disciplinas alineadas con el desarrollo económico del país.

Hacia una Reforma Urgente

Es evidente que el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) debe orientarse en función del costo y la calidad de cada estudiante, y cualquier institución que reciba fondos públicos debe rendir cuentas claras. Es el momento de hacer los ajustes necesarios para convertir a la educación superior en un verdadero pilar de desarrollo. No basta con algunas ayudas puntuales a los sectores vulnerables; el cambio debe ser estructural.

La senda actual ya no es viable. Los privilegios salariales y las pensiones en las universidades públicas son insostenibles y poco equitativos. Es hora de actuar y redefinir la educación superior, de construir una plataforma que realmente prepare a nuestros jóvenes para los desafíos de un mundo en constante cambio y que funcione como un motor de desarrollo que cierre las brechas y potencie las oportunidades para todos.

LA REALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

“Los pagos extras significan un 173% de las remuneraciones básicas en la UCR, un 109% en la UNA, un 151% en la UNED, un 187% en el ITCR y un 87% en la UTN.”

Las universidades públicas deben ser instituciones competitivas, comprometidas con la transparencia y la rendición de cuentas, y operar con un enfoque de austeridad, en concordancia con la situación fiscal del país. Es inadecuado que busquen excepciones a las medidas de ajuste necesarias frente a las condiciones financieras actuales, resultado de un crecimiento desmedido e irresponsable del gasto público.

Entre 2014 y 2017, el gasto en las universidades públicas creció un 33,4 % en términos reales, mientras que el número de egresados apenas aumentó un 3,5 %. Los incentivos representan el 48,5 % del gasto en estas instituciones, y su presupuesto total es de \$714.000 millones, cubierto en parte por el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) con \$511.154 millones y otras fuentes.

Frente a la decisión del gobierno de reducir en \$10.000 millones el FEES, lo que representa solo un 1,95 % de su presupuesto, los rectores reaccionaron calificándolo de un atentado contra la autonomía universitaria y una violación constitucional. Sin embargo, en lugar de mostrar solidaridad y un compromiso con la austeridad en medio de la crisis fiscal, las autoridades universitarias interpusieron un recurso de inconstitucionalidad para evitar la aplicación de la regla fiscal establecida por la Ley 9635, aun sabiendo que el cumplimiento de esta normativa en todas las instituciones

vinculadas al presupuesto nacional es clave para alcanzar el equilibrio fiscal proyectado para 2025.

Salarios y Beneficios

El 28 % del gasto universitario se destina a incentivos, los cuales sumarán \$202.400 millones este año. En la Universidad de Costa Rica (UCR), el gasto en anualidades incrementará un 3,4 % tras una negociación con el sindicato, bajando de un 5,5 % sobre el salario base a un 3,75 % sobre el salario más beneficios, lo que al final no representará ahorros significativos para la institución.

El rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) redujo gradualmente los incentivos del 5,5 % al 4 %, mientras que en la Universidad Nacional (UNA) y la Universidad Estatal a Distancia (UNED) renegociaron sus anualidades para disminuir los incrementos salariales, pero estas medidas parecen insuficientes frente a los elevados costos de las remuneraciones y los beneficios automáticos no vinculados al rendimiento.

En la UCR, un profesor recibe automáticamente un 3,75 % anual por antigüedad, sumado a un 30 % por dedicación exclusiva, otro 30 % por mérito académico, 4 % por capacitación y un 39 % adicional si cambia de residencia. En cuanto al personal administrativo, estos también perciben un 30 % por dedicación exclusiva, un 30 % para retener sus servicios y un 3,75 % anual en incentivos. En conjunto, los pagos adicionales alcanzan un 173 % sobre el salario base en la UCR, un 109 % en la UNA, un 151 % en la UNED, un 187 % en el ITCR y un 87 % en la UTN.

La distribución del presupuesto en remuneraciones refleja la situación: en la UCR, el 59,8 % del presupuesto total de \$346.800 millones se destina a salarios; en la UNA, el 51,7 %; en el ITCR, el 64,5 %; en la UNED, el 57,9 %; y en la UTN, el 65 %. El salario promedio anual de los docentes y administrativos de la UCR ronda los \$20 millones, y cerca de 300 empleados ganan más de \$4 millones mensuales. Esta estructura salarial carece de

criterios de sostenibilidad y racionalidad.

Pensiones y Deuda Pública

Es alarmante que la mitad de las pensiones de lujo sean otorgadas a exfuncionarios de universidades públicas. De las 3.777 pensiones de lujo, 1.733 provienen de estas instituciones, con montos que promedian ₡2,5 millones netos mensuales. Algunas pensiones universitarias oscilan entre los ₡6,2 y ₡9,2 millones, siendo la UCR la principal fuente de estos beneficios. Este año, el país necesitará entre ₡2,7 y ₡2,9 billones en financiamiento, y el FEES ha pasado de depender un 30 % de bonos de deuda interna en 2012 a un 80 % en 2018. La pregunta es: ¿deberíamos seguir endeudándonos para financiar beneficios insostenibles?

Calidad Educativa

Comparar las universidades públicas con las privadas resulta injusto, dado que las primeras reciben financiamiento estatal significativo. Aun así, es notable el esfuerzo de las instituciones privadas en innovación y mejora de infraestructura. En el QS World University Ranking 2019, la UCR se ubica entre las posiciones 501 y 510 con una reputación de 36,4 % entre empleadores, mientras que la UNA se encuentra entre las posiciones 751 y 800 con un 24,3 %. A pesar de haber duplicado la inversión en educación en la última década, esta no se ha traducido en mejoras significativas en calidad o infraestructura, ya que la mayoría de los recursos se destinan a salarios.

Relevancia y Necesidad de Cambio

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha señalado la falta de incentivos para formar profesionales en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en Costa Rica. La Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) muestra que la empleabilidad de personas con educación superior disminuyó entre 2014 y 2017. El país necesita universidades más ágiles que ofrezcan programas certificados, impartan habilidades blandas y promuevan el multilingüismo.

El cambio demográfico y tecnológico exige una transformación radical en la educación superior. Con un 12 % de desempleo y un 40 % de empleo informal, es fundamental optimizar la inversión en educación. No es la falta de recursos lo que afecta al país, sino un sistema estatal obsoleto que requiere una reingeniería total.

*“Nuestros
dirigentes
políticos no
pueden seguir
pensando en
los cuatro años
de su período
únicamente
con un espíritu
de justicia
distributiva.
Hay que buscar
soluciones a
nuestro modelo
económico y
social de
largo plazo.”*

Jorge Woodbridge González



El cambio de la Política

TRANSFORMAR LA GESTIÓN POLÍTICA DE LA DEMOCRACIA COSTARRICENSE

Si hablamos de un Estado y un gobierno modernos, excelentes y eficientes en los servicios que brindan, se comprende que lograr esto no es posible sin una vida política y de partidos políticos que también sea excelente y eficaz. No es posible una sociedad justa, libre y desarrollada con una dinámica política subdesarrollada, concentrada en el corto plazo y en ambiciones coyunturales de poder. Sin visión política estratégica no es factible el desarrollo humano integral, de ahí la urgencia de reinventar la vida política, refundarla, si se quiere, y de esto tratan los artículos que siguen.

EL FRACASO DEL MODELO BOLIVARIANO

“Hugo Chávez aprovechó el desgaste y desprestigio de los partidos y políticos tradicionales para emerger como “el salvador”, el luchador contra la corrupción y la pobreza, convencido de la simbiosis entre el pueblo y el gobernante.”

Venezuela, con una población de 30 millones de habitantes y las mayores reservas probadas de petróleo del mundo, junto a abundantes yacimientos minerales, no ha aprovechado su vasto potencial para mejorar su infraestructura ni invertir en educación, investigación, innovación y tecnología. Tampoco ha fomentado el ahorro, la productividad, la diversificación de exportaciones o un crecimiento sostenido y equitativo. En cambio, su economía depende fuertemente del petróleo, el cual representa un 95% de las ventas al extranjero y un 45% de los ingresos fiscales, sumando un 12% del PIB nacional.

La economía venezolana está sostenida en gran medida por los servicios y la industria petrolera, con décadas de subsidios a la gasolina que han tenido un alto costo fiscal. Sin embargo, en los últimos 15 años, el sector productivo ha sufrido de escasez de materias primas y divisas, inseguridad jurídica y falta de personal capacitado. Esta situación ha forzado a más de 1,2 millones de ciudadanos preparados

a emigrar en busca de oportunidades, y la inversión extranjera se ha paralizado por la ausencia de reglas claras.

Los desequilibrios fiscales y macroeconómicos se han agudizado en años recientes, con un aumento de la deuda pública del 30% en solo cinco años. Desde 2003, el control estricto de las divisas por parte del Estado y la coexistencia de múltiples tipos de cambio han impulsado el mercado negro, generando distorsiones significativas. Según el FMI, una baja de \$10 en el precio del petróleo provocaría una contracción del PIB de un 3,2% para 2015, intensificando la crisis económica, que ya mostraba signos de deterioro con una caída del 4% en 2014. La corrupción y el populismo han enraizado, sobre todo en los últimos quince años.

Transición a la Democracia y el Auge del Petróleo

Tras la caída del dictador Marcos Pérez Jiménez en los años cincuenta, Venezuela consolidó su democracia bajo los partidos Acción Democrática (AD) y Copei. Sin embargo, la dependencia del petróleo continuó siendo la base del modelo económico. La caída de los precios internacionales en 1989 llevó al entonces presidente Carlos Andrés Pérez a implementar recortes fiscales drásticos, lo que desató una oleada de disturbios conocidos como el “Caracazo”. En 1992, un grupo de oficiales, liderados por Hugo Chávez, intentó un golpe de Estado bajo el Movimiento Bolivariano. Aunque fracasaron, Chávez fue liberado en 1994, y tras su liberación, inició su ascenso a la presidencia en 1999, con un discurso de cambio que cautivó a gran parte del pueblo venezolano.

Hugo Chávez y el Ascenso del Caudillismo

Aprovechando el desgaste de los partidos tradicionales, Chávez emergió como un “salvador”, un opositor de la corrupción y la pobreza. En su primer año en el poder, promovió una reforma constitucional que ampliaba su control. Con grandes ingresos del

petróleo, redujo la pobreza y lanzó el programa Las Misiones, que contó con la colaboración de 15,000 cubanos para alfabetizar y llevar servicios básicos a las comunidades más desfavorecidas. Sin embargo, también creó los “círculos bolivarianos” y controló los medios de comunicación a través del programa Aló Presidente y el control de divisas, fortaleciendo un sistema de poder personalista.

En 2001, Chávez implementó leyes de nacionalización en sectores clave como la agroindustria, la banca, el acero y los hidrocarburos, y en 2002 cambió a las élites empresariales, sindicales y militares del país. Para 2004, ya controlaba la Corte Suprema, el Tribunal Electoral y el Congreso. Este centralismo progresivo debilitó las instituciones democráticas y consolidó un modelo caudillista.

Chávez falleció en 2013, dejando un legado polémico. Para sus seguidores, fue un líder que luchó por los más desfavorecidos; para sus críticos, fue un símbolo de control autoritario que desmanteló las instituciones democráticas.

Nicolás Maduro y la Agudización de la Crisis

Nicolás Maduro asumió el poder en 2013, manteniendo la visión bolivariana y socialista de su predecesor, aunque en un contexto económico cada vez más complicado por la caída de los precios del petróleo, la corrupción y la inseguridad. La crisis económica y social se profundizó, con una inflación galopante, escasez de alimentos y medicinas, desempleo en aumento y un clima de tensión social. Además, surgieron los llamados “boliburgueses”, una nueva clase de funcionarios enriquecidos mediante contratos ventajosos, exacerbando la desigualdad y la polarización social.

Maduro, en lugar de atender las raíces de la crisis, optó por culpar a factores externos y a la oposición política, desviando la responsabilidad. La represión aumentó, encarcelando a figuras como el alcalde de Caracas, Antonio Ledezma, y al líder opositor Leopoldo López, en flagrantes violaciones de

los derechos humanos.

El Rol de la Comunidad Internacional

Costa Rica y otros países democráticos no deberían permanecer indiferentes ante esta situación. Es urgente denunciar las detenciones arbitrarias y exigir el fortalecimiento del estado de derecho en Venezuela. La mediación internacional podría ser clave para restaurar la institucionalidad y la separación de poderes, evitando así la intervención de las fuerzas armadas en la vida civil.

La experiencia de Venezuela es un recordatorio aleccionador sobre el valor de la libertad y la democracia. Chávez y Maduro contaron con recursos y poder, pero fracasaron en su propósito de un bienestar sostenible para el pueblo. Ojalá que, ante la crítica situación, Maduro recapacite y busque una salida pacífica que devuelva la estabilidad y la paz a Venezuela.

GOBIERNO Y OPOSICIÓN DEBEN PLANTEAR METAS ALCANZABLES

“El Estado debe reducir privilegios en salarios, pensiones y más de 40 plusés.”

Para enfrentar los problemas económicos y sociales que afectan a Costa Rica, es imperativo que el Ejecutivo y el Parlamento unan esfuerzos y prioricen proyectos dentro de un marco de colaboración sin importar el color político. La situación exige una agenda común para resolver los desafíos fiscales, sin postergar las reformas necesarias.

El presidente Luis Guillermo Solís debe liderar un camino que implicará sacrificios para diversos sectores sociales. Aunque no será fácil, tanto el Gobierno como la oposición deben trabajar en conjunto para establecer metas alcanzables que permitan un avance real hacia la estabilidad.

Es crucial, sin embargo, no proponer nuevos impuestos sin antes asegurar un compromiso firme del Gobierno en la contención del gasto. Al mismo tiempo, la Asamblea no puede ignorar la urgencia de controlar una crisis fiscal inminente que afectará a toda la ciudadanía. El sector público necesita una reestructuración profunda para mejorar la administración de los recursos, eliminar programas ineficaces y reducir privilegios injustificados.

Hoy más que nunca, el Gobierno debe ser congruente entre sus palabras y acciones para construir confianza en la población. No se puede pedir a los costarricenses que hagan sacrificios para sostener a un Gobierno que financia su gasto corriente mediante un creciente endeudamiento. Solo el año pasado, la deuda pública creció un 11.4%, y antes de proponer la creación de nuevos impuestos, es imprescindible reducir privilegios en salarios, pensiones y otros beneficios que incrementan la desigualdad y cargan de gastos innecesarios al presupuesto.

Actualmente, el gasto en pensiones a cargo del presupuesto asciende a €650,000 millones anuales. Es insostenible demandar más sacrificios si el gasto sigue creciendo a un ritmo tres veces superior a la inflación. En el primer trimestre de 2016, los gastos corrientes aumentaron un 12%, los gastos de capital un 13.6%, y los intereses, un alarmante 19.5%, representando hoy el 44% del déficit financiero. La deuda pública se sitúa en €16.7 billones, mientras el crecimiento económico se desacelera y el desempleo aumenta debido a la incertidumbre fiscal y política.

El problema de los privilegios salariales en el sector público ha generado desigualdades profundas. En los últimos siete años, los incrementos salariales en este sector han significado un impacto de un 4% del PIB, representando un 70% del déficit previsto para este año. Mientras la inflación ronda el 4%, los salarios en el sector público crecen un 8% anual, lo cual agrava la situación. Además, las transferencias a entidades como las universidades públicas, la Corte Suprema de Justicia y el Tribunal Supremo de Elecciones carecen de mesura y austeridad, destinándose en gran parte a privilegios y salarios desproporcionados.

En cuanto a la pobreza, afecta actualmente al 22.4% de los costarricenses, y el 6.7% vive en pobreza extrema. Más de 320,000 hogares enfrentan problemas sociales graves, pese a que el país destina más de \$550,000 millones en 43 programas de ayuda administrados por 24 instituciones. Sin embargo, el 30% de este presupuesto se pierde en gastos administrativos, lo cual evidencia la necesidad de reducir y simplificar la operación mediante tecnología y recursos humanos especializados. El Ministerio de Desarrollo Humano debe consolidar y simplificar sus programas para enfrentar efectivamente un problema social que ha persistido por más de dos décadas.

En el contexto político, se requiere pragmatismo para lograr resultados. Un verdadero líder no debe pensar en las próximas elecciones, sino en las generaciones venideras. Costa Rica enfrenta grandes retos, y es fundamental planificar y fijar

prioridades claras. No se reducirá el desempleo ni la pobreza sin aumentar la producción, la inversión y las exportaciones, impulsando un crecimiento económico sostenido.

El desarrollo depende de la cooperación entre el sector privado y el público, ambos deben seguir una misma dirección. Combatir la pobreza, fomentar la inversión, reducir la burocracia y simplificar un Estado con 325 instituciones que no siempre muestran resultados concretos es esencial para el avance del país. También es necesario ajustar el presupuesto cada año, fortalecer la administración tributaria y corregir prácticas de evasión fiscal.

En los últimos años, el país ha contado con ingresos de \$4,000 millones provenientes de bonos de deuda externa, pero para julio de 2016 esos recursos se habrán agotado, y el Gobierno tendrá que buscar financiamiento en el mercado interno, a menos que se logre reducir el déficit fiscal, que supera el 6% del PIB. La situación económica se complica aún más en 2016, cuando el Ministerio de Hacienda deberá cubrir \$2,000 millones en deuda interna y externa.

En resumen, un acuerdo nacional es urgente y vital para superar la crisis. Aprovechemos las condiciones actuales, como los precios bajos del petróleo y una economía externa favorable, para realizar los ajustes necesarios y asegurar un futuro próspero para todos los costarricenses.

“Los incentivos en algunos ministerios superan el 50% de los salarios.”

¿Qué defienden el Frente Amplio (FA) y el Partido Acción Ciudadana (PAC) al aliarse con los sindicatos? ¿Cuáles son los privilegios e intereses que sostiene esta coalición? ¿Se trata realmente de una defensa del bien común o de los privilegios de una minoría? Es esencial reflexionar sobre las verdaderas motivaciones detrás de esta alianza y preguntarnos si estamos frente a un aumento del estatismo.

Existen múltiples interrogantes en torno a este fenómeno. ¿Se busca otorgar nuevos privilegios al sector sindical, utilizando la amenaza de movilizaciones callejeras para doblegar la voluntad popular? Quizás esta nueva fuerza política, en un país fragmentado y con marcadas desigualdades sociales, persigue el objetivo de obstaculizar nuevos acuerdos.

Costa Rica enfrenta un estancamiento. La actividad económica se desacelera, la deuda pública crece, y se prevé un déficit del 6% para 2015. Actualmente, el desempleo afecta al 10% de la población y se observa una contracción creciente en la inversión.

En este contexto, es crucial entender el papel que desempeñará esta nueva alianza dentro de un gobierno que parece carecer de claridad en sus prioridades y objetivos a corto y mediano plazo. Un gobierno cuyas inconsistencias no generan confianza en los inversionistas, que busca acuerdos con un Congreso conformado por nueve partidos y una fracción dividida, y que lucha por aprobar nuevos ingresos fiscales sin mostrar una política de austeridad clara, a pesar de haber expandido el gasto en más del 15% en términos reales durante 2015.

El PAC logró, tras tres elecciones, alcanzar la presidencia de la República en 2014 con

Luis Guillermo Solís. Este partido se formó con personas que se oponían al bipartidismo tradicional, abanderando el cambio, la transparencia, la ética, la austeridad y la participación ciudadana. Está constituido principalmente por exliberacionistas, clase media, universitarios y docentes; ciudadanos cansados de los escándalos de corrupción y de la estructura de los partidos tradicionales.

Ottón Solís, líder y fundador del PAC, es un economista y exministro de Planificación que ha criticado de manera contundente el despilfarro de recursos públicos, la ineficiencia del Estado, los tratados de libre comercio y la corrupción. ¿Cómo reaccionará ante esta nueva realidad política?

La alianza entre el FA, los sindicatos y el PAC ha fraccionado al partido de gobierno en dos bandos con visiones divergentes. Por un lado, están los “ottonistas ortodoxos”, defensores del sector privado, la propiedad privada, un orden fiscal, un Estado eficiente y un código de ética riguroso. Por otro lado, se encuentra el sector “progresista”, de tendencia izquierdista y estatista, que incluye a los sindicalistas, la juventud y quienes se alinean con el presidente Solís.

Esta diversidad de pensamientos se refleja en el actual gobierno, que cuestiona el modelo de apertura comercial vigente y aboga por un mayor proteccionismo para los productores nacionales, como se evidencia en el caso de los aguacates, la carne de cerdo y las papas industriales, lo que se traduce en violaciones a los debidos procesos bajo supuestas razones sanitarias.

Pronto llegarán las sanciones de la OMC y de los países afectados. Es evidente que el gobierno no está alineado con la política comercial que ha impulsado el crecimiento en Costa Rica durante los últimos veinte años.

Mientras el presidente viaja a Estados Unidos, Europa y Asia en busca de inversión extranjera, su ministro de Hacienda atribuye el déficit fiscal a los tratados de libre comercio. Sin embargo, es fundamental destacar que los ingresos

tributarios del Gobierno eran del 11,6% del PIB en 1994, y para este año se prevé un 13,4%. Esto significa que la disminución de aranceles ha sido compensada con nuevos impuestos.

El gobierno, por un lado, frena la adhesión a la Alianza del Pacífico, que incluye a Chile, Colombia, Perú y México, y, por otro, sigue avanzando en su proceso de integración a la OCDE.

El problema fiscal y el endeudamiento son los principales desafíos de nuestra economía. Más de un billón de colones corresponden a los pluses salariales del sector público, y el 48% del presupuesto de 2015 se financia con deuda. Costa Rica enfrenta una deuda creciente que se aproxima al 50% del PIB, absorbiendo cada vez más recursos del presupuesto nacional.

Los incentivos en algunos ministerios superan el 50% de los salarios, y existe una notable disparidad, donde algunos empleados perciben entre €3,4 millones y €800.000 mensuales. Por ejemplo, Recope desembolsa más de €150.000 millones anuales en incentivos, a pesar de que su refinera no opera desde 2011. En esta entidad, un chofer gana €2,8 millones al mes y su planilla incluye 42 jefes, 365 directores y 20 gerentes, además de operarios, enfermeras, doctores y administrativos de menor rango. Esto es un costo que soportamos los costarricenses en cada litro de combustible.

En la Universidad de Costa Rica (UCR), un chofer y secretarías ganan más de €2 millones mensuales. En el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), algunos profesores reciben hasta €32.000 mensuales, mientras que otros perciben €9 millones. En la Universidad Nacional (UNA), hay educadores con salarios de €72.000 al mes y otros que ganan €8 millones.

Las cinco universidades públicas tienen más de 18.000 empleados y reciben un Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) que crece anualmente, sin considerar los graves problemas fiscales del país. Algunos funcionarios universitarios han expresado que el régimen salarial de las universidades es insostenible. Este año, la UCR pagará más de

€83.000 millones en pluses, y los incentivos a sus profesores superan el 54% de sus salarios.

En Japdeva, los pluses salariales alcanzan un 122%, lo que asfixia a la institución, que debe sacrificar la inversión por su estructura de planilla. Las preocupaciones sobre los pluses salariales también se extienden a la COSS y al IGE.

No cabe duda de que los sindicatos, el FA y el PAC (ala izquierda) se han agrupado para defender intereses y privilegios comunes. La nueva alianza busca un aumento en sus salarios y beneficios a cambio de respaldar una reforma fiscal que permita al gobierno cancelar sus granjerías. Asimismo, luchará por eliminar las exoneraciones a las empresas en zonas francas y por garantizar la “seguridad alimentaria”, además de buscar mayor poder para la Tributación con el fin de combatir el fraude fiscal y abordar la evasión en la CCSS. También procurará una reforma constitucional del agua y limitará la participación del sector privado en la generación eléctrica.

La agenda es clara y la alianza evidencia su ideología e intereses de manera diáfana. Se esforzarán por obtener mayores beneficios para los sindicatos y por mantener la expansión del gasto público, sin evaluar las consecuencias fiscales y sociales.

Estamos ante dos corrientes ideológicas bien definidas, con dinámicas claras. Que la racionalidad y el bien común prevalezcan.

La administración de Luis Guillermo Solís enfrenta un panorama complejo. Esperamos que encuentre la sabiduría y la determinación para definir un rumbo claro, en un proceso que busque acuerdos donde el bienestar del pueblo prevalezca sobre los intereses gremiales.

LOS RETOS POLÍTICOS

“Necesitamos hallar soluciones a los problemas más apremiantes antes de caer en una crisis de altos costos sociales, políticos y económicos.”

El panorama político se presenta complicado de cara a las próximas elecciones. Todo indica que, al igual que en comicios anteriores, el voto se fragmentará, lo que conducirá al nuevo gobierno a enfrentar una Asamblea Legislativa compuesta por diversas fracciones. Esta diversidad se traducirá en serios obstáculos para alcanzar consensos, dadas las marcadas divergencias políticas.

Con el actual reglamento legislativo, se requiere una mayoría calificada para avanzar en la creación de nueva legislación, lo que resalta la necesidad de valorar cuidadosamente cada voto. Como sociedad, no podemos continuar fragmentando el poder.

El nuevo presidente deberá poseer la fortaleza necesaria para abordar problemas urgentes e ineludibles, como la creciente deuda pública, el déficit fiscal, la burocracia, el transporte público, las eternas congestiones viales, la liquidez, el ordenamiento territorial, la fiscalidad, la reingeniería del sector público, la infraestructura, y la estructura de pensiones y salarios privilegiados. Además, es fundamental atender los altos costos y la calidad de los servicios de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), las aspiraciones de la población LGBTI, y el cambio climático.

Los partidos y candidatos deben analizar y presentar soluciones viables tanto política como financieramente; no estamos en condiciones de proponer planteamientos populistas. Costa Rica merece encontrar respuestas que surjan de la unión de esfuerzos y voluntades. El

caudillismo y las dinastías políticas han perdido influencia. Hoy, contamos con una sociedad pluralista que no acepta imposiciones.

El contexto social, cultural, económico y político ha cambiado. Por ello, los debates políticos deben profundizarse con seriedad. Como sociedad, es imperativo que actuemos para salir del estancamiento. Los problemas actuales son complejos y requieren capacidades adecuadas para su resolución. No obstante, la tarea prioritaria es abordar el empleo, la competitividad y la inversión, con miras a un crecimiento más inclusivo.

Empleo. Invertimos más del 8% del PIB en una educación cuya calidad y pertinencia son preocupantes. En las evaluaciones internacionales PISA, nuestras calificaciones en ciencias, lectura y matemáticas son deficientes en comparación con el promedio de los países de la OCDE. Es alarmante que solo el 7% de nuestra población graduada de colegios públicos domine el inglés. Asimismo, solo el 10% de los jóvenes que se presentan a las pruebas para ingresar al Tecnológico de Costa Rica (TEC) son admitidos, y únicamente el 25% de los estudiantes que aprueban el examen de admisión en computación de la Universidad de Costa Rica (UCR) logran ser aceptados. Algo no está funcionando en nuestra educación superior, ya que solo el 17% de los 50,000 graduados universitarios anuales provienen de carreras en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. En el ámbito de las carreras técnicas relacionadas con la tecnología, los resultados son raquíticos. Para 2018, podríamos perder más de 20,000 nuevas oportunidades de empleo por la falta de recursos humanos calificados.

Los programas de capacitación y formación del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) carecen de eficacia. Según encuestas realizadas entre empresarios, solo el 30% considera que los egresados del INA responden a las necesidades del sector productivo, y más del 40% de los empresarios ni siquiera conoce la oferta curricular disponible. Existen más de 900,000 costarricenses en el mercado informal, lo que representa el 45% de la fuerza laboral, de los cuales el 30% se encuentra desempleado. Más

de 150,000 jóvenes no estudian ni trabajan, corriendo el riesgo de quedar rezagados en el mercado laboral.

Nuestro modelo educativo requiere cambios profundos: debemos incorporar modelos de teletrabajo, educación dual, jornadas partidas o acumuladas, realizar una reforma al INA, incluir nuevos profesionales que enseñen inglés en la educación pública y fomentar la graduación en carreras de alta demanda mediante acuerdos con el Consejo Nacional de Rectores (Conare) y el Consejo Nacional de Educación Superior (Conesup).

Competitividad. Cada año se repiten los mismos factores que minan nuestra competitividad. En el Informe del Foro Económico Mundial 2016-2017, ocupamos la posición 47 de 137 países. En calidad de infraestructura, nos situamos en el puesto 65 a nivel global. En cuanto a infraestructura vial, estamos en la posición 123; en infraestructura portuaria, en la 102; en aeropuertos, en la 64; y en calidad de electricidad, en la 37. La infraestructura ferroviaria se encuentra en condiciones precarias, ocupando los últimos lugares en rankings internacionales.

Respecto a los precios de electricidad en media tensión, nuestras tarifas son tres veces superiores a las promedio en Estados Unidos, lo que nos coloca en desventaja competitiva para diversas actividades industriales. Sin embargo, en esta campaña electoral no se ha discutido la viabilidad política de abrir el mercado a la generación y distribución eléctrica.

En términos de infraestructura, es fundamental reconocer la importancia de las alianzas público-privadas para superar el actual estancamiento y abordar la creciente deuda del Gobierno. Se requiere con urgencia incorporar más concesiones en el desarrollo de nuevas obras públicas y modificar la cultura y capacidad ejecutiva del Consejo Nacional de Concesiones.

Para las carreteras prioritarias, como la radial a Heredia, Cartago, Barranca, Cañas, Circunvalación y la solución al transporte de pasajeros (tren, metro y tranvía), las concesiones son clave. En cuanto a la

conectividad, no es aceptable que nuestra velocidad de Internet sea de 3.9 Mbps, cuando el promedio global es de 7 Mbps y en Corea del Sur alcanza los 26 Mbps. Esto nos obliga a ejecutar los fondos de Fonatel para revertir esta vergonzosa situación.

Inversión. Es indudable que el próximo presidente de Costa Rica deberá adoptar medidas complejas en el ámbito fiscal y, sobre todo, en el control del gasto público. Debemos seguir esforzándonos por fomentar la inversión extranjera directa en sectores como turismo, infraestructura y clústeres de alto valor agregado. Esto nos exigirá desarrollar una nueva generación de incentivos, mantener la seguridad pública, seguir los programas de integración al mercado mundial y crear mayores encadenamientos. Costa Rica recibe más de \$3,000 millones en inversión extranjera, generando anualmente más de 13,000 empleos.

A pesar de contar con grandes atributos, el país enfrenta muchas deficiencias que deben ser abordadas. Mejorar la conectividad, la infraestructura, la educación y el costo de los servicios públicos es fundamental para impulsar el crecimiento económico. No sigamos sacrificando la inversión en obra pública para resolver el problema fiscal.

Los candidatos y diputados que sean elegidos tienen la responsabilidad de enfrentar estos complejos retos políticos. No cometan el error de postergar los temas centrales que afectan a nuestra nación.

No podemos permitir que los debates se centren en ataques personales, en lugar de presentar ideas, equipos de trabajo y programas a desarrollar en los próximos cuatro años. La situación macroeconómica es complicada: la deuda del Estado superará el 56% del PIB, el déficit será superior al 6% del PIB en 2018, y prácticamente, el ahorro interno desaparecerá.

Como sociedad responsable, necesitamos encontrar soluciones sostenibles antes de caer en una crisis de altos costos sociales, políticos y económicos.

“Costa Rica está en una encrucijada: la gente no cree en los políticos y nuestros gobernantes no hacen nada para resolver los problemas que aquejan a los ciudadanos.”

El creciente alejamiento de la ciudadanía de la política es motivo de inquietud. Más del 37 % de los costarricenses aún no han decidido si participarán en las próximas elecciones. Nuestra democracia se encuentra enferma tanto moral como financieramente. Los líderes políticos parecen no estar a la altura de los graves problemas que enfrentamos en los ámbitos político, económico y social.

Las protestas sociales en contra de los privilegios de unos pocos no parecen resonar en la clase gobernante. La alarmante situación macroeconómica se ve agravada por un déficit fiscal que ha escalado de \$6,5 billones a \$9 billones en los últimos cuatro años, lo que representa un aumento del 38 %.

El servicio de la deuda pública, incluidos los intereses, asciende a \$2,9 billones, equivalentes al 32 % del presupuesto nacional. Este servicio, junto a las pensiones y el Ministerio de Educación Pública (MEP), consume el 71 % de los ingresos del Gobierno.

Llevamos más de quince años discutiendo la necesidad de una reforma fiscal integral y aún no hemos logrado avances significativos. La situación se deteriora a pesar de los numerosos diagnósticos y propuestas. Todo parece indicar que la falta de acción y responsabilidad se ha convertido en parte de nuestra cultura política. Hemos forjado un Estado cargado de privilegios

insostenibles. Aunque todos los políticos hablan de la implementación de nuevos impuestos y grandes obras de infraestructura, pocos se enfocan en corregir las causas del gasto que, de no eliminarse, seguirán impidiendo la estabilidad económica, política y social a corto plazo.

Uno de los problemas más evidentes son los pluses salariales. El Gobierno ofrece más de 120 diferentes tipos de pluses, con algunos empleados recibiendo pagos extras que superan el 100 % de su salario base. Esto representa \$2,4 billones destinados a 340.000 funcionarios, lo cual se financia mediante endeudamiento. La complejidad del sistema de empleo público se debe a la existencia de numerosas leyes y convenciones que respaldan estos privilegios. La creciente desigualdad es, en gran medida, consecuencia de este régimen de empleo público. Solo el Ministerio de Educación Pública cuenta con más de 65 pluses, mientras que Seguridad Pública tiene 37, el MOPT 24, Hacienda 22, la Presidencia 15 y el Ministerio de Trabajo 11.

Aunque la inflación se mantiene controlada entre el 2 % y el 3 % anual, los aumentos por conceptos como anualidades, carrera profesional y dedicación exclusiva superan entre el 7 % y el 10 % anualmente. Es incoherente hablar de reducción de la pobreza e inversión en infraestructura si no hay claridad sobre cómo se organizará el empleo público. ¿Podemos seguir en esta fiesta de privilegios? ¿Cuántas convenciones han sido negociadas en beneficio del bien común, sin ceder a las presiones de los grupos de interés? ¿Son realmente las anualidades un derecho adquirido? ¿Por qué más del 90 % de los empleados obtienen calificaciones sobresalientes en sus evaluaciones? ¿Acaso los partidos políticos están secuestrados por los sindicatos? ¿Dónde han quedado la responsabilidad fiscal y la visión a futuro?

Es inconcebible que en Costa Rica existan más de catorce regímenes de empleo. Resulta injusto que haya diferencias salariales de hasta un 600 % para un mismo profesional que trabaja en una institución pública en

comparación con otro en el Gobierno Central. Algo no está bien cuando los promedios de ingresos de los empleados en el sector privado son de €390.000 al mes, mientras que los del sector público alcanzan los €850.000.

Entre 2010 y 2016, los salarios del sector público crecieron, en promedio, diez veces más que los del sector privado. Es necesario reordenar los pluses salariales y que los sindicatos comprendan que la situación actual es insostenible financieramente. No se trata de reducir salarios, sino de establecer un salario único y otorgar aumentos acorde a la inflación.

En cuanto a las pensiones, la Ley 9380, que incrementó la contribución obligatoria, y la Ley 9383, que impuso una contribución solidaria a las pensiones de lujo del Gobierno y exdiputados, lograron un ahorro de \$15 millones anuales para el Estado. Sin embargo, estas leyes excluyeron a los regímenes más relevantes, como los del Poder Judicial y el Magisterio. Esta legislación, celebrada con entusiasmo, solo incluye a 441 personas que recibían pensiones entre €2,5 millones y €13,5 millones. Aún quedan más de 5.000 pensiones de lujo que, si hubieran sido incluidas, podrían haber ahorrado más de \$200 millones anuales.

Contamos con cinco regímenes de pensiones: el IVM de la CCSS, el del Poder Judicial, el del Magisterio Nacional, el del INS (para bomberos) y el Régimen No Contributivo, administrado por los Ministerios de Trabajo y Hacienda. Cada uno presenta diferentes edades de retiro, cotizaciones, años de cálculo, y aportes patronales, estatales y de los trabajadores, lo que resulta en una falta de unidad, solidaridad e igualdad.

La diversidad de instituciones con beneficios jubilatorios dispares dificulta la obtención de criterios justos para otorgar beneficios. Por ello, es crucial unificar los seguros sociales en la CCSS, ya que las pensiones deben formar parte de un régimen de financiación tripartita.

Al igual que los trabajadores del sector privado, los empleados públicos deberían contribuir con un porcentaje equivalente y gozar de las mismas condiciones. Quien desee

una pensión mayor, que invierta en fondos complementarios y voluntarios. De este modo, todos los costarricenses tendríamos un sistema de capitalización colectiva administrado por el IVM, una pensión complementaria obligatoria y otra basada en el ahorro voluntario.

Así, estaríamos en igualdad de condiciones. Aquellos que deseen una pensión superior deben ahorrar para lograrlo. Todos los regímenes deben estar bajo la supervisión de la Supén para garantizar transparencia y cuidar los riesgos.

El orden es imprescindible. No podemos abordar la corrección de las finanzas públicas sin resolver los detonadores del gasto público. Costa Rica está mal calificada en términos de riesgos financieros, lo que implica mayores costos. La realidad es que ha faltado voluntad política para corregir los problemas serios del gasto público. Más del 50 % del gasto se financia con deuda, y continuamos aumentando las transferencias a las universidades públicas sin exigirles calidad, austeridad, pertinencia y solidaridad.

Es relevante señalar que, mientras todos los partidos prometen corregir los problemas de infraestructura, pocos se atreven a mencionar los detonadores del gasto público, evitando compromisos. Esta maraña de privilegios y de cientos de instituciones para gestionar un país de 4,9 millones de habitantes ha generado un incremento de la deuda, marcadas diferencias sociales, un Estado ineficiente y una burocracia asfixiante.

Es urgente replantear nuestras prioridades y aumentar la competitividad. No podemos seguir soportando interminables congestiones vehiculares que afectan nuestra salud, eficiencia, familias y horas de trabajo. El presupuesto de infraestructura, inferior al 1,5 % del PIB, resulta ridículo e ineficaz. Necesitamos invertir al menos entre el 5 % y el 6 % del PIB durante diez años si aspiramos a crecer y generar más empleo. Es hora de hablar con claridad y presentar soluciones realistas. De lo contrario, la brecha social seguirá ampliándose y ninguna reforma fiscal será sostenible.

UNA EPIDEMIA EN COSTA RICA SIN VACUNA

“Estamos perdiendo la batalla contra el narco, debemos hacer algo antes de que sea tarde.”

En 2014, Costa Rica reportó 477 homicidios, mientras que para el 17 de diciembre de 2017 la cifra había aumentado a 578. Este incremento representa un aumento en la tasa de muertes violentas, que pasó de 9.8 a 11.7 por cada 100,000 habitantes. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una tasa superior a 10 muertes por cada 100,000 habitantes se considera una epidemia. Si no se toman medidas efectivas, la sociedad costarricense continuará enfrentando masacres y una creciente violencia.

Preocupantemente, el Ministerio de Seguridad planea destinar \$458 millones para el 2018, incluyendo la creación de 1,000 nuevas plazas, sumándose a las 1,500 ya establecidas en 2017. Sin embargo, surge la pregunta: ¿es esta la solución al combate contra la violencia, en gran parte alimentada por el narcotráfico?

Se han anunciado la compra de un avión y dos embarcaciones como parte de un plan para mejorar el equipamiento. Entre 2014 y 2017, se invirtieron cerca de \$93 millones en infraestructura, además de \$50.9 millones en la Escuela de Policía y \$7.8 millones en estaciones de guardacostas para el control de drogas. A pesar de estas inversiones, los resultados positivos siguen siendo esquivos. La violencia es un fenómeno multicausal que podría requerir una estrategia renovada.

Más del 70 % de las muertes violentas son atribuibles a luchas entre pandillas y al narcotráfico. Actualmente, varios carteles operan en Costa Rica, y es crucial entender que el narcotráfico no respeta fronteras ni el orden jurídico. La capacidad de estas organizaciones

para “reestructurarse” les permite evadir las acciones de inteligencia policial.

La ubicación estratégica de Costa Rica, entre los principales consumidores y productores de drogas, ha propiciado un aumento alarmante del narcotráfico, que ha traído consigo un incremento en la violencia, los sobornos, los homicidios y las torturas. Ya no es sorprendente leer en los periódicos sobre la ejecución de tres o cuatro personas en un solo día. La desconfianza se incrementa al sentir que no existen territorios seguros.

Los costos asociados a la violencia afectan la asistencia médica, la productividad, la investigación, la prevención, la administración de justicia y la seguridad en las familias y empresas, representando el 1.36 % del producto interno bruto (PIB).

La logística utilizada para el tráfico de estupefacientes en Costa Rica se financia, en parte, con drogas que se quedan en el país, lo que provoca un aumento del consumo interno. La marihuana, la cocaína y el crack son más accesibles en el mercado costarricense.

En el país, se cultivan marihuana, principalmente en regiones montañosas de difícil acceso. Sin embargo, la calidad del producto es baja en términos de sustancias psicoactivas, limitando así su demanda. A pesar de esto, han surgido nuevas variedades con mayor concentración de alcaloides. Además, se ha incrementado la importación de marihuana de alta calidad proveniente de Jamaica, lo que convierte a Costa Rica en un país importador en lugar de un simple puente de tránsito. En los últimos años, han surgido cultivos hidropónicos de marihuana, conocidos como “cripy”, que son más demandados debido a sus efectos prolongados.

El narcotráfico ha adoptado nuevas estrategias frente a la represión de las autoridades. Los traficantes utilizan pasajeros en vuelos comerciales, contrabando a través de paquetes postales, aeronaves pequeñas, y transporte terrestre mediante tráileres y lanchas rápidas. También emplean contenedores cargados de

piñas, bananos y otras frutas dirigidas a Europa y Estados Unidos. A pesar de contar con arcos de rayos gamma para la detección de drogas, armas y personas, aún no se han podido implementar de manera efectiva.

El consumo de cocaína se ha triplicado en los últimos 15 años, y la marihuana ha superado al tabaco. Aunque los decomisos han aumentado, también lo ha hecho el número de personas que requieren tratamiento por adicción. El inicio del uso de marihuana ocurre generalmente entre los 16 y 18 años. Además, el consumo de crack, aunque aparentemente bajo, muestra una tendencia preocupante. El consumo de alcohol también ha crecido, afectando al 28 % de la población, especialmente a los jóvenes de 20 a 29 años, quienes comienzan a beber desde los 13 años. Alarmantemente, el 30 % de los fallecimientos anuales en carretera se atribuye al consumo de alcohol.

Es relevante mencionar que, entre los adolescentes internados en hospitales psiquiátricos, se ha encontrado que el 75 % había consumido drogas. Este incremento en el uso de sustancias ilícitas y lícitas impacta tanto en la salud pública como en la productividad, contribuyendo a la creciente violencia. Estimulantes y tranquilizantes sin prescripción médica también están en aumento.

El lavado de dinero, logrado a través de giros internacionales, compra de empresas, casinos, tarjetas de crédito y bienes de lujo, plantea un desafío significativo. La legitimación de capitales es un fenómeno internacional complejo de identificar, a pesar de las leyes existentes que han establecido normativas de control y represión. La creación de la Unidad de Inteligencia Financiera y la regulación de cuentas anónimas son pasos importantes, pero siempre hay maneras de eludir el control.

No podemos permanecer inactivos ante el grave problema de inseguridad que enfrentamos. Es imperativo desarticular las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas. La solución no radica en encarcelar a extranjeros; deben ser devueltos a sus países de origen. Actualmente, casi el 15 % de los

prisioneros en Costa Rica son extranjeros, y más de 110 costarricenses están detenidos en el extranjero por narcotráfico. Más del 85 % de la población penal ha estado en contacto con sustancias psicoactivas, incluyendo más de 41 narcotraficantes mexicanos en las cárceles del país. El 75 % de las mujeres detenidas en el Centro Penitenciario Buen Pastor están relacionadas con el narcotráfico.

Estamos perdiendo la batalla contra el narcotráfico y es urgente encender las alarmas antes de que sea demasiado tarde. Esta deberá ser una tarea prioritaria del nuevo gobierno. No se trata simplemente de incrementar la cantidad de policías o jueces. Es fundamental mejorar las capacidades técnicas, desarrollar programas educativos para concienciar a la población estudiantil sobre los riesgos de las drogas, ofrecer servicios de tratamiento, fomentar la educación y buscar mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades más vulnerables.

Es un error creer que la solución consiste en aumentar el número de agentes de seguridad en la calle. Debemos enfocarnos en unidades más eficientes que utilicen tecnología e inteligencia para combatir las bandas. Este esfuerzo requiere mejorar la cooperación interinstitucional.

Los barrios marginales necesitan un proceso de renovación urbana, así como el fomento del deporte y el arte. No podemos seguir penalizando a los consumidores; es esencial localizar a los cabecillas antes de que se expanda aún más la red de distribución y consumo.

HACIENDO MÁS DE LO MISMO

“Valoremos muy bien por quién vamos a votar. Ya no hay mucho espacio para ‘patear la bola’.”

Desde octubre de 2016, la economía costarricense ha estado experimentando una desaceleración. Se estima que 2017 concluirá con un crecimiento entre el 3.3% y el 3.6%, una vez que se publiquen los datos finales. Durante este año, mantuvimos tarifas eléctricas no competitivas y una notable carencia de recursos humanos calificados, lo que impactó negativamente la inversión.

La deuda pública del Gobierno Central creció más del 7%, alcanzando el 50.1% del PIB. Este incremento fue consecuencia de la falta de medidas correctivas en el gasto público y de esfuerzos insuficientes para aumentar los ingresos fiscales durante el año anterior.

Este panorama obligó al gobierno a buscar financiamiento por \$1,500 millones y miles de millones de colones en el mercado interno. La presión por obtener nuevos ingresos generó un aumento en los intereses, lo que a su vez redujo los recursos disponibles para el sector privado. Esta complicada realidad financiera se vio agravada por el incremento en las tasas de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos.

En lo que respecta a la inversión en infraestructura, los proyectos planificados no se materializaron debido a la falta de planificación y al creciente y asfixiante burocratismo, a pesar de contar con recursos externos.

Como en años anteriores, continuamos atrapados en interminables atascos, lo que resulta en mayores horas hombre perdidas y altos costos en salud y logística. No hemos avanzado en el ordenamiento del transporte

público ni en la planificación urbana. Además, la falta de liderazgo del Ejecutivo ha impedido alcanzar acuerdos políticos necesarios para una agenda nacional. La Asamblea Legislativa ha dejado pendientes proyectos fundamentales que necesitan discusión y aprobación. Los problemas de corrupción han socavado la confianza de los costarricenses en nuestras instituciones.

Con un tipo de cambio sobrevaluado por parte del Banco Central, se perdieron \$650 millones en divisas, lo que llevó a un endeudamiento a corto plazo de \$1,000 millones con el Fondo Latinoamericano de Reservas.

En 2018, el presupuesto nacional superará el 26% del PIB y se financiará en un 44% mediante un incremento en la deuda. El endeudamiento del Gobierno alcanzará más del 53% del PIB, lo que aumentará el apremio fiscal. El próximo presidente y su equipo se verán obligados a invocar el “estado de necesidad” para atender los destinos específicos que consumen el 84% de los ingresos corrientes.

Por el lado de los ingresos, se anticipa una desaceleración en los principales rubros tributarios, como los impuestos sobre ventas, renta, importación de vehículos, combustibles y derechos arancelarios. La carga tributaria se mantendrá en un 13.3%, y el nuevo gobierno deberá enfocarse en buscar nuevos recursos y reducir gastos.

Las transferencias del Gobierno están presupuestadas para este año en €3.3 billones, pero deberán ser renegociadas ante la nueva realidad fiscal. Es irracional seguir transfiriendo recursos crecientes sin exigir resultados, prioridades y austeridad a las universidades públicas, al Ministerio de Educación, a la Corte Suprema de Justicia y a otras instituciones. También resulta inaceptable mantener pensiones de privilegio.

Nadie debería estar forzado a lo imposible en una situación de caja tan complicada como la que enfrenta la Hacienda pública.

En lo que respecta a remuneraciones, el

presupuesto de 2018 es de €2.6 billones, con un incremento superior al 7%. Este aumento debe limitarse a la inflación, al igual que para los empleados del sector privado, que representan el 80% de la fuerza laboral del país. Asimismo, no podemos permitir que las diferencias salariales entre empleados públicos y privados sigan siendo tan marcadas.

Contrario a un modelo de desarrollo sostenible, durante muchos años hemos reducido la inversión necesaria para incrementar la competitividad y generar empleo, perpetuando una cultura de gasto y privilegios. Es preocupante que, a pesar de invertir más de €4.6 billones en gastos sociales, la pobreza no haya disminuido de manera sostenida. La calidad y pertinencia de la educación tampoco han mejorado. Carecemos de transparencia y análisis sobre los costos de cada graduado en las universidades públicas, así como en la educación primaria y secundaria.

El nuevo gobierno se enfrenta a la dura realidad de que el actual Ejecutivo no cuenta con el músculo, el tiempo ni la voluntad para implementar los cambios fiscales y estructurales urgentes. Se están reprogramando los pagos, y parece que a nadie le preocupa el futuro inmediato.

El Ministerio de Hacienda busca desesperadamente nuevas fuentes de recursos en el mercado bursátil y a través de ventanilla. Todos los partidos políticos son conscientes de que el país enfrenta una situación fiscal complicada, pero faltan propuestas valientes para abordar el problema desde sus raíces.

El déficit primario proyectado para este año es del 3.2% del PIB, mientras que el déficit financiero superará el 6.9% del PIB. La complejidad del problema requiere una solución política antes de que sea demasiado tarde.

Esperamos que el próximo gobierno tenga el liderazgo y la claridad necesarios para actuar ante esta grave situación. Mejorar la situación fiscal únicamente a través de una mejor recaudación y un crecimiento económico

no es suficiente, dada la urgencia de realizar correcciones en el gasto y generar nuevos ingresos.

El costo del ajuste bancario ha sido elevado. En los últimos cinco meses, las noticias sobre los cuerpos directivos y gerenciales de los bancos estatales han suscitado serios cuestionamientos sobre la gobernanza, la capacidad, la independencia, la transparencia y la vulnerabilidad de estas instituciones.

El cierre del Banco Crédito (Bancrédito) es el desenlace de una situación anunciada hace seis meses, que llevó a una intervención tardía del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif), luego de que el gobierno presentara un proyecto de transformación inviable.

Desde que el Ejecutivo decidió retirar al banco de la intervención financiera, la morosidad se aceleró, se perdió el 38% del patrimonio y, en consecuencia, los riesgos de liquidez aumentaron rápidamente. El cierre de Bancrédito costará al Gobierno más de €100,000 millones, un gasto que incrementará el déficit fiscal de este año.

El Banco de Costa Rica (BCR) también resultó gravemente afectado en su patrimonio y credibilidad. El Ministerio Público mantiene en prisión preventiva a seis gerentes del BCR, a quienes se les imputa el delito de peculado en el caso del cemento chino. Los nuevos directores del BCR enfrentan el importante desafío de garantizar el patrimonio y recuperar la confianza de sus clientes.

La banca pública pertenece a todos los costarricenses, por lo que tanto los beneficios como las pérdidas también nos afectan. Si un banco pierde dinero y necesita capitalización, los recursos deben provenir del presupuesto nacional.

El BCR debió haber reservado €10,000 millones por el crédito otorgado a Sinocem, cuya capacidad de pago fue cuestionada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef).

En los casos del Banco Anglo, BCR y Bancredito, la mala gestión del gobierno corporativo nos obliga a establecer nuevas normas o leyes que exijan a la Sugef y al Conassif la aprobación de la elección y fiscalización del desempeño de directores o gerentes bancarios. Esta será una de las tareas primordiales del próximo gobierno y de la Asamblea Legislativa. La confianza en la solidez de un banco es fundamental para lograr un sistema financiero estable.

El año 2018 se presenta como un año crítico para la economía y el bienestar social de Costa Rica. Los recientes escándalos de corrupción, la desconfianza en los políticos, la impunidad y los privilegios en el sector público generan un profundo malestar nacional.

Estamos en una grave coyuntura política, donde algunos candidatos se presentan como los únicos salvadores con soluciones simples a los problemas de seguridad, fiscalidad, infraestructura y gobernabilidad. Sin embargo, no hay un compromiso claro sobre el cómo y el cuándo, dentro de la actual realidad política y del orden institucional.

Si en 2018 seguimos haciendo lo mismo, no creceremos y continuaremos atrapados en una maraña de leyes, reglamentos y una estructura estatal que no responde a las exigencias de un mundo más competitivo y solidario.

El reto consiste en buscar acuerdos nacionales y formar un gran equipo para ponerlos en práctica. Valoremos cuidadosamente a quién elegiremos. Ya no hay espacio para “ patear la bola”.





DEBEMOS PASAR DEL DISCURSO FLOREADO AL CUMPLIMIENTO DEL PACTO

“Con un déficit proyectado de un 7,1 %, no podemos quedarnos con los brazos cruzados. El pacto entre el PAC y el PUSC debe cumplirse y debe empezar ya la discusión para reformar el Reglamento legislativo.”

El deterioro del desempeño fiscal se ha intensificado de manera alarmante en los últimos años. El gobierno enfrentó graves problemas de caja el año pasado, y este panorama podría complicarse aún más si no logramos organizar adecuadamente la Hacienda pública. La posibilidad de evitar una crisis inminente es escasa si no recortamos los gastos excesivos y mejoramos la recaudación fiscal. La deuda pública se está volviendo inmanejable y continuará creciendo hasta que logremos erradicar el déficit primario, que este año se estima superará el 3,5 % del PIB. No podemos aspirar a la estabilidad con un déficit proyectado del 7,1 % del PIB si permanecemos inactivos.

Este año, el presupuesto de gastos del Gobierno Central alcanzará los €9,3 billones. Las transferencias, remuneraciones y el servicio de la deuda consumen el 90 % de los egresos, dejando al gobierno apenas un 10 % para establecer prioridades.

El 44 % de los gastos se financia mediante deuda, lo que ha elevado la carga de la deuda pública del Gobierno Central, que pasó del 35 % del PIB en 2014 al 54 % en 2018. En términos

absolutos, la deuda aumentó de €19,4 billones en 2014 a €28,2 billones en 2017, lo que representa un incremento de 48,8 billones.

Las obligaciones crediticias del gobierno se dividen en un 79 % de deuda interna y un 21 % de deuda externa. Dado que el acceso a financiamiento externo se ha restringido debido a los riesgos financieros, debemos enfocarnos en aumentar la deuda interna, lo que conllevará a intereses más altos y menos recursos disponibles para el sector privado.

La deuda pública representa el 258 % de las exportaciones, el 366 % de los ingresos tributarios y el 237 % de los gastos totales, lo que genera un gasto creciente y un alto riesgo de insolvencia. Este año, los intereses ascienden a €0,9 billones y la amortización supera los €1,6 billones, lo que obliga al gobierno a buscar €2,5 billones para cubrir su deuda. Esta presión financiera afectará el gasto y nos llevará a refinanciar los vencimientos a plazos más largos, mientras se tramita el paquete tributario. Además, la inmovilización de recursos para apoyar al Banco Crédito Agrícola de Cartago incrementará la deuda del Gobierno Central en un 0,4 % del PIB.

El actual plan fiscal que se discute en la Asamblea Legislativa es insuficiente para cubrir el déficit primario, proyectado en -3,5 % del PIB. Es imperativo realizar un esfuerzo significativo en el recorte de gastos, al menos de un 1 % del PIB, es decir, €335.000 millones.

No podemos seguir financiando los gastos corrientes a través de deuda creciente; es esencial establecer una regla fiscal constitucional para ordenar la Hacienda pública. La eliminación del déficit primario es crucial, ya que su persistencia solo aumentará la carga de la deuda.

La liquidez es crítica, con 15 veces más pasivos que activos a corto plazo. Este año, las planillas del gobierno representarán el 7,54 % del PIB, comparado con el 5,36 % en 2008, lo que implica un crecimiento real del 40 % en una década. Las planillas constituyen más del 28 % de los gastos del Gobierno Central en la

actualidad.

Las nuevas legislaciones incrementaron las transferencias de €783.000 millones en 2007 a €3,34 millones en 2018, un aumento del 5,7 % del PIB al 9,6 %, es decir, un incremento real del 68 %.

Si no detenemos este crecimiento, los sacrificios fiscales propuestos en la reforma serán en vano. No podemos vincular las transferencias a la producción o a los ingresos; estas deben estar basadas en la capacidad financiera del gobierno.

El FEES está fijado en el 1,5 % del PIB, pero la recaudación no crece al ritmo de la economía, lo que genera un mayor déficit. Un ejemplo es el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), que recibe el 7 % del impuesto sobre la renta y un 2 % para Dinadeco.

Solo si ordenamos los salarios y las transferencias, lograremos los equilibrios financieros necesarios para alcanzar una sanidad fiscal. El plan de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas es un paliativo para una situación crítica. No se engañen, los números no cuadran si no implementamos reformas integrales.

Otro elemento clave es que todos los ingresos recibidos por los órganos desconcentrados deben incorporarse al presupuesto ordinario de la República para su aprobación. Si no flexibilizamos los destinos y el manejo de la caja única, repetiremos los mismos errores, obteniendo los mismos resultados. El gasto corriente no puede crecer más que una fracción del crecimiento del PIB; de lo contrario, nunca lograremos ordenar las finanzas públicas.

Las pensiones del magisterio son otro factor que incrementa el gasto, alcanzando este año los €573.000 millones, lo que representa un crecimiento del 248 % en comparación con 2008. Las pensiones de este régimen equivalen al 90 % del salario promedio, sin los límites del régimen del IVM, donde solo se paga el 46 % del salario promedio y hasta un máximo de 1,5 millones. Debemos encontrar

un enfoque solidario que no genere dos clases de trabajadores.

El pacto PAC-PUSC se centra en la ética, el desarrollo social, la seguridad, la contratación administrativa, la infraestructura, los cambios en la educación, los valores, la libertad, el crecimiento y medidas rigurosas para frenar el aumento del gasto público.

Como eje central, se acordó modificar el Reglamento legislativo. En el ámbito fiscal, el pacto busca impulsar el IVA al 13 %, regular el crecimiento de las plazas de empleados, oponerse a nuevos pluses y racionalizar los existentes, no negociar convenciones colectivas, limitar el pago de anualidades al 2,5 % del salario base, evaluar el desempeño, aprobar la regla fiscal en la Constitución, respetar el régimen de zonas francas, avanzar hacia el ingreso a la OCDE, regular el empleo público y controlar el gasto con destinos específicos.

Gracias a este pacto, Carlos Alvarado logró un triunfo significativo, presentándose con un mensaje político más equilibrado y demostrando mayor conocimiento, confiando en su palabra para llevar al país hacia adelante. La mayoría de los liberacionistas y socialcristianos respaldaron su victoria.

El desafío ahora es pasar del discurso a la acción y cumplir lo pactado. La oposición debe adoptar una postura constructiva en todas estas metas, como parte del acuerdo nacional que cuenta con el apoyo de todos los partidos políticos. No podemos cambiar de discurso arbitrariamente.

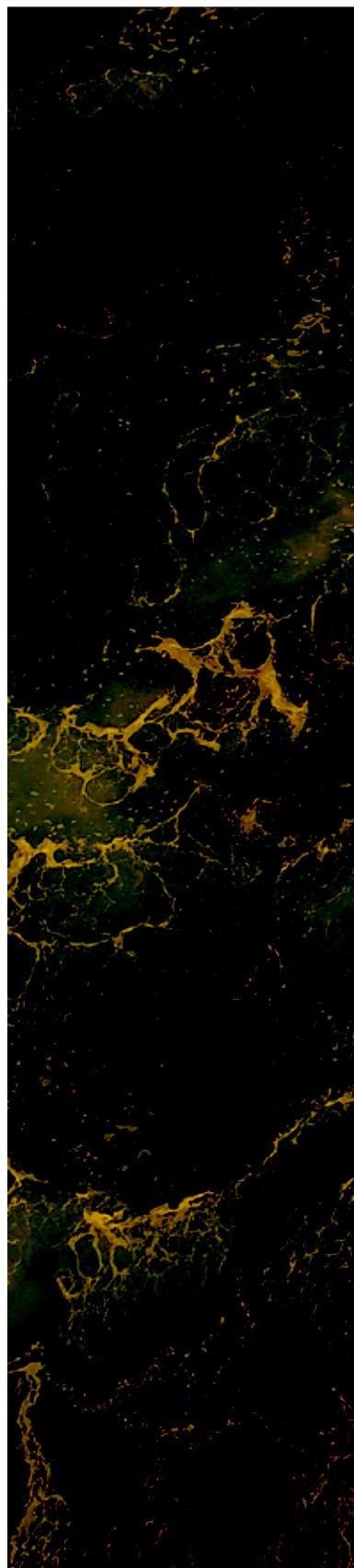
Carlos Alvarado designó un gabinete multipartidista. En estas elecciones, los costarricenses votaron por personas y programas, no por partidos. Es fundamental, además de los numerosos compromisos, lograr prioritariamente la modificación de un Reglamento legislativo aprobado hace más de 50 años, que impide respetar las mayorías, un principio central en toda democracia.

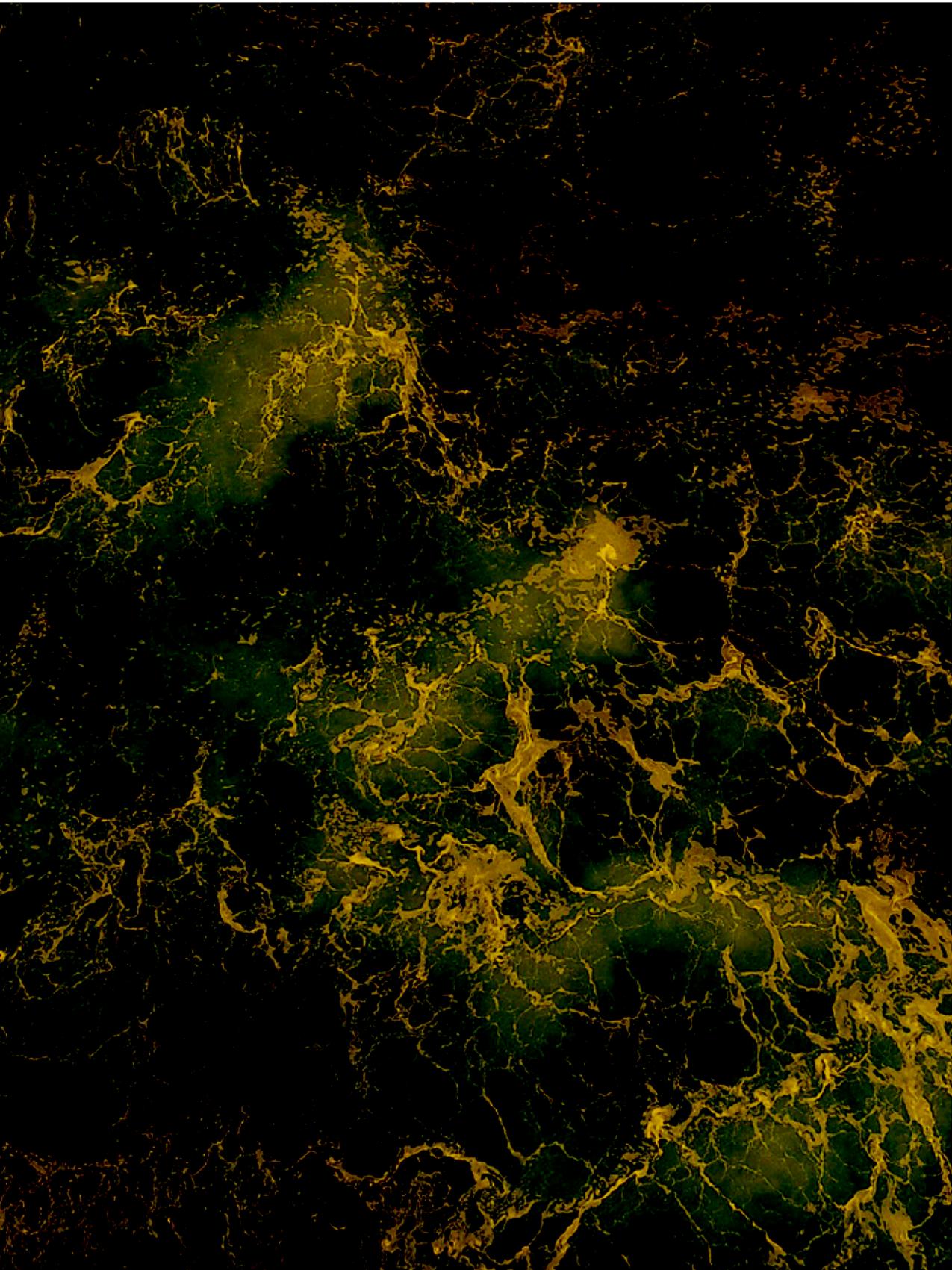
Asimismo, es necesario aprobar un proyecto

integral de Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, que implique un sacrificio necesario por parte de todos los sectores de la sociedad.

Sin este proyecto, no podremos solucionar los desequilibrios fiscales actuales. Tanto el nuevo gobierno como todos los partidos de oposición deben mantenerse firmes y no convertirse en rehenes de los sindicatos estatales. El presidente debe ser decidido y resistir los inevitables berrinches de quienes solo piensan en sus intereses particulares, descuidando el bienestar del país en su conjunto.

No podemos seguir postergando las soluciones. El endeudamiento y el gasto público nos están asfixiando. No podemos cargar esta responsabilidad sobre los hombros de empresarios y trabajadores del sector privado. Debemos dejar de tolerar los privilegios de pensiones y pluses. Costa Rica tiene una agenda apremiante, y lo primero es priorizar lo esencial.





*“La Costa Rica
que quiero.”*

Jorge Woodbridge González



Conclusión.

LA COSTA RICA QUE QUIERO

Como conclusión a este libro deseo compartir con los costarricense mi visión del futuro, delineado en las páginas precedentes, pero no con los énfasis que en las siguientes líneas deseo subrayar.

“Estamos inmersos en la mayor revolución tecnológica de la historia, una transformación profunda que está alterando todos los aspectos de nuestras vidas.”

Vivimos en una economía colaborativa que requiere cambios rápidos, con inventos que se propagan a velocidades inimaginables. Hace años, el teléfono fijo necesitó más de seis décadas para alcanzar los primeros cien millones de usuarios; Facebook llegó a esa misma cifra en apenas cinco años, y “Pokémon Go” lo logró en tan solo 25 días. Hoy en día, existen más celulares que cepillos de dientes.

La tecnología avanza a un ritmo supersónico, exigiéndonos habilidades más complejas para poder competir y colaborar. La demografía, cual un glaciar en movimiento, nos indica que para el año 2085 los millennials, nacidos entre 1980 y 2000, constituirán el 43% de la población mundial. Vivimos en un entorno digitalizado, donde plataformas como Uber, Google, PayPal, Amazon, Facebook, Instagram y WhatsApp son parte de nuestra cotidianidad. La robotización, el big data, la inteligencia artificial, el internet de las cosas, las fintech, el blockchain, la realidad aumentada, la impresión 3D, las energías renovables y los vehículos autónomos son realidades que transforman la vida moderna.

En solo dos años, hemos generado el 90% de los datos disponibles en el mundo. Esta explosión de información y avances tecnológicos está modificando, de manera acelerada, los ambientes de aprendizaje, trabajo y producción. Nos acercamos a una sociedad

en la que las formas de interacción, educación y trabajo, así como las maneras de generar y aplicar conocimientos, serán completamente diferentes a las de la era industrial. La sociedad de la información y el conocimiento pronto influirá en la totalidad de los sistemas políticos, sociales y económicos.

El futuro del trabajo ya se perfila como una realidad globalizada, robotizada, digitalizada y automatizada, donde los nuevos modelos de negocio se basan en plataformas en línea y en la economía bajo demanda. La tecnología está creando un nuevo paradigma de producción, con un sistema industrial 4.0 que genera dinámicas de destrucción y creación de empleo, y desafíos de competencia laboral y desigualdad. Para hacer frente a esta situación, se requieren nuevas calificaciones, apoyo para los desplazados y una mayor protección social.

Para afrontar los retos del trabajo, debemos superar obstáculos, optimizar los recursos, fomentar alianzas público-privadas, crear clústeres de innovación y acelerar la transferencia tecnológica. En el contexto de diversidad, migración e igualdad de género, la capacitación de los trabajadores es esencial. Las competencias, conocimientos y habilidades deben potenciarse en sistemas laborales más flexibles. Es vital que el sistema social pueda ofrecer empleo digno, con mejoras en remuneraciones, seguridad social y condiciones de trabajo, y erradicar las discriminaciones laborales en términos de género y salarios desiguales. Costa Rica, por ejemplo, debe fomentar la organización de los trabajadores a través de asociaciones como las Solidaristas, basadas en la cooperación de clases, visión promovida por Alberto Martén.

Las universidades, tanto públicas como privadas, juegan un rol central en este panorama. Es crucial que se transformen en centros de innovación y desarrollo, invirtiendo en talento para competir a nivel global. Crear parques científicos y tecnológicos, con una visión de ecosistema, ayudará a capitalizar el conocimiento. La inserción de Costa Rica en la economía global del conocimiento requiere incentivar el talento extranjero, asociarse con

las mejores instituciones de investigación y crear clústeres de investigación e innovación. También es fundamental retener el talento local, transformando las universidades para formar más profesionales en ciencias, matemáticas e ingeniería, apoyando a estudiantes destacados con becas.

A nivel de educación primaria y secundaria, es crucial seleccionar a los mejores docentes para garantizar una formación integral de los estudiantes. Se debe enseñar a los jóvenes a establecer metas, fomentar su resiliencia, responsabilidad y un estilo de vida saludable, así como inculcar valores de solidaridad y participación ciudadana. Una educación de calidad exige competitividad en infraestructuras tecnológicas y multilingüismo, con laboratorios y docentes capacitados en idiomas. También es importante orientar a los estudiantes en la elección de carreras universitarias y futuros entornos laborales.

En la sociedad de la información y el conocimiento, la educación técnica cobra especial relevancia. Desde la secundaria, es esencial fomentar la capacitación técnica para brindar oportunidades a estudiantes interesados en carreras tecnológicas. Alemania es un referente en este ámbito, con modelos educativos orientados a la práctica que permiten a los estudiantes alternar estudio y trabajo en un sistema dual. Estos programas han demostrado ser un pilar en el desarrollo regional, con empresas beneficiándose de una formación a medida de sus necesidades.

La transformación educativa es el pilar sobre el que se construye el futuro de Costa Rica. Solo con ciudadanos mejor preparados podremos combatir la pobreza y el desempleo. Debemos apoyar y formar líderes en innovación y conocimiento, y avanzar hacia un gobierno digital y transparente, con ciudades inteligentes y compactas. Es fundamental que los jóvenes del futuro respeten la naturaleza, la historia, la familia y el patrimonio cultural, además de valores como la democracia, la ética y la solidaridad.

La generación de conocimiento, por último, es

clave para un desarrollo inclusivo. Esto se puede lograr a través de la creación de clústeres, que concentren empresas interconectadas, universidades y centros de investigación en ecosistemas innovadores. Los parques tecnológicos, impulsados por la colaboración entre el sector público y privado, facilitan la transferencia de conocimiento y estimulan el crecimiento de empresas innovadoras.

Un país que desarrolla su visión en torno a clústeres bien definidos logra beneficios tangibles: mejora la calidad de vida de sus habitantes, fomenta un crecimiento económico sostenible, y alienta la participación de toda la sociedad en una visión de desarrollo compartido. Costa Rica tiene en sus manos la oportunidad de convertirse en un centro de incubación de empresas tecnológicas, atrayendo a empresas interesadas en investigación y desarrollo. Para lograrlo, necesitamos construir un país inteligente, donde el conocimiento, la innovación y el talento sean nuestros mayores valores.

JORGE WOODBRIDGE GONZÁLEZ

40 AÑOS
DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL
¿Qué ha pasado desde entonces?